



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO.**

---

**“ANÁLISIS SEMIÓTICO DE LA HUELGA DE LA UNAM EN 1999, EN TRES  
PERIÓDICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.”**

**TESIS  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**PRESENTA :  
ARTURO GUILLEMAUD RODRÍGUEZ VÁZQUEZ.**

**Directora de tesis: Dra. Guillermina Baena Paz.**

**Revisora de tesis: Dra. Elvira Hernández Carballido.**



**Noviembre de 2007.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Dedicatorias:

A **Gabriela Rios Castillo**, mi compañera de estos últimos 6 años, por resistir conmigo los embates de la vida y compartir los proyectos más complicados de nuestras existencias. Con amor y cariño.

A **Arturo Guillemaud**, por una promesa hecha antes de que llegaras y que estoy culminando 5 años después, con muchos abetares en la vida de los que has sido mudo testigo. Hijo has sido mi motor, mi ilusión y muchas veces mi maestro por tus contestaciones tan maduras que me han enseñado que hay sabios de 5 años. A **Karla Ximena**, llegaste en el momento indicado para darme el impulso que necesitaba para continuar en este *largo y sinuoso camino*. Los amo hijos.

Al **Dr. Arturo Rodríguez Moreno**, el líder, el profesor, el amigo, el padre. *In memoria.*

Al **Dr. Francisco A. Gomezjara**, formador de generaciones de profesionistas, profesores e investigadores de la UNAM. Al siempre respetuoso y amable amigo. *In memoria.*

## Agradecimientos:

A la **Universidad Nacional Autónoma de México**, mi *alma mater*, mi formadora como profesional, como profesor y como ciudadano crítico y propositivo.

Al sínodo dictaminador: **Dra. Guillermina Baena Paz**, por sus sabios consejos, su apoyo y su trato de colega. **Dra. Elvira Hernández Carballido**, mi maestra, mi amiga y mi ejemplo. **Dra. Eva Salgado Andrade**, por sus atinadas observaciones y su lectura puntal y objetiva. **Dra. Virginia López Villegas**, por compartir puntos de vista y sus valiosos consejos. **Dra. Susana González Reyna** por la atinada selección del sínodo y su comprensión, estoy con usted doctora. Como compañera de trabajo cuento contigo.

A mi madre **Hilda Judith Vázquez Avilés**, por tu apoyo, tus consejos, tu tolerancia y por aguantarme tantos años de mal carácter. A mi hermano **Leonardo Rodríguez Vázquez**, mi consejero y mi asesor, aunque no le haga caso y luego pague caro por ello. Por tu paciencia.

A **Maria Luisa Rioja Sánchez**, más que una alumna has sido una maestra. Talento que necesita recuperar la UNAM para su beneficio.

A mis amigos queretanos **Edgar González Andablo, Nefi Hernández Sánchez y Fabiola Hernández Guillén** por su apoyo incondicional en las buenas y en las malas, por su lealtad incuestionable y su entereza para defender en lo que creen. Más que alumnos, compañeros de principios y valores. A la **Mtra. Rosalba Rodríguez Duran** y su apreciable familia por su apoyo y los buenos momentos de convivencia juntos.

A mis profesores adjuntos **Enrique Heredia Gayosso, Gabriela Gómez Ortiz, Ariadna Taboada Herrera** por acompañarme en el viaje de la docencia y en otras fantasías.

A mis alumnos de la **UNAM** por todo lo que me han enseñando a lo largo de estos 16 años de docencia en esta gran institución. Son los mejores, sin lugar a duda.

A mis alumnos de la **UAQ** que me apoyaron y me recibieron sin condición y que me brindaron su amistad fraterna y mis cómplices, Lizandro del Valle(+), Antonio Ruiz, Emmanuel Cabello, Sergio Franco, en fin a todos los demás que no están en esta lista, pero si en mi pensamiento.

## INDICE.

Introducción. ....	6
<b>CAPÍTULO 1. PRINCIPALES MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES DEL SIGLO XX EN LA UNAM. ....</b>	<b>12</b>
1. 1. La lucha por la autonomía. ....	14
1.1.1. En defensa de la autonomía. ....	16
1.1.2. Brotes de protestas: Ignacio Chávez y el conflicto de los estudiantes de medicina. ....	18
1.1.3. El conflicto de la Facultad de Derecho de 1966. ....	19
1.1.4. La represión estudiantil de 1968. ....	20
1.1.5. Los estudiantes se reorganizan en 1971. ....	23
1.1.6. Fortaleza y debilidad de la UNAM: la huelga de 1986-1987.....	23
1.2. La huelga de la UNAM de 1999. ....	28
1.2.1. Contexto externo de la huelga de la UNAM. ....	30
1.2.1.1. Políticas del Estado sobre Educación. ....	41
1.2.1.2. La ingerencia de los Partidos Políticos y organizaciones civiles. ....	46
1.2.1.3. La influencia de los organismos internacionales. ....	47
<b>Capítulo 2. PARA UN ANÁLISIS TEXTUAL DE LA PRENSA ESCRITA. ....</b>	<b>56</b>
2.1. Consideraciones del texto. ....	56
2.1.1. El texto periodístico. ....	61
2.2. Estructura textual de la noticia. ....	64
2.3. Macro-reglas de análisis semiótico. ....	67
2.3.1. Macro-reglas semánticas. ....	67
2.4. Macro-estructura semántica de la noticia. ....	68
2.5. Superestructura formal de la noticia. ....	70

<b>CAPÍTULO 3. ANÁLISIS SEMIÓTICO DE LAS NOTAS INFORMATIVAS DE LOS PERIÓDICOS LA JORNADA, EL UNIVERSAL Y REFORMA. ....</b>	<b>79</b>
<b>3.1. Análisis de las notas informativas de los periódicos La Jornada, El Universal y Reforma. ....</b>	<b>79</b>
<b>3.2. Consideraciones del análisis. ....</b>	<b>139</b>
<b>Conclusiones. ....</b>	<b>151</b>
<b>Fuentes. ....</b>	<b>159</b>

## INTRODUCCIÓN.

El tema de la huelga ocurrida en la Universidad Nacional Autónoma de México en 1999, nos ha interesado para ejemplificar sobre el papel que la prensa y que los medios de comunicación en general han jugado en dicho conflicto social y nos ha servido para la elaboración de un análisis semiótico de la información que apareció en la prensa escrita.

Desde hace más de cincuenta años no se han modificado las cuotas de inscripción de la UNAM y el costo se mantiene igual pese a los ajustes inflacionarios de la economía nacional. Faltan recursos y al mismo tiempo que se habla de la excelencia académica, existen muchos gastos suntuarios y el aparato burocrático es enorme. Un alumno paga cinco milésimos de centavo la hora clase.

Para esto hemos ubicado en el contexto el conflicto mismo, pues éste es parte de una tendencia de la economía mundial, de la cual no podemos sustraer al país y a sus instituciones. El modelo neoliberal confronta dos ideas de Universidad. La primera tiene que ver con su vocación humanista, su carácter social, basado en el derecho de todos a la educación; la segunda tiene como valor supremo la competencia y por lo tanto el individualismo excluyente, cuyo eje es la simple prestación de un servicio. Tiene que ver también con la idea de un país del pueblo o un país de la nación, en donde el pueblo incluye a los sectores menos desfavorecidos y la nación engloba indiscriminadamente.

Es en la Universidad Nacional Autónoma de México donde se hablan diversos lenguajes y durante el más reciente conflicto no se entendieron los actores, porque era más la diversidad que la unidad; unos más allá de la utopía y los otros más acá de los privilegios. Ideologías, partidos políticos, lucha de grupos, movimiento sindical y medios de comunicación influyendo a cada momento que al Estado le interesaba difundir información sobre la UNAM, para finalizar con la entrada de la Policía Federal Preventiva en Ciudad Universitaria.

Dos parecen ser siempre los temas que complican a la Universidad a lo largo de su historia. El primero es el aspecto económico en donde la solución siempre ha sido pretender modificar el reglamento de pagos. Y el segundo se refiere a la vida académica donde destacan los aspectos de excelencia y pase automático entre otros. Durante algún

tiempo marcharon por separado y en otros se les pretendió abreviar como dos aspectos de un mismo problema. Para ello, habrá que recordar algunos antecedentes de la historia universitaria en lo referente a dichos aspectos.

Quizás porque representaba un año de efervescencia política, un año en el que los ojos de la opinión pública y de los medios de comunicación estarían centrados en las elecciones de los precandidatos y más tarde, candidatos a la presidencia de la República y en las elecciones para el jefe de gobierno del Distrito Federal, Francisco Barnés de Castro y su equipo de colaboradores y asesores decidió retomar el asunto de las cuotas.

A pesar de que, tanto el rector como los funcionarios de la máxima casa de estudios, indicaban que nunca habría un año adecuado para modificar las cuotas, o mejores tiempos para que la comunidad universitaria tuviera la madurez suficiente y discutir sobre la necesidad de obtener mayores recursos a través del pago de inscripción y dejar así a un lado el papel paternalista del Estado, decidieron que 1999 era el momento adecuado.

Tal vez no estaban tan equivocados, pues la experiencia con los ex rectores Jorge Carpizo y José Sarukhán demostraba que entre más lejos estuvieran los partidos políticos de las cuestiones universitarias, más probabilidades de éxito tendrían.

El 6 de enero de 1997 el ex director de la Facultad de Química, Barnés de Castro, asumió la rectoría y para el mes de noviembre de ese mismo año, después de hacer un diagnóstico sobre las necesidades de la UNAM presentó su *“Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000”*, en el cual se manifestaba por la necesidad de impulsar el desempeño académico, no sólo de los alumnos del nivel bachillerato sino de los de licenciatura, maestría y doctorado.

Impulsado por los éxitos alcanzados en su administración, el rector y su equipo de asesores planearon su estrategia para encaminar los reflectores hacia el escenario que tenían preparado: incrementar las cuotas en la Universidad. Con esto hemos querido argumentar y justificar la importancia de realizar un análisis de la información aparecida en la prensa escrita sobre el conflicto ocurrido en la UNAM en el año de 1999.

De esta forma bosquejamos a la comunicación como proceso de interacción humana de



intercambio de información, es una acción social llevada a cabo en un contexto determinado, precursor de reglas y códigos aceptados para que el mensaje pueda obtener significado entre los participantes en el acto comunicativo.

Cada grupo en la sociedad posee internamente un sistema de ideología o estructuras valorativas de base que comparten y les permite comunicarse entre sí.

Al ser la comunicación una acción, el emisor tendrá como objetivo hacer que su mensaje modifique el conocimiento de su interlocutor, es decir, es un acto ilocutivo, si con esto también produce efectos y modifica sentimientos, los pensamientos o las acciones del receptor, entonces estaremos frente a un acto perlocutivo satisfactorio.

Para el presente trabajo, partimos de la semiótica como el estudio de los procesos culturales y como procesos comunicativos, y basándonos en el fundador de esta visión, Charles Peirce, como una disciplina que estudia el significado, el empleo y el contenido social de los signos. Una investigación semiótica es posible cuando se supone que todas las formas de comunicación funcionan como emisión de mensajes integrados por varios códigos.

Una vez realizada la contextualización del conflicto, se plantea que las acciones comunicativas son aquellas orientadas a producir consenso, es decir donde dos o más sujetos capaces de lenguaje y acción entablan una relación interpersonal. Al momento de comunicar, el emisor debe ejecutar otras acciones como emitir determinados sonidos (locuciones) que tienen un significado (es decir tienen sentido), que pertenecen a un lenguaje que la otra persona entiende y que, en definitiva, sirven para entenderse con otro. Tales acciones han sido llamados actos locucionarios (en ocasiones dan lugar a actos ilocucionarios y perlocucionarios).

También partimos de que los intereses de la empresa periodística y de los grupos de poder condicionan la presencia o ausencia, el contenido y la forma de muchas de las piezas de los diarios. Como empresa comercial, el periódico depende de la cantidad de audiencia que consiga (aunque los medios de comunicación pueden buscar otros beneficios, como el apoyo a un determinado grupo de poder, a una línea política, una opción ideológica, etc.) El medio y su audiencia interactúan de diversos modos.

Los medios tratan de captar el saber implícito de las audiencias sobre un objeto determinado (un hecho), así como sus formas de valorarlo y de reaccionar afectivamente hacia él. Estas pautas de valoración son conformadas básicamente a partir de la información proporcionada por diversos medios de comunicación, reelaborada en los contextos sociales específicos y en las relaciones interpersonales, de cada receptor.

Señalamos que la noticia es el mensaje dentro del proceso comunicativo donde se insertan también: el emisor (periodista) y el receptor (lector). La noticia en circulación debe de tener la fuerza suficiente para atrapar el interés del lector de lo contrario se perderá el mensaje en la indiferencia por parte del lector.

Con los elementos contextuales y las definiciones teóricas antes indicadas, estudiaremos un proceso que duró nueve meses. La huelga, en sí misma, es una historia con un inicio, un desarrollo y un final, en ella participaron actores universitarios, gubernamentales y de la sociedad civil. Los medios fueron los encargados de dar a conocer al público esta historia con sus personajes. En este estudio se propone un esquema de análisis a partir de 10 notas periodísticas de 3 diarios diferentes (*El Universal, La Jornada, Reforma*) con la finalidad de conocer cómo fue contada la historia, cómo fueron dados a conocer los actores, de qué manera fueron dados a conocer sus acciones al público. Siempre dentro de un contexto determinado en el que todos confluyen, como se ampliará más adelante.

Se aclara que no se pueden generar listas de categorías o palabras a encontrar puesto que se limita el estudio. Se pretende acercarse a los textos y diseccionarlos y a partir de los resultados del universo de estudio establecer, de acuerdo con la frecuencia de aparición, los actores principales, los hechos y cómo son calificados, es decir, intentar descubrir a partir del texto la realidad que se está creando.

El objetivo de esta investigación es realizar un análisis semiótico de las notas informativas que sobre la huelga de la UNAM de 1999 circularon en la prensa de la Ciudad de México, con la finalidad de establecer una estructura narrativa común a todas ellas para determinar cuáles los sus valores ideológicos transmitidos a través de ellas.

En el primer apartado del presente trabajo, se hace un esbozo histórico de los movimientos más importantes que han sacudido la vida académica de la Universidad Nacional Autónoma de México, sin hacer un estudio a profundidad pues no es el objeto de la investigación. Los movimientos de todo el siglo pasado han perfilado las características de la vida académica, política y social de esta Institución. Abordamos el contexto interno y externo en el que se presenta la huelga estudiantil de 1999, así como a los principales actores y las políticas internacionales, que poco a poco van eliminando las demandas populares más elementales como son: la educación, el trabajo, la salud y el derecho a una vejez digna. Es en este panorama neoliberal y globalizador donde el conflicto se presenta y se recrudece.

En el capítulo dos, se realiza un análisis semiótico y se define también el análisis textual de la prensa escrita relacionada con el conflicto estudiantil en tres diarios de circulación nacional que, desde nuestro punto de vista, representan el espectro de opiniones de la prensa en el Distrito Federal: *La Jornada*, *El Universal* y *Reforma*. Se abordan las consideraciones del texto en general y del texto periodístico en particular. Abordamos las macro reglas en el análisis semiótico, las macro reglas semánticas, y finalmente la aplicamos en 10 notas, una de cada diario, para hacer el análisis de la información aparecida sobre la huelga de la UNAM.

Para el apartado tres, nos enfocamos concretamente a la aplicación de las macrorreglas semánticas a las notas de tres periódicos (*La Jornada*, *El Universal* y *Reforma*) siguiendo la estructura de toda narración: introducción (entrada), desarrollo (cuerpo) y conclusión (remate) además de hacer un seguimiento a las acciones de los personajes principales, lo cual nos permite conocer el contenido ideológico que transmiten.

Este análisis semiótico realizado a las notas informativas nos permite demostrar que ésta, poseen una estructura común a toda narración y que la aplicación de las macrorreglas semánticas forman un ejercicio ascendente y descendente al momento de enfrentarse al texto y lo aplica tanto quien realiza el mensaje como quien lo decodifica. Por lo mismo, es el contexto quien proporciona el código, las reglas y la ideología para producir y emitir un mensaje.

# **CAPÍTULO 1.**

## **CAPÍTULO 1. Principales movimientos estudiantiles del siglo XX en la UNAM.**

En el presente apartado, se hace un esbozo histórico de los movimientos más importantes que han sacudido la vida académica de la Universidad Nacional Autónoma de México, sin hacer un estudio a profundidad pues no es el objeto de la presente investigación. Los movimientos de todo el siglo pasado han perfilado las características de la vida académica, política y social de esta institución educativa. Abordamos el contexto interno y externo en el que se presenta la huelga estudiantil de 1999, así como, los principales actores y las políticas internacionales, que poco a poco van diezmando las luchas sociales más elementales como son: la educación, el trabajo, la salud y el derecho a una vejez digna. Es en este panorama neoliberal y globalizador donde el conflicto se presenta y se recrudece.

Han pasado más de cincuenta años en que no se han modificado las cuotas; el costo de la UNAM se mantiene idéntico pese a los ajustes inflacionarios nacionales. Faltan recursos y al mismo tiempo que se habla de la excelencia académica, existen muchos gastos suntuarios y el aparato burocrático es enorme. Un alumno paga cinco milésimos de centavo la hora clase.

El modelo neoliberal confronta dos ideas de Universidad. La primera tiene que ver con su vocación humanista y su carácter social; la segunda tiene como valor supremo la competencia y por lo tanto el individualismo excluyente. Tiene que ver también con la idea de un país del pueblo o un país de la nación; en donde el pueblo incluye a los sectores menos favorecidos y la nación engloba indiscriminadamente.

La universidad de la aldea global no requiere de manera especial el subsidio paternalista del Estado para sobrevivir, pero sí depende del autoritarismo para decidir. Es una Universidad donde se ha confrontado la idea de autoridad ascendente del Consejo General de Huelga (la autoridad emana de las asambleas de cada escuela) con la idea de autoridad descendente de rectoría donde se informaba y se consultaba al Presidente de la República.

Es una Universidad donde se hablaban diversos lenguajes y durante el más reciente conflicto no se entendieron los actores, porque era más la diversidad que la unidad; unos

más allá de la utopía y los otros más acá de los privilegios. Una universidad donde perviven los más anacrónicos aparatos de Estado junto con el espionaje de los Sistemas de Seguridad. Un espionaje que a ciencia y paciencia de las autoridades concluyó: “los estudiantes están divididos, es posible modificar el reglamento de pagos”. Ideologías, partidos políticos, lucha de grupos, movimiento sindical y medios de comunicación influyendo a cada momento en la construcción de la de la información y por lo tanto de la narración, que al Estado le interesaba difundir sobre la UNAM, para finalizar con la entrada de la Policía Federal Preventiva en Ciudad Universitaria.

Dos parecen ser siempre los temas que complican a la Universidad a lo largo de su historia. El primero es el aspecto económico en donde la solución siempre ha sido pretender modificar el reglamento de pagos. Y el segundo se refiere a la vida académica donde destacan los aspectos de excelencia académica y pase automático. Durante algún tiempo marcharon por separado y en otros se les pretendió abreviar como dos aspectos de un mismo problema. Pero habrá que recordar algunos antecedentes de la historia universitaria en lo referente a dichos aspectos.

De naturaleza pública, la Universidad Nacional desde sus orígenes ha tenido vinculación con el Estado puesto que es de éste de quien obtiene la mayor parte de sus recursos económicos. A lo largo de su historia los movimientos estudiantiles han sido una tema persistente al igual que la intervención del Estado en dichos movimientos. Una constante define la ideología del estudiante, defender sus derechos como estudiante y como ciudadano, de este último quizá es la trascendencia a nivel social que cada acción de los universitarios tiene, puesto que siempre denota la realidad que el Estado trata de encubrir o ignorar: las necesidades del pueblo.

Tratando de evitar apasionamientos universitarios, sin restarle importancia al alcance social de cada movimiento universitario, este capítulo se centra en los elementos que han conducido a huelga en la Universidad y las razones exclusivamente universitarias de los mismos.

Justo Sierra presentó el proyecto para la fundación de la Universidad Nacional el 26 de abril de 1911. De acuerdo con lo estipulado en ese proyecto, la nueva institución se integraría por las escuelas: Nacional Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes y de Altos Estudios. El 22 de septiembre se inauguró la

Universidad Nacional de México. Iniciamos en el presente capítulo, un breve recorrido por los más significativos movimientos estudiantiles del siglo pasado y comienzos del presente.

No se pretende ser los más exhaustivos en cuanto a la historia de todos los movimientos ni hacer una historia cronológica de ellos, pues existe una vasta bibliografía y estudios más profundos que tratan dicho tema. Se intenta hacer una selección de los más representativos y plantearlos como una constante dentro de la vida de relaciones sociales y políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

### **1.1. La lucha por la autonomía.**

Es 1929 un año importante puesto que como resultado de un movimiento estudiantil que duró dos meses, el entonces presidente de la República Mexicana, Emilio Portes Gil, otorgó la autonomía a la Universidad Nacional.<sup>1</sup>

Este movimiento inició el 27 de febrero de 1929 cuando se expidió un reglamento de reconocimientos trimestrales. En abril del mismo año el rector Antonio Castro Leal declaró la necesidad de fijar un sistema adecuado para estimar el aprovechamiento de los alumnos, especialmente dirigido a los alumnos de Derecho y Ciencias Sociales.

El director de la Escuela de Jurisprudencia, Narciso Bassols, anunció un nuevo sistema de reconocimientos para evaluar a los alumnos. Tal propuesta tuvo como consecuencia que para el 4 de mayo los estudiantes de Leyes celebraran una asamblea general e integraran un comité provisional de huelga para tratar de resolver el conflicto con el secretario de Educación Pública de ese tiempo, Ezequiel Padilla.

El 5 de mayo declararon la huelga. Los estudiantes de las demás dependencias de la Universidad decidieron apoyar el movimiento de sus compañeros. Por ello el presidente Portes Gil y el rector Castro Leal anunciaron la clausura de la Escuela de Leyes y plantearon clausurar también las escuelas que secundaran el movimiento. Los

---

<sup>1</sup> Roberto Moreno, en García Stahl, Consuelo, *Síntesis histórica de la universidad de México*, México, UNAM, 1978, p. 137.

estudiantes acordaron enviar al presidente un documento que explicaba las causas de la huelga y que proponía un arbitraje del conflicto.

Al día siguiente, la Confederación Nacional de Estudiantes, presidida por Alejandro Gómez Arias, pidió a sus federaciones apoyar el movimiento estudiantil. Se designó un comité de huelga integrado, entre otros, por Gómez Arias, Salvador Azuela, Carlos Zapata Vela y Ricardo García Villalobos. Castro Leal dio por terminado el conflicto, por su parte, los estudiantes firmaron un pacto de honor por medio del cual se comprometían a no entrar a clase alguna.

El día 11 se constituyó el Bloque Orientador, organización que tenía la finalidad de ser el polo opuesto a los huelguistas. Los estudiantes publicaron un manifiesto en el que expresaron sus razones y lanzaron un ultimátum de 48 horas para que el rector nombrara una comisión que resolviera el problema. Portes Gil señaló que el movimiento tenía tintes políticos porque dos de sus principales dirigentes, Gómez Arias y Azuela, eran vasconcelistas.

El 16 de mayo se decidió reabrir la Escuela de Jurisprudencia, siempre y cuando se reinscribieran los alumnos, nadie acudió a hacerlo. Durante los días siguientes se sumaron estudiantes de otras escuelas, incluyendo a los de la Preparatoria, las secundarias, Odontología y Medicina. La policía pretendió entrar a la fuerza en la última. Hubo una gran manifestación estudiantil, nuevos enfrentamientos y lesionados. Algunos profesores universitarios renunciaron como acto de protesta contra la represión, por su parte, Narciso Bassols presentó su renuncia.

Para el 24 de mayo los estudiantes dieron a conocer su pliego petitorio que incluía los siguientes puntos:

1. Renuncia del Secretario de Educación, del subsecretario, de todos los directores de las escuelas universitarias, de los de las secundarias 1 y 3, del Rector de la Universidad y los ceses del inspector de Policía y del Jefe de las Comisiones de Seguridad.
2. Igualdad de votos en el Consejo Universitario.
3. Autonomía Universitaria.



4. El nombramiento del rector debe hacerlo el presidente de la República a terna propuesta por el Consejo Universitario<sup>2</sup>.

El presidente Emilio Portes Gil rechazó las propuestas exceptuando la de la autonomía y así el día 9 de julio se promulgó la Ley de Autonomía que constaba de 19 considerandos, 6 capítulos y 67 artículos, de los cuales 12 eran transitorios. A 68 días de huelga, ésta culminó el 11 de julio.

El día 26 de julio se publicó la nueva Ley Orgánica en el Diario Oficial, que daba una cohesión mayor a la Universidad que la que había tenido desde su fundación.

La experiencia de la huelga estudiantil hizo a sus protagonistas conscientes de su pertenencia a una institución y a un gremio. La autonomía se entendió como no depender de la Secretaría de Educación sino, en última instancia, del presidente de la República. Con la autonomía se redefinió la situación de las partes integrantes de la Universidad. Se sumó Bellas Artes (con las carreras de arquitectura, pintura y escultura). La de Ciencias e Industrias Químicas se denominó Escuela Nacional de Ciencias Químicas y la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria se incorporó a la UNAM. Con la denominación de institutos, como los de Biología y Geología, las antiguas dependencias aisladas dedicadas a la investigación se integraron a la Universidad. La Escuela de Medicina se transformó en Facultad, así como Derecho y Ciencias Sociales, dentro de la cual se fundó una sección de Economía<sup>3</sup>.

### **1.1.1. En defensa de la autonomía.**

Durante el mandato del General Lázaro Cárdenas del Río se aprobó un sistema de exámenes de admisión para la selección de alumnos, así como las bases para la incorporación de escuelas particulares.

Esto en un contexto donde la institución continuaba teniendo problemas financieros manifestados abiertamente desde 1931, viéndose la necesidad de que se estudiara la posibilidad de incrementar las cuotas, propuesta que fue rechazada.

---

<sup>2</sup> García Sthal. *op. cit.*, p. 152.

<sup>3</sup> Dublan, *op.cit.* Tomo XXII, p. 366. Citado por García Stahl, *op. cit.*, p. 164.

Un legado de 50 mil dólares, del ex embajador de Estados Unidos, Dwight Morrow, fue aceptado por la Universidad, dando inicio a una campaña de solicitud de donativos a diversas empresas particulares<sup>4</sup>.

En agosto de 1934, el rector Gómez Morín hizo declaraciones en defensa de la autonomía universitaria, las cuales fueron apoyadas por la comunidad. En octubre estalló una huelga en la institución. El rector presentó su renuncia, que le fue rechazada, aunque finalmente se le concedió una licencia de un mes. En su lugar fue nombrado rector interino el doctor Enrique O. Aragón. El 26 de noviembre fue designado rector el médico e historiador Fernando Ocaranza.

El presidente Lázaro Cárdenas en 1935 declaró que la Universidad se debía ajustar a lo establecido en la Constitución de 1917; por esa razón, afirmó que se elaboraría una nueva Ley Orgánica que tendría como finalidad mantener el subsidio a la máxima casa de estudios. Y se otorgaría un subsidio adicional de dos millones de pesos a la UNAM, para hacer frente a la crisis económica recurrente.

Dicha Ley Orgánica contenía el primer Reglamento General de Pagos que fue aprobado por el Consejo Universitario en la sesión del 24 de enero de 1936. El Reglamento establecía el monto de las cuotas que deberían de pagar los estudiantes por concepto de inscripción, colegiaturas, cursos de materias sueltas, exámenes, certificados escolares, títulos profesionales y revalidación de estudios. Se estableció el pago de 10 pesos por cuota de inscripción, cincuenta pesos por colegiatura anual y ciento cuarenta pesos en la licenciatura, así como doscientos pesos por concepto de examen profesional y trámites de titulación. En ese entonces, el salario mínimo era de dos pesos diarios<sup>5</sup>.

La crítica situación económica de la Universidad continuó hasta finales de los años 40. Las cuotas, que se mantenían sin alteraciones desde la época de los años 30, cada año fueron superadas por el nivel de vida y los salarios.

Durante la rectoría de Salvador Zubirán Anchondo en 1947 se logró que el gobierno

---

<sup>4</sup> García Stahl, *op.cit.*, p. 172.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 174.

aumentara el subsidio de 11 a 13 millones de pesos. El aumento fue insuficiente; no bastaba para dotarla de más bibliotecas y laboratorios. De nueva cuenta el Consejo Universitario, propuso la modificación al Reglamento General de Pagos, con el propósito de nivelar las cuotas con el salario mínimo y obtener mayores recursos financieros<sup>6</sup>.

Con el apoyo del Consejo Universitario el rector logró que se aprobara el nuevo Reglamento General de Pagos. Las nuevas tarifas entrarían en vigor a partir de 1948. El pago por concepto de inscripción sería de 25 pesos, las colegiaturas para el bachillerato en 80 pesos y para la licenciatura en 200 pesos. El examen extraordinario costaría 10 pesos<sup>7</sup>.

El malestar de los estudiantes no se hizo esperar, en 1948 realizaron una serie de movilizaciones en contra del pago de cuotas, que obligó al rector Zubirán a renunciar a su cargo el 23 de abril.

El siguiente rector Luis Garrido, después de realizar una revisión al Reglamento de pagos, determinó que era necesario modificarlo. El 31 de diciembre de 1948 el Consejo Universitario modificó una vez más, el Reglamento General de Pagos, estableciéndose las cuotas que habrían de prevalecer prácticamente sin cambio alguno por más de cinco décadas. La inscripción y la colegiatura anual se pagarán juntas, en 150 pesos para bachillerato, 200 pesos para la licenciatura y 225 pesos para el postgrado. El salario en ese año era de 4.50 pesos<sup>8</sup>.

### **1.1.2 Brotes de protestas: Ignacio Chávez y el conflicto de los estudiantes de medicina.**

El 26 de noviembre de 1964 los estudiantes de medicina iniciaron un movimiento en protesta a la suspensión de una compensación económica que se les proporcionaba a los internos y residentes del Hospital 20 de Noviembre, como respuesta fueron cesados.

---

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 175.

<sup>7</sup> García Stahl, *op. cit.*, p. 187.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 188.

En agosto de 1965 las facultades de Derecho, Ciencias Políticas y Ciencias se van a huelga con motivo de apoyar el movimiento de los médicos. El rector Ignacio Chávez decidió adelantar las vacaciones universitarias con el fin de evitar que la huelga se extendiera a más dependencias. El 26 de octubre de 1965 concluyó el movimiento con el desalojo por parte de los granaderos de los huelguistas del Hospital 20 de Noviembre y reemplazando los puestos vacantes con médicos militares<sup>9</sup>.

### **1.1.3. El conflicto de la Facultad de Derecho de 1966.**

El 2 de marzo de 1966 aparecieron una serie de declaraciones en *El Sol de México* en donde varios grupos políticos estudiantiles de la facultad de Derecho acusaban al director César Sepúlveda de destituir a maestros y expulsión de estudiantes que iban en contra de sus ideas. Para el 8 de marzo, poco antes de que iniciara una asamblea estudiantil para discutir la situación de dicha Facultad, el director expulsó a dos alumnos Espiridón Payán Gallardo y Leopoldo Sánchez Duarte por repartir propaganda subversiva y por colocar carteles en los muros de las escuelas. Los estudiantes de Leyes primero hicieron un paro y con ello lograron que se propusiera la reconsideración de la expulsión de sus compañeros entre otras peticiones<sup>10</sup>.

Para el 14 de marzo un grupo de estudiantes tomó la Facultad de Derecho y apenas iniciada la huelga tuvieron que enfrentar una gresca con el cuerpo de vigilancia. A esta huelga se unieron las Facultades de Ciencias Políticas y Economía en solidaridad.

Si bien en un inicio el único punto importante a defender era la expulsión de dos universitarios (puesto que los otros puntos concernían a regulaciones exclusivas de la Facultad de Derecho) después los dirigentes estudiantiles llegaron a proponer:

- a) Derogación del Artículo 82 del Estatuto Universitario.
- b) Desaparición del cuerpo de vigilancia.
- c) Participación paritaria de los estudiantes en los órganos de gobierno de la Universidad.

---

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 189.

<sup>10</sup> García Stahl, *op. cit.*, p. 202.

- d) Reforma a los planes y programas de estudio con participación paritaria de profesores y estudiantes en dicho proceso<sup>11</sup>.

También en este movimiento fue cuando se pide el pase automático de los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM. Con ésta demanda todas las preparatorias de la UNAM se unieron a la huelga. En este movimiento surge el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) con la finalidad de reemplazar a la Federación Universitaria de Sociedades de Alumnos como representación estudiantil<sup>12</sup>.

#### **1.1.4. La represión estudiantil de 1968.**

El 22 de julio ocurrió una pelea entre estudiantes de la Vocacional 2 del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y de la preparatoria particular Isaac Ochoterena, en la Ciudadela. Al día siguiente, en represalia, preparatorianos universitarios apedrearon la Vocacional. El 26, una manifestación de estudiantes que conmemoraba la Revolución Cubana chocó con otra organizada por la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), que protestaban por la intervención policíaca durante la pelea entre alumnos de la Vocacional 2 y los preparatorianos. La manifestación fue reprimida duramente por la policía. Los días siguientes tuvieron lugar enfrentamientos entre policías y estudiantes. El 29, policía y ejército rodearon planteles escolares de la Preparatoria Nacional y del Instituto Politécnico Nacional, sobre todo en el centro de la ciudad. Con un disparo de bazooka fue destruida una puerta colonial de la Preparatoria No 1<sup>13</sup>.

Los planteles 1, 2, 3, 4 y 5 de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) fueron tomados por las fuerzas públicas; más tarde, el 1, el 2 y el 3 fueron devueltos a la UNAM.

El 30 de julio, en la Ciudad Universitaria, el rector Javier Barros Sierra izó la bandera nacional a media asta y las transmisiones de Radio UNAM concluyeron temprano, en señal de luto. La policía abandonó las instalaciones de la Preparatoria 5. El 1 de agosto el rector encabezó una manifestación que, desde CU, recorrió la avenida Insurgentes hasta Félix Cuevas, dobló por ésta hacia avenida Coyoacán y regresó por la avenida de la

---

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 203.

<sup>12</sup> García Stahl, *op.cit.*, p. 203.

<sup>13</sup> Aguayo Quezada, Sergio, 1968 *Los archivos de la violencia*, México, Grijalbo-Reforma, 1998, p. 112.

Universidad al punto de partida, concluyendo con un mensaje del ingeniero Barros Sierra . El presidente Gustavo Díaz Ordaz, en un discurso pronunciado en Guadalajara, ofreció su "mano tendida" a quien quisiera estrecharla<sup>14</sup>.

Al día siguiente fue formado el Consejo Nacional de Huelga (CNH). El 5 de agosto, una copiosa manifestación estudiantil salió de Zacatenco hasta el casco de Santo Tomás. La UNAM informó que todas las escuelas y facultades habían reanudado labores, excepto Ciencias Políticas. Para el 13 de agosto se realizó la primera manifestación estudiantil al Zócalo, que partió del Museo Nacional de Antropología. El movimiento estudiantil planteó 6 puntos como demanda popular, entre ellos, el cese del jefe y subjefe de la policía, general Cueto Ramírez y coronel Mendiola Cerecero, respectivamente, además de la derogación del artículo 145 y 145 bis del Código Penal en el que se sancionaba el delito de disolución social. El pliego petitorio se componía de los siguientes 6 puntos:

1. Libertad a los presos políticos.
2. Destitución de los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola; así como el teniente coronel Armando Frías.
3. Extinción del cuerpo de granaderos, instrumento directo de la represión, y no creación de un cuerpo semejante.
4. Derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal Federal, instrumento jurídico de la agresión.
5. Indemnización a las familias de los muertos y heridos que fueron víctimas de la agresión.
6. Deslindamiento de responsabilidades de los actos de represión y vandalismo por parte de las autoridades a través de policías, granaderos y ejército<sup>15</sup>.

El Consejo Universitario estableció 8 demandas, coincidentes en general con las estudiantiles. Se sumaron al movimiento estudiantes del Conservatorio Nacional y de la Normal Superior. El CNH declaró que la FNET no representaba al estudiantado. El 22 de agosto el gobierno declaró que tenía la mejor voluntad de dialogar con representantes estudiantiles. Profesores y estudiantes respondieron afirmativamente, siempre y cuando el diálogo se realizara en presencia de la prensa, la radio y la televisión.

---

<sup>14</sup> Musacchio, Humberto, *Milenios de México*. México, Raya en el Agua, 1999, p. 532.

<sup>15</sup> Musacchio, Humberto, *op. cit.*, p. 533.

El 27 salió una manifestación desde el Museo de Antropología hasta el Zócalo, donde los estudiantes permanecieron en la plaza e izaron una bandera rojinegra a media asta, que luego fue arriada. En la madrugada, quienes permanecieron allí fueron desalojados por la fuerza pública. Al día siguiente hubo un acto de desagravio a la bandera nacional, al que asistieron trabajadores al servicio del Estado. Nuevo enfrentamiento con fuerzas públicas. Comandos del ejército se apostaron en las cercanías de la Ciudad Universitaria y de Zacatenco. El 1 de septiembre, el presidente amenazó con sofocar el movimiento estudiantil. El día 7 se celebró un mitin en Tlatelolco. Dos días después, el rector de la UNAM hizo un llamado a la comunidad para volver a la normalidad, sin renunciar a sus fines. Hubo división de opiniones en torno al llamado del rector<sup>16</sup>.

El 13 de septiembre se celebró la manifestación del silencio, a lo largo del Paseo de la Reforma. Se unieron a ella grupos populares. El 18 de septiembre el ejército ocupó la Ciudad Universitaria. Hubo detenidos. Las actividades de investigación y administrativas no se habían interrumpido, así como algunas de difusión cultural. Sólo la actividad docente permanecía interrumpida. El 19 del mismo mes, el rector protestó por la ocupación militar, que duró 12 días. La Cámara de Diputados, en voz de su líder el diputado priista Luis Farías, atacó al rector Barros Sierra, quien presentó su renuncia, que no le fue aceptada. La Junta de Gobierno le pidió expresamente que permaneciera al frente de la Universidad.

El 1 de octubre se reanudaron las labores de investigación, administración y, parcialmente, las de difusión cultural. El CNH decidió mantener la huelga escolar. Al día siguiente, 2 de octubre, se celebró un nuevo mitin en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco. Tras una señal luminosa se abrió fuego contra el Edificio Chihuahua, donde supuestamente se encontraba el CNH. Asimismo, se disparó contra la multitud, con un saldo de muchos muertos, heridos y detenidos<sup>17</sup>.

Días después, el CNH anunció que, pese a la represión, el movimiento continuaría. Para entonces habían sido detenidos muchos de sus dirigentes. El 12 de octubre fueron inaugurados los XIX Juegos Olímpicos, en la Ciudad Universitaria. Para ello, se declaró

---

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 533.

<sup>17</sup> Aguayo, Quezada, *op.cit.*, p.115.

un periodo vacacional. Después de la clausura de los juegos, la actividad universitaria tendió a normalizarse. El número de detenidos, entre estudiantes y profesores, era considerable.

La huelga estudiantil concluyó oficialmente el 4 de diciembre. El rector se negó a aceptar un voto de confianza que le otorgó el Consejo Universitario en su sesión del 20 de diciembre. Fueron aprobados los planes de estudio de la maestría y el doctorado en biología, matemáticas, física y geología, y la maestría en geofísica. También fueron aprobados los planes de las carreras de pintor, escultor y grabador. Lo mismo sucedió con los cursos de especialización en vías terrestres e ingeniería sanitaria; de maestría en ingeniería con especialidad en control y potencia; de maestría y doctorado en investigación de operaciones, maestría en ingeniería física de yacimientos y cursos de especialización en diseño y construcción de obras de riego y drenaje. Por último, fue aprobado un informe de demandas que presentó la Universidad con motivo del movimiento estudiantil.

### **1.1.5. Los estudiantes se reorganizan en 1971.**

A fines de mayo surgió un conflicto entre el gobierno de Nuevo León y la Universidad Autónoma del Estado y los estudiantes de la UNAM y del IPN decidieron apoyarlos. Se programó una gran manifestación para el jueves 10 de junio en las zonas aledañas al casco de Santo Tomás, tal marcha fue detenida cuando los estudiantes fueron atacados por el grupo paramilitar denominado "los halcones"<sup>18</sup>.

Nadie se responsabilizó del ataque y se negó la existencia del grupo paramilitar. De inmediato procedió la renuncia del jefe de la policía, Flores Curiel, y la del Jefe del Departamento del Distrito Federal Alfonso Martínez Domínguez. Nunca se deslindó quiénes fueron responsables de los hechos. Las únicas víctimas ciertas fueron los jóvenes caídos.

### **1.1.6. Fortaleza y debilidad de la UNAM: la huelga de 1986-1987.**

---

<sup>18</sup>Musacchio, Humberto, *op.cit.*, p.564.



Por casi tres décadas el tema de las cuotas en la Universidad se ha postergado, pese a las constantes crisis económicas del país y al agotamiento del modelo de crecimiento sostenido; una serie de consecutivas devaluaciones que sufrió la moneda; la incapacidad del Gobierno Federal para solventar la economía nacional, aparentemente condujeron al rector Jorge Carpizo Macgregor a intentar modificar el Reglamento General de Pagos para aumentar los ingresos de la UNAM<sup>19</sup>.

El 2 de enero de 1985 Jorge Carpizo asumió el cargo de la rectoría de la UNAM: A su llegada, creó entre otras cosas la Defensoría de los Derechos Universitarios, proyecto que venía elaborando desde que fuera director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Carpizo demostró su preocupación por el costo tan bajo de las cuotas, problema que consideraba como causa y efecto de la baja calidad académica de algunos universitarios. Se propuso lograr la “excelencia académica”, como lo estableció en su diagnóstico que tituló: *“Fortaleza y Debilidad de la UNAM”*, que presentó a la comunidad en 1986. El rector antes de presentar su diagnóstico, quiso conocer qué opinaban los estudiantes al respecto y en reiteradas ocasiones hizo un llamado a la conciencia universitaria para que con cifras y comparaciones se dieran cuenta de que el costo de las cuotas era risible, tomando en cuenta las constantes devaluaciones del peso mexicano.

En mayo de 1985, el rector solicitó la solidaridad y comprensión de los estudiantes al afirmar que las cuotas que pagaban por concepto de inscripción, 200 pesos para la licenciatura y 150 pesos para el bachillerato, eran totalmente simbólicas. Justificó el subsidio federal, no sin antes aclarar “que no es un regalo del Estado, sino una de sus obligaciones sociales”<sup>20</sup>. Sin embargo estableció que la UNAM también dependía de lo que anualmente recaudaba por concepto de cuotas, que para entonces representaba sólo el 0.4 por ciento de sus recursos.

El rector señaló que el presupuesto de la UNAM era de 93,553.800 millones de pesos, de los cuales el 94 por ciento los constituye el presupuesto federal y el 6 por ciento restante son ingresos propios. El 82 por ciento de ese presupuesto anual era para el pago de la nómina, apuntaba Carpizo: de 63 mil 671 miembros del personal académico y

---

<sup>19</sup> *Loc. cit.*

<sup>20</sup> Gaceta UNAM. Órgano informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México, 9 de mayo de 1985.

administrativo, el 17 por ciento para pagos de operación en los que están incluidos el mantenimiento de los edificios; reponer y reparar equipos de los laboratorios e institutos, mantener el sistema editorial. Se incluyen los servicios de fotocopiado y los insumos para la administración y la docencia. Pero de manera simplista acusó que el principal problema era que los estudiantes no apreciaban el costo de los estudios<sup>21</sup>.

No advirtió que la crisis económica podría también ser un factor importante; que muchos estudiantes al mismo tiempo que estudian trabajan y que el sistema escolar no estaba diseñado para responder a las expectativas de los estudiantes. Carpizo no se preguntó cuales eran las dificultades de la comunidad: sí tienen para comer, sus condiciones de transporte y la posibilidad de adquirir el material de estudio como cuadernos, libros etc.

No se cuestionó al sistema educativo desde la raíz. No explicó porque la Secretaría de Educación Pública desde el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado sólo administra inmuebles y salarios. Únicamente redujo la discusión de la Universidad a un problema de pesos y centavos: “Muchos estudiantes no valoran la educación que reciben por que es prácticamente gratuita.” Incluso se atrevió a pensar por la comunidad en su conjunto y así sentenció: “Estoy seguro de que los jóvenes universitarios y sus familias lograrán entender con claridad la situación...”<sup>22</sup>.

El rector hizo un llamado a la conciencia universitaria: “Por todo lo anterior, apeló a la conciencia de los universitarios y de sus familias para que se solidaricen con la Universidad y de manera voluntaria, independientemente de las cuotas ahora establecidas, decidan, según sus ingresos familiares o personales de que dispongan”... Al mismo tiempo exhortó a los egresados de la máxima casa de estudios a apoyar a la Universidad con sus donativos.

Sin embargo pese a la solidaridad, la recaudación no fue suficiente pues, el 16 de abril de 1986, Jorge Carpizo presentó ante la comunidad su diagnóstico “*Fortaleza y Debilidad de la UNAM*”, que según él, reflejaba la situación que padecía la Universidad. El documento que detallaba la problemática de la institución omitió hablar de modificar el Reglamento General de Pagos. Para algunos en el documento de “Fortaleza y Debilidad”, el rector

---

<sup>21</sup> *Loc. cit.*

<sup>22</sup> *Gaceta UNAM*, órgano informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México. 9 de mayo de 1985, 8ª época, Volumen 1, pp. 2,3.

hizo un análisis sin referente anterior, que mostró ante la comunidad universitaria la constante realidad: de manera alarmante el nivel académico de los estudiantes de primer ingreso del bachillerato, incluso de la licenciatura era cada vez más bajo<sup>23</sup>.

De 1976-1985, se examinó un promedio anual de 72,728 alumnos, “con variaciones extremas de 61,812 en 1976 y de 85,655 en 1984. De cuantos se presentan la Universidad admite sólo a los primeros 40,000. Si la Universidad hubiera aceptado sólo a quienes obtuvieron 6 ó más de calificación en el mencionado examen, sólo hubiera admitido en promedio al 7.6% de los alumnos. En otras palabras: el 82.4% (sic) de los alumnos que han ingresado a nuestro bachillerato, no han alcanzado la calificación de seis en el examen de selección”<sup>24</sup>. Otro elemento que según el rector abonaba a la baja calidad estudiantil era el pase automático, Carpizo denunció la imposibilidad de aceptar las presiones políticas que fuera de la UNAM se suscitaban en torno a incrementar el número de lugares para los egresados de las preparatorias populares, cuyo reconocimiento se dio en 1967 por el rector Javier Barros Sierra, después de que derogara el Reglamento General de Exámenes, con el propósito de otorgarle el pase automático a todos los egresados del bachillerato.

A Jorge Carpizo no le gustaba la idea de darle reconocimiento y validez a los estudios de los alumnos de las preparatorias populares; ello lo consideraba una presión política. A juicio de Carpizo Macgregor, otro factor del deterioro del nivel académico se debía al incumplimiento de las obligaciones de profesores; la escasa o prácticamente nula evaluación de la actividad docente, el burocratismo, la corrupción y los bajos salarios.

En definitiva, convocó a la comunidad universitaria a “expresar” sus opiniones y sugerir alternativas de solución. Muchos consejeros universitarios estudiantiles impugnaron los términos de la convocatoria, pero el proceso de consulta a la comunidad se cerró el 3 de septiembre de 1986. Se recogieron 1,760 ponencias, de los diferentes sectores universitarios.

Supuestamente con dicha consulta, el mes septiembre en sesión del Consejo

---

<sup>23</sup> *Gaceta UNAM*, órgano informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México. 25 de noviembre de 1985, 8ª época, Volumen 1, p. 43.

<sup>24</sup> Del Río Grimm, Martha; Bandín Gaxiola, Xenia; González Luna, Lorenza. *Hacia el congreso universitario. Compilación de documentos básicos*, México, UNAM, 1988, p.31.

Universitario, el rector presentó 26 medidas tendientes a elevar el nivel académico de la UNAM. Entre las medidas aprobadas están modificaciones a los Reglamentos Generales de Exámenes, de Inscripciones, del Postgrado y al Estatuto General de la UNAM. Entre los cambios que se destacan son:

- El Ingreso en la licenciatura, únicamente a través del concurso de selección, excepto para los estudiantes del bachillerato de la propia Universidad, que hayan realizado ese ciclo académico en tres años y con un promedio mínimo de 8.
- El Incremento de las cuotas de especialización, maestría y doctorado.
- El incremento de las cuotas de servicios como exámenes extraordinarios, examen médico y expedición de certificados<sup>25</sup>.

Esto implicó cambios a los reglamentos generales de exámenes, inscripciones, posgrado y al Estatuto General de la UNAM que se aprobaron sin discusión previa. Además dicho diagnóstico concluía con la afirmación del Dr. Carpizo en la cual aseguraba que gran parte de los males de la universidad se resolverían cuando “los investigadores, investigaran; los profesores enseñaran y los estudiantes estudiaran”<sup>26</sup>.

En dichas conclusiones y afirmaciones planteaba como solución radical al problema el alza de las cuotas y daba poco peso a la responsabilidad del sector administrativo-burocrático de la institución.

El 24 de septiembre, una asamblea estudiantil celebrada en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras rechazó las reformas planteadas por el rector. Por otra parte el Sindicato hizo lo mismo, ya que en las reformas se establecía la baja inmediata del personal que cobrara sin trabajar y la exigencia del número mínimo de horas que establecía la Universidad para la enseñanza académica.

Los estudiantes se congregaron en la explanada de la rectoría manifestando su rechazo a las reformas que fueron aprobadas el 31 de octubre. En ese mismo acto, quedó integrado además el Consejo Estudiantil Universitario (CEU), cuyo objetivo era buscar la derogación del reglamento en lo relativo a pagos y a exámenes. El CEU instó a la Rectoría a un

---

<sup>25</sup>Del Río Grimm, Martha, *op.cit.*, pp.58-60.

<sup>26</sup>Carpizo, Macgregor, Jorge. *Fortaleza y debilidad de la UNAM*. México, UNAM, 1986.

diálogo público sobre las reformas. Un mes después demandó la realización de un Congreso Universitario para discutir las. El rector se rehusó la petición, pero aceptó la formación de una comisión de cinco funcionarios para analizar la situación. El inicio de las pláticas tuvieron lugar el 12 de noviembre de 1986<sup>27</sup>.

El 6 de enero de 1987 dio inicio el diálogo público entre ceuístas y representantes de la rectoría, teniendo como sede el auditorio Justo Sierra. Las autoridades accedieron hacer ajustes en el Reglamento General de Pagos; no cedieron en lo relativo a los exámenes y al pase automático.

El CEU fue más allá: pidió la derogación de todos los reglamentos reformados; la celebración de un congreso resolutorio y un aumento del subsidio federal, y amenazó con iniciar una huelga para el 29 del mismo mes; lo cumplió. Ante las presiones, el Rector aceptó la celebración de un Congreso Universitario, siempre y cuando el Consejo así lo dispusiera en su sesión del 10 de febrero.

Ya con las banderas de huelga en la Universidad, el Consejo Universitario se reunió en el auditorio del Colegio de Ingenieros Civiles. Se acordó la suspensión de los reglamentos en disputa, así como la celebración del Congreso Universitario. Con estos resultados el CEU levantó la huelga el 18 de febrero. No obstante el Congreso Universitario no se efectuó, solamente pudo llevarse a cabo hasta la administración del rector José Sarukhán, entre otras muchas causas, debido a la agitación política de entonces, época de elecciones presidenciales y a el emplazamiento a huelga por parte del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), que se levantó el 3 de diciembre, dos días después del cambio del poder federal.

José Sarukhán Kermez, fue designado como rector de la máxima casa de estudios. Permaneció en su cargo durante ocho años, luego de ser reelecto en el cargo en 1993.

## **1.2. La huelga de la UNAM de 1999.**

José Sarukhán siguió adelante en el tema de las cuotas. Antes de que concluyera su primer cuatrienio en la Rectoría manifestó su intención de modificar al Reglamento

---

<sup>27</sup> Musacchio, Humberto, *op. cit.*, p. 571.

General de Pagos para elevar el monto de las cuotas de inscripción para el bachillerato y licenciatura.

La situación por la que atravesaba la Universidad seguía siendo apremiante y no bastaba con reconocer, al igual que los anteriores rectores, que el subsidio federal era apenas suficiente. La ruta que le dejaban era la misma: hacer un nuevo llamado a los estudiantes para que apoyaran, mediante un sistema de cuotas voluntarias. En octubre de 1991 el rector lanzó su campaña dirigida a los alumnos de primer ingreso y de reingreso<sup>28</sup>. Los recursos recaudados serían destinados a mejorar y ampliar los servicios bibliotecarios de las distintas escuelas y facultades. Durante enero de 1992, el rector urgió al Consejo Universitario, que instalara los trabajos correspondientes para iniciar un periodo de consulta con la comunidad universitaria, para una probable modificación al Reglamento General de Pagos<sup>29</sup>.

El 14 de junio, muchos meses después de efectuarse la consulta, el rector presentó su propuesta de modificación; reitero que el rezago continuaba y que los recursos siguen siendo insuficientes. Se mostró optimista ante los indicadores económicos del momento, lo que representaría un mayor subsidio. Lo que el biólogo Sarukhán no previó es que la economía colapsaría mucho antes del error de diciembre del 1994.

Enfatizó que la actualización de cuotas no relevaba de la obligación del Estado de continuar subsidiando a la UNAM y que tampoco se vulneraba el carácter público de la Universidad. Afirmó que ningún estudiante de bajos recursos se quedaría sin estudiar, además de otorgarles becas quedarían exentos del pago correspondiente. Surge un mecanismo curioso para esta exención de pago: la protesta de decir verdad. Pero sólo se esperaba que un 10% de los alumnos no tendrían derecho a ninguna exención. Unos días después el CEU, se dice que influido por la posición de líderes del Partido de la Revolución Democrática, se opuso la propuesta del rector, los estudiantes realizaron marchas, mítines. Se hizo un llamado general a los universitarios para echar atrás dicha propuesta. La consigna: "La Universidad es gratuita"<sup>30</sup>.

---

<sup>28</sup> *Gaceta UNAM*, órgano informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México. 21 de octubre de 1991, 8ª época, Volumen 1, p. 8

<sup>29</sup> *Gaceta UNAM*, órgano informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México. 30 de enero de 1992, 8ª época, Volumen 1, p. 5

<sup>30</sup> Musacchio, Humberto, *op.cit.*, p. 588.

Se amenazó con estallar la huelga. Esta vez no fueron los estudiantes quienes detuvieron las pretensiones del rector, fue el presidente de la república, Carlos Salinas de Gortari, quien le solicitó explícitamente al rector que detuviera su proyecto.

En un error más de cálculo, el nuevo rector de la UNAM a partir de 1997, Francisco Barnés de Castro y su equipo de asesores resolvieron que 1999 era el año favorable para poder instrumentar su estrategia con miras a modificar el Reglamento General de Pagos y así terminar con más de cincuenta años de mitos en torno al incremento de cuotas en la máxima casa de estudios.

### **1.2.1. Contexto externo de la huelga de la UNAM.**

Quizás porque representaba un año de efervescencia política, un año en el que los ojos de la opinión pública y de los medios de comunicación estarían centrados en las elecciones de los precandidatos y más tarde, candidatos a la presidencia de la República y en las elecciones para el jefe de gobierno del Distrito Federal, Barnés de Castro y su equipo decidió retomar el asunto de las cuotas.

A pesar de que, tanto el rector como los funcionarios de la máxima casa de estudios, indicaban que nunca habría un año adecuado para modificar las cuotas, o mejores tiempos para que la comunidad universitaria tuviera la madurez suficiente y discutir sobre la necesidad de obtener mayores recursos a través del pago de inscripción y dejar así a un lado el papel paternalista del Estado, decidieron que 1999 era el momento adecuado. Tal vez no estaban tan equivocados, pues la experiencia con los ex rectores Carpizo y Sarukhán demostraba que entre más lejos estuvieran los partidos políticos de las cuestiones universitarias, más probabilidades de éxito tendrían.

Además, para finales de 1998 las organizaciones estudiantiles estaban completamente divididas y fragmentadas, no había un liderazgo que encabezara un movimiento, había muchos líderes que se peleaban entre sí por el control y el poder.

El rector se encontraba motivado, principalmente, porque había demostrado hasta ese momento que podía modificar la ley universitaria sin que las organizaciones estudiantiles le protestaran con el recurso de siempre: la huelga. Y porque aseguraba ante los medios

de información que contaba con el apoyo del Presidente de la República, Ernesto Zedillo.

De hecho, Barnés de Castro hizo lo que sus antecesores no pudieron, terminar con el encadenamiento de las preparatorias populares y con la permanencia histórica de los “fósiles” en la UNAM, surgidos después de 1968.

El 6 de enero de 1997 el ex director de la Facultad de Química, Barnés de Castro, asumió la rectoría y para el mes de noviembre de ese mismo año, después de hacer un diagnóstico sobre las necesidades de la UNAM presentó su “*Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000*”, en el cual se manifestaba por la necesidad de impulsar el desempeño académico, no sólo de los alumnos del nivel bachillerato sino de los de licenciatura, maestría y doctorado, es decir el posgrado en general.

Su objetivo era el de lograr hacia el nuevo-milenio que la UNAM hiciera frente a las necesidades del país, pero a través de una transformación profunda. “Estamos viviendo tiempos de profundos cambios, tanto en el contexto nacional como en el internacional. La transformación del país, en todos sus órdenes requiere de una Universidad Nacional más propositiva, más dinámica, promotora activa del cambio, generadora y rectora del saber y del quehacer científico y cultural, y formadora de los recursos humanos que el país demanda”<sup>31</sup>, aseguró en aquella ocasión. Pero establecía que para lograr ese cambio era necesario contar con la participación de todos aquellos que estaban comprometidos con la institución, mediante un diálogo intenso y amplio.

Y así fue preparando el camino, explicó en su documento de 46 cuartillas que los modelos educativos y los planes de estudio tenían que modificarse, transformarse, para lograr el mejor perfil de los egresados, porque de lo contrario se quedarían rezagados. “Las nuevas generaciones universitarias tienen frente a sí un serio desafío. Por un lado deben ser capaces de adaptarse, no ya a cambios pequeños y limitados, en una práctica profesional que evoluciona lentamente, como ocurría hasta hace apenas un par de décadas, sino a un proceso de transformación continua y acelerada, en todos los ámbitos del quehacer humano, del que ningún individuo ni sociedad alguna pueden sustraerse”<sup>32</sup>, dijo.

---

<sup>31</sup> Barnés de Castro, Francisco. *Plan de desarrollo y programa de trabajo 1997-2000*. México, UNAM, 1997, p. 15.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 21.



De esta manera, Barnés mostraba su preocupación por las nuevas generaciones, aunque no dejaba claro en ese momento, pues no habló, posiblemente por razones estratégicas de los cambios que pretendía hacer, como terminar con las relaciones con las preparatorias populares y poner límite para cursar el bachillerato o incrementar las cuotas, dejaba implícito el mensaje, la Universidad tendría que transformarse para ser competitiva.

Seis meses después, el rector presentó el *“Plan de Desarrollo y del Programa de Trabajo de la UNAM”*, en la que anunció la primera de sus estrategias, acabar con los fósiles de la Universidad, “queremos una Universidad en la que su bachillerato, responda cabalmente a los requerimientos y exigencias de las facultades y escuelas, con una eficiencia terminal superior a la actual, de tal forma que, al menos, el 75% de los alumnos termine sus estudios en un plazo máximo de cuatro años y que lo hagan mejorando las calificaciones obtenidas en los ciclos anteriores”<sup>33</sup>.

Impulsado por los éxitos alcanzados en su administración, el rector y su equipo de asesores planearon la estrategia para encaminar los reflectores hacia el escenario que tenían preparado: incrementar las cuotas en la Universidad.

El primer paso se dio el 16 de diciembre de 1998. La ocasión fue la reunión de fin de año con los reporteros que cubren la fuente universitaria, donde estarían los representantes de todos los medios de comunicación, prensa escrita, radio y televisión.

Los citó a las 8:00 horas en el antiguo Colegio de San Idelfonso, ubicado en el Centro Histórico, edificio que albergó los cimientos de la Universidad; 15 minutos antes, los meseros daban la última revisión a las mesas redondas, con manteles azules y blancos que habían preparado para el desayuno de fin de año y de convivió con los reporteros, como parte de una atención que acostumbra la dirección de comunicación social de la universidad cada diciembre, sólo que en esta ocasión serviría como marco para que las autoridades de la UNAM dieran inicio a su estrategia para modificar las cuotas en la máxima casa de estudios. El rector llegó, acompañado de su Secretario General, Xavier Cortés Rocha y de su director de Comunicación Social, Gerardo Dorantes.

---

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 25.

Mientras los meseros servían café, los reporteros se iban acomodando en los lugares disponibles, se quitaban las chamarras, los abrigos y más de dos se quejaron por haberse levantado temprano<sup>34</sup>.

El rector sostuvo una charla de alrededor de una hora y media con los reporteros, mientras todos desayunaban un omelet de champiñones bañados en salsa verde, pan en mesa y café<sup>35</sup>.

Francisco Barnés abordó diversos temas, que fueron plasmados sobre todo por los medios impresos, principalmente sobre la niñez y juventud del rector, el cual hizo un resumen, muy breve, de su paso por las diferentes escuelas en las que cursó, así como de sus tiempos de cuando fue líder estudiantil en la recién creada Facultad de Química, luego de convertirse en 1965 de Escuela Nacional de Ciencias Químicas a Facultad. Explicó cómo fue que observó desde el extranjero, donde estudiaba, los acontecimientos derivados del movimiento estudiantil de 1968.

Estaba en ese momento en su auge, el presupuesto de la UNAM y de cómo afectaría a la Universidad los recortes que el Gobierno Federal haría derivado de la crisis económica por la que atravesaba el país, y sobre todo, de cómo el rector había defendido ante los integrantes del Congreso de la Unión que se mantuviera el subsidio a la UNAM.

Durante los últimos días del mes de noviembre y las primeras semanas de diciembre de 1998 se leían en casi todos los periódicos, las inconformidades de diversos sectores de la sociedad, maestros, líderes de los partidos políticos, investigadores y directores de institutos, como el director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Carlos Bazdresch, quien afirmaba que los ajustes presupuestales afectarían los proyectos de investigación, o como el secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Ricardo Martínez Atala, quien insistía que habría fuga de cerebros.

Se tenía contemplado, como parte del paquete financiero que la Cámara de Diputados

---

<sup>34</sup> *El Universal*, México, D.F., 17 de diciembre de 1998, número 29,644; año LXXXIII; tomo, CCCXXVII, sec A. p.3.

<sup>35</sup> *Loc. cit.*

analizaba y discutía en un período extraordinario de sesiones que se realizó en ese mes, un recorte de casi el 25 % para las instituciones de educación superior. Derivado de lo anterior, la Universidad tendría un déficit de 723 millones de pesos que la dejaría prácticamente sin los recursos para hacer frente a sus necesidades; fue en ese marco, cuando el rector hizo una declaración que mostraba la situación precaria en la que se vería inmersa esa institución, pues señaló que con ese presupuesto la universidad, no tendría ni siquiera para comprar un solo libro.

Además, durante la décima segunda reunión ordinaria del Consejo de Universidades Públicas que se realizó en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, los rectores y directores de 50 universidades públicas hicieron patente su preocupación por el recorte al presupuesto de esas instituciones educativas.

La Universidad ya había sufrido con anterioridad un primer recorte a su presupuesto. En 1998 la Secretaría de Hacienda determinó recortar a la UNAM un monto aproximado de 100 millones de pesos, lo que afectaría el gasto programado para el año siguiente.

En una entrevista que concedió al periódico *Excelsior*, el 7 de diciembre de 1998, el Secretario de Administración, Leopoldo Paasch Martínez afirmó, “lo que sí se afectará en cambio, en la Universidad son los estímulos al personal académico, la investigación, las estancias de alumnos y profesores en el extranjero, la construcción de edificios; la adquisición de computadoras y libros, como ha sido la advertencia reiterada del rector Francisco Barnés durante la semana pasada cuando se presentó ante el Congreso de la Unión para solicitar se reconsidere el presupuesto de 1999”<sup>36</sup>.

A pesar de que para 1999 el subsidio educativo para la educación media y superior ascendería a 42 mil millones de pesos, un 2 % más al de 1998, los presupuestos de algunos institutos como la UNAM, la UAM (Universidad Autónoma Metropolitana) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) tendrían disminuciones reales respecto al nivel que habían alcanzado en ese mismo año.

Los ingresos fiscales de la UNAM en 1998 habían ascendido a 7,527.6 millones de pesos; y para 1999 sería de 8,390.7 millones de pesos, es decir presentaría una variación real de

---

<sup>36</sup> *Excelsior*. México, D.F., 7 de diciembre de 1998; año LXXXII; tomo VI, número 20,712, pp.1 y 10.

4.5 %.

La falta de mayores recursos y los recortes presupuestales fueron entre otras cosas, los detonadores que servirían de pretexto para que el rector aterrizara en lo que había planeado, incluso semanas antes del tradicional desayuno de fin de año con los reporteros: anunciar que era el momento adecuado para incrementar las cuotas, porque a decir de él, la gran mayoría de los universitarios contaban con los recursos para hacer frente a un incremento en el pago de inscripción.

Aunado a ello, días antes de esta reunión con los periodistas, el 10 de diciembre, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público hacía un anuncio que solventaría un poco, tal vez una mínima parte, los problemas económicos de la UNAM. La dependencia había acordado reasignar un presupuesto adicional de mil 250 millones de pesos para la investigación de las distintas instituciones educativas. Aún así no era suficiente.

En aquella mañana del 16 de diciembre en el Antiguo Colegio de San Idelfonso, el ambiente dentro del salón José Clemente Orozco se tornaba propicio por los comentarios y los intercambios de opinión entre el rector y los representantes de los medios de comunicación, respecto al tema tan polémico como son las cuotas, con la evidente intención de que cada reportero lo manejara en su medio, como de hecho ocurrió y fuera tema de discusión las próximas semanas.

Dentro de la conversación, el rector aseguró que ya se estaban estudiando diversas medidas alternativas para que la UNAM obtuviera mayores recursos y lanzó el primer gancho, dijo que estaba analizando seriamente la posibilidad de presentar ante la comunidad universitaria un proyecto que permitiera incrementar el costo de las cuotas, pero que todavía no se sabía de cuánto podría ser y menos el tiempo en que estaría listo para ser anunciado.

Al término del desayuno, como era de esperarse, los reporteros pidieron al rector que les hiciera unas declaraciones en torno al presupuesto que estaba siendo analizado en el Congreso de la Unión, la reunión que según Comunicación Social de la UNAM, era de acercamiento, terminó quizá como lo habían premeditado, en una conferencia de prensa, pero con todos los elementos que lo hacían ver de otra manera, en simples comentarios,

pero estaban los micrófonos, las bocinas, los reflectores, las cámaras de televisión, algunos fotógrafos y los reporteros.

Al principio, las preguntas giraron en torno a la creación de un nuevo órgano fiscalizador en la Cámara de Diputados que tendría como parte de sus facultades fiscalizar las finanzas de la UNAM, pero el rector salió por la forma más fácil, al decir que no tenía una respuesta en ese sentido por el momento.

Después habló sobre las negociaciones que tendrían que llevarse a cabo en la Cámara de Diputados con la finalidad de asignar los montos presupuestales para esa institución educativa. Bajo ese argumento, un reportero aprovechó la oportunidad para preguntarle, ya de manera directa, si se había estudiado, ante los últimos recortes del presupuesto de la UNAM, la posibilidad de que se modificaran las cuotas en esa casa de estudios para obtener mayores recursos y así hacer frente a la crisis que se preveía para 1999.

El rector, seguro de sí mismo, respondió que efectivamente, un recorte adicional al presupuesto de la UNAM permitiría “llevar a cabo la discusión de cuotas en el campo específico del costo para el estudiante y el beneficio para el estudiante directamente” y argumentó “quedaría claro, como debe quedar, que la cuota es una aportación complementaria, adicional a los recursos fiscales para poder mejorar las condiciones del estudiante por encima de lo que el Estado puede garantizar”<sup>37</sup>.

El rector siguió declarando, “el padre de familia y el estudiante tiene que percibir, tener los esquemas que permitan constatarlo, que la cuota si se establece voluntario u obligatoria, va dirigida a mejorar la calidad de los servicios educativos y no a sufragar los gastos generales de operación de la Universidad. En otras palabras, de ninguna manera pretendemos privatizar a la Universidad”<sup>38</sup>.

Francisco Barnés de Castro, explicó que contaba con la información necesaria –un estudio socioeconómico– para sustentar que la gran mayoría de los estudiantes que actualmente cursan el bachillerato y la licenciatura contaban con los suficientes recursos para hacer frente a un nuevo sistema de pagos.

---

<sup>37</sup> *El Universal*. México, D.F., 18 de diciembre de 1998. Número 29,645; año LXXXIII; tomo CCCXXVII, p. 8 sec.A.

<sup>38</sup> *Loc. cit.*

Estimó que el 15% de los alumnos provenían de familias de escasos recursos económicos, por lo cual, el resto, podría sufragar un incremento en las cuotas y puso como ejemplo, “hay un 15% de alumnos que vienen de familias que tienen recursos económicos que les permitiría cómodamente sufragar las cuotas de una institución privada, que están en niveles económicos muy por encima de los que se requieren para sufragar, inclusive, el costo de una institución privada... y la diferencia serían estudiantes que proviene de familias con ingresos de entre tres y cinco salarios mínimos, serán un 70% de los estudiantes”<sup>39</sup>.

Al continuar el rector señaló que no era el momento adecuado para establecer de cuánto sería el incremento a las cuotas, pero que tenía que ser significativamente alto a los 20 centavos que se cobraban en la Universidad.

De inmediato planteó la tesis principal de su oferta a la comunidad universitaria: “...con la posibilidad de que quedara exento del pago todo estudiante que por razones económicas no tenga posibilidad de hacerlo y nos permitiría incrementar significativamente los recursos que manejan las dependencias académicas encargadas de la docencia y que permitirían los recursos libres, alrededor de seis mil millones de pesos serán destinados a la educación de los tres niveles el próximo año”<sup>40</sup>. Con estas declaraciones daba comienzo la estrategia para modificar el Reglamento General de Pagos.

El rector presentó a los medios de comunicación un estudio socioeconómico que se realizó en agosto de 1998 y que serviría para argumentar que los estudiantes de la universidad alrededor de un 70 %, contaban con los recursos suficientes para hacer frente a un incremento del pago de las cuotas.

Ese estudio se hizo a 260 mil estudiantes del nivel de bachillerato y licenciatura de la Universidad. En él se indicaba que el 52.08 % de los aspirantes al bachillerato y el 62.07% del nivel licenciatura contaba con los suficientes recursos para continuar con sus estudios.

---

<sup>39</sup> *Loc. cit.*

<sup>40</sup> *Loc. cit.*

Bajo el título "Perfil de Aspirantes y Asignados al Bachillerato, Técnico de Enfermería y licenciatura de la UMAM", el estudio fue realizado por la Secretaría de Planeación de la UNAM, se hizo mediante una encuesta a 31 mil 105 aspirantes al nivel bachillerato, 727 alumnos asignados en la escuela Técnico en Enfermería, 19 mil 882 aspirantes de licenciatura y 10 mil 587 de aquellos que ingresan a una carrera en la Universidad Nacional, mediante un examen de selección. El estudio comprendió a aquellos aspirantes del ciclo 97-98.

Según el estudio, el ingreso familiar mensual de los aspirantes de menos de dos salarios mínimos para el caso del bachillerato es del 3.01 %, para los alumnos de la carrera técnica es del 8.05 %, para los aspirantes a la licenciatura por pase reglamentado es del 1.72 % y para los de concurso de selección es del 2.60 %.

Así continúa el análisis, aquellos alumnos que en sus domicilios cuentan con un ingreso familiar que oscila entre los 2 y 4 salarios mínimos se ubicaban de la siguiente manera: los del nivel bachillerato representan un 44.18%, los técnicos en enfermería en un 65 %, de licenciatura 36.20 % y de examen de concurso en 24.03 %.

De hecho, el 25% de los estudiantes que pretenden ingresar al bachillerato contaban con un ingreso que oscilaba entre los cuatro y los seis salarios mínimos. En el 13.33% se ubicaban aquellos en donde el ingreso familiar es de entre seis y ocho salarios mínimos y de ocho salarios mínimos a diez se encontraban el 6.71% y en más de diez estaban el 7.01% de los estudiantes.

Para el caso de los aspirantes a la carrera técnica de enfermería, el diagnóstico explica dentro del seno familiar el 20.46% se mantiene dentro de un margen que oscila entre los cuatro y los seis salarios mínimos, el 3.91% entre seis y ocho; el 1.61% entre ocho y diez; y el 0.92% cuenta con más de diez salarios mínimos.

Por su parte, para el nivel de licenciatura el estudio los dividía en dos, los del pase reglamentado y los de concurso de selección. De esta manera, en el primero de los rubros, el 27.55 % contaba con un ingreso familiar que oscilaba entre los 4 y los 6 salarios mínimos; el 16.07 % entre los 6 y 8; el 9.75 % menos de diez; y sólo el 8.70 % contaba con más de diez salarios mínimos.

Mientras que el 22.79 % de los aspirantes del concurso de selección tenía más de cuatro salarios mínimos; el 17.74 % contaba con un ingreso que fluctúa entre los 6 y 8 salarios mínimos; el 13.12 % menos de diez y el 19.71 % más de diez salarios mínimos.

Estas cifras le permitieron al rector contar con los instrumentos necesarios para argumentar con datos estadísticos y en una encuesta realizada por la misma Universidad, que la mayoría de los estudiantes podía cómodamente pagar más allá de los 20 centavos de la cuota de inscripción que en ese momento se pagaba.

Sin embargo, el perfil de los aspirantes, es una base de datos que se ha venido elaborando desde el año de 1988, "...su propósito es explorar las variables de antecedentes socioeconómicos y académicos más relevantes de la población que desea ingresar a la institución"<sup>41</sup>.

Un día después de las declaraciones del rector, mientras la prensa nacional e internacional ponían sus ojos en los ataques aéreos que los Estados Unidos realizaban en contra de Irak, los universitarios permanecían inertes sobre la trascendencia que tendría para la vida universitaria que un rector se pronunciara por incrementar las cuotas.

De hecho, hubo declaraciones esporádicas de los estudiantes y de algunos consejeros universitarios que vaticinaban en tono amenazante: "organizaciones estudiantiles y consejeros universitarios se manifestaron en contra del incremento de cuotas en la UNAM y advirtieron que, al anunciarlo, el rector Francisco Barnés de Castro crea las condiciones para un conflicto en la máxima casa de estudios"<sup>42</sup>, citaba el primer párrafo de la nota informativa de la periodista María Esther Ibarra del periódico *La Jornada*.

Mientras que en el periódico *El Universal* la información del reportero Jorge Ramos, sobre las declaraciones de los estudiantes era más sutil. "...Estudiantes de la UNAM, agrupados en la Red de Consejeros Universitarios, se pronunciaron en contra del aumento a las cuotas de la máxima casa de estudios y aunque aceptaron la disposición a debatir el problema, llamaron al rector Francisco Barnés de Castro a abrir los canales para que sea

---

<sup>41</sup> Información obtenida de Ursul Solanes, Juan. *Cuadernos de Planeación Universitaria. Año 1998. Perfil del aspirante y asignados a bachillerato, técnico en enfermería y licenciatura de la UNAM*, México, UNAM, 1998.

<sup>42</sup> *La Jornada*. México, D.F., 18 de diciembre de 1998. Año 14. primera plana.



amplio y razonado, sobre la base del financiamiento a la Universidad, donde se incluya este tema.”<sup>43</sup>

No hubo más declaraciones de los alumnos, las vacaciones decembrinas llegaron pronto y el tema pasó a un segundo término. No así el del presupuesto de la UNAM. El 21 de diciembre, en conferencia de prensa el Secretario de Educación Pública, Miguel Limón Rojas anunciaba que ante las limitaciones objetivas y evidentes del presupuesto en esa casa de estudios, había acordado con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público crear un fondo adicional de 2 mil millones de pesos más que serían destinados al sector educativo, beneficiando principalmente a la UNAM, con 380 millones de pesos adicionales.

De esta manera, explicó el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Universidad podría contar con un presupuesto adicional que le permitiera continuar con las investigaciones científicas que se habían visto amenazadas debido a los recortes económicos. Y la respuesta del rector tampoco se hizo esperar, al día siguiente, en una conferencia de prensa explicó que el presupuesto operativo de 380 millones de pesos le permitiría a la Universidad mantener un “escenario de supervivencia”, entró en detalles “para crecer necesitaríamos 800 millones de pesos; para mantener las condiciones similares a las de estos años, requeriríamos 600 millones de pesos, mientras que para un nivel mínimo de operación de la Universidad, sin cancelar programas académicos, las diferentes áreas de educación, en caso de no contar con el presupuesto mínimo de inversión”<sup>44</sup>.

En cifras redondas, comentó el rector, se estaban haciendo los ajustes necesarios para destinar por lo menos, 140 millones de pesos para poder terminar las obras en proceso, fundamentalmente aquellas que se habían pactado internacionalmente con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Otros 140 millones de pesos, continuó con su explicación, serían para cubrir las renovaciones de suscripciones a revistas y mantener un mínimo de asignación a las bibliotecas para la adquisición de nuevos libros. 50 millones de pesos serían utilizados

---

<sup>43</sup> *El Universal*. México, D.F., 18 de diciembre de 1998, número 29,645; año LXXXIII; tomo CCXXV, p. 8.

<sup>44</sup> *Loc. cit.*

para renovar el equipo de cómputo y otros 50 millones para los proyectos de investigación e innovación docente y sobre todo, se mantendrían los salarios del personal académico y administrativo. Recordó, que la gran mayoría del presupuesto del subsidio federal que era de seis mil 500 millones de pesos, algo así como el 80% sería destinado al pago del personal académico y administrativo.

El rector señalaba su deseo de que en el Congreso de la Unión se aprobara un presupuesto mayor a los 6 mil 500 millones de pesos, porque todavía los diputados estaban en periodo extraordinario discutiendo la miscelánea fiscal del presupuesto federal.

La Universidad contaba con un pequeño respiro, para comprar libros y ladrillos a fin de continuar con las obras de los nuevos edificios. Pero aún así era todavía insuficiente. De hecho, nunca sería suficiente aseguraba el rector Francisco Barnés.

### **1.2.1.1. Políticas del Estado sobre Educación.**

El Estado como ficción jurídica tiene como elementos al gobierno, pueblo y el territorio. Es la organización humana para alcanzar el bien común público; la razón por la que surge es la de dar seguridad a su pueblo y por seguridad hay que entender salud, trabajo, y educación. La educación universitaria desde el enfoque anterior sostiene que ésta debe ser gratuita.

El proyecto de educación que el Estado ha impulsado los últimos 18 años, obedeciendo los mandatos de organismos internacionales tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM) y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), ha dejado sin posibilidad de estudio a los sectores más desprotegidos de la sociedad. Al pueblo mexicano le han ido arrebatando su derecho constitucional a la educación gratuita; con el pasar de los años se ha dado una fuerte reforma educativa, que a grandes rasgos se manifiesta de la manera siguiente:

- La implementación de cuotas voluntarias, las “cooperaciones” por inicio de año desde la preprimaria hasta los cobros por servicios en el bachillerato y licenciatura,

es quizá el más claro y palpable ejemplo de la privatización de la educación pública, pero no es la única reforma.

- Los filtros socioeconómicos que se aplican a los estudiantes desde la preprimaria son para determinar en que escuela son asignados en lo referente a los niveles de educación básica, si seguirán estudiando o no, en los niveles medio y superior. Los elementos a consideración en la selección que hacen las autoridades en materia educativa son el domicilio de la familia, el ingreso familiar, las condiciones de vida. Esto les permite determinar si el estudiante es apto o no para pasar al nivel escolar siguiente. La aptitud está determinada por la situación económica de la familia y no por el potencial académico del estudiante.
- Se restringe la matrícula desde la secundaria, se reservan los lugares para aquellos con mejores ingresos y recomendados, se agudiza el problema en bachillerato y licenciatura. La matrícula a nivel nacional disminuye año con año, ante una sociedad que crece y demanda educación.
- Como resultado de los filtros económicos y la reducción de matrícula, desde 1996 se aplica un falso examen único de concurso para el ingreso a los bachilleratos públicos y a las universidades públicas en todo el país. Este proceso pretende ocultar la verdadera razón de que los jóvenes no sean admitidos en las escuelas.
- La selección, como ya se mencionó, está determinada por la situación económica, el falso concurso le sirve al gobierno para justificar la falta de lugares. Así, cuando se dan los resultados del examen, la respuesta a los padres de familia por parte de las autoridades es que no pasó el examen de conocimientos, en lugar de decir que no tienen lugares. En vez de ofrecer más lugares a nivel bachillerato y licenciatura, cierra las puertas a los estudiantes diciéndoles que no son aptos para seguir estudiando.
- Luego en 1998 se impone un examen de ingreso a los profesionistas de todo el país, el cual determina, de acuerdo a los aciertos si el profesionista califica para trabajar en las empresas. Sólo los puntajes más altos son aptos. El profesionista se forma en la academia y en el campo laboral, un examen de conocimientos generales no muestra sus capacidades.
- Reformas en los planes de estudio, en la orientación educativa, cambios en los libros de texto, cambios en la concepción de la historia, restricciones a la cátedra, cambios en las formas de evaluación. Desaparición del legítimo derecho de pasar al siguiente nivel académico por el hecho de haber acreditado el anterior, siendo

demostración de estos la constancia de estudios. Restricciones a la permanencia de los alumnos en las escuelas, límites de tiempo que expulsan a los estudiantes si no son cubiertos, estudiantes que en su mayoría estudian y trabajan, condición que no les permite tener un desempeño académico como el que las autoridades solicitan. Un estudiante que también trabaja, no puede avanzar al mismo ritmo que uno que no lo hace, el estudiante que trabaja está preocupado por su situación económica, no tiene una buena alimentación y no tiene el mismo tiempo que los otros, todo eso no implica que sea un mal estudiante, sino que sus condiciones son distintas y tiene un ritmo diferente de estudio, por lo que las restricciones de tiempo no concuerdan con su realidad y si lo dejan sin posibilidades de superarse. Ésta es la situación del 70% de estudiantes. Reformas en los tiempos de permanencia que no concuerdan con la realidad social<sup>45</sup>.

El debate del pago o no pago de cuotas fue la clave para que el conflicto no pudiera resolverse, puesto que algunos juristas argumentaban que la constitución establecía el derecho de cobro de las universidades públicas, otros argumentaban que el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en la fracción IV, afirma que: “toda la educación que imparta el Estado será gratuita”, lo cierto es que a pesar de esa divergencia, ambas partes coincidían que la solución le competía al poder legislativo, único órgano facultado para reformarla y poder determinar la situación de modificación de cuotas de la UNAM. (2)

La exposición de motivos de este reglamento es que el deber primero y fundamental de todo estudiante consistente es contribuir en la medida de sus posibilidades económicas, al sostenimiento de su casa de estudios, con el objeto de que ésta pueda cumplir decorosamente la elevada misión que se ha impuesto<sup>46</sup>.

La cuestión del pago de cuotas, analizada desde el punto de vista del economista José Blanco Mejía, remite a una situación económica de México que con carencias y por ende, con una profunda desigualdad social, considera que la educación gratuita debe ser obligatoria, en tanto que la que no lo es debe estar subsidiada, por lo que los costo de

---

<sup>45</sup>Penélope Nava. “Recorrido por el movimiento estudiantil. A más de un año de distancia el conflicto en la UNAM no ha sido resuelto”. *Revista Versus*, No. 87-89, p. 33.

<sup>46</sup>. Tello Peón, Nelia E, de la Peña Mena, José Antonio y Garza Falla, Carlos. *Deslinde: La UNAM a debate*. México, Cal y Arena, 2000, pp. 13, 14.

ésta última deben determinarse por el nivel de ingreso de cada familia, ya que nadie debe quedarse imposibilitado de estudiar cualquier nivel educativo por causas económicas.

Sin embargo, esta huelga no tendría lugar, si el Estado, entendiera que la educación debe ser brindada por él. Los presidentes que ha tenido nuestro país, erróneamente se concentran en la idea de darle a México la oportunidad de un crecimiento, pero esto no es posible, en lo que realmente deben concentrarse es en el desarrollo, tomando en cuenta en primera instancia las condiciones socioeconómicas en las que viven los mexicanos.

Con el despertar del neoliberalismo, comienza una serie de cambios, entre los cuales se reformaría el modelo educativo, en especial en la educación superior, y comenzaría en la Universidad Nacional Autónoma de México, aunque pareciera que la autonomía no les diga nada...“La agenda de la reforma neoliberal de la educación superior, determina la privatización de la educación y la orientación del mercado. Los problemas de la educación no pueden ser resueltos por el Estado, sino por el mercado y la dinámica de los negocios privados”<sup>47</sup>.

Al influjo de las políticas neoliberales que se viene aplicando a partir de los aumentos de las cuotas a estudiantes, la universidad pública mexicana tiende a cambiar su estructura e institucionalidad para convertirse en una universidad de élites, rentable, accesible a las capas minoritarias de la población mexicana con capacidad de pago<sup>48</sup>.

El objetivo de esta política es hacer a la educación superior completamente autofinanciable<sup>49</sup>. Al contemplar una ideología de esa magnitud, será entonces necesario comenzar reajustes, con la aparición de una universidad que cobrará por estudiar, sin embargo, no queda claro que pocos estudiantes (y cada vez menos) tendrían la oportunidad de estudiar.

Asumiendo la exigencia neoliberal que dice “... todo estudiante que va a la universidad tiene responsabilidad para con la sociedad y esa responsabilidad tiene que ser económica; en otras palabras, una persona que termina la universidad tiene que regresar

---

<sup>47</sup>Sotelo Valencia, Adrián. *Neoliberalismo y educación. La huelga de la UNAM a finales de siglo.*, México, El Caballito, 2000, p. 29.

<sup>48</sup>*Loc. cit.*

<sup>49</sup>*Ibidem*, p.30.

lo que se invirtió...”<sup>50</sup>. De ser así, cada estudiante dedicaría parte de su vida profesional para devolver de manera (sólo económica), lo que la universidad gastó por él, olvidando que las gratificaciones no necesariamente son de carácter monetario.

Retomemos algunas cifras que nos ayudarán a comprender cuál es el monto real que destina nuestro país a nuestra educación. México destina un gasto por habitante en investigación y desarrollo de 23 dólares, mientras que Estados Unidos destina 681 dólares, y Canadá 346 dólares. Para 1990 y 1997 México tenía empleados en las áreas de investigación y desarrollo a cinco investigadores por cada 10 mil habitantes, contra un promedio de 45 investigadores en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)<sup>51</sup>.

Eso explica por qué el Estado no puede continuar con mayores gastos en preparar a su gente, pues destina recursos a otros sectores no menos importantes pero de manera desproporcionada, y si no, entonces habría que preguntarnos a dónde se va todo el presupuesto, si en cualquier otro rubro también registramos rezago que bien podrían desaparecer si se invirtiera más en ellos.

Aquí el tema que nos ocupa, es el conflicto generador de una huelga que no podemos juzgar a la ligera, sin antes conocer a sus verdaderos autores, no los que parecieron serlo y desprestigiaron a un movimiento, que si no hubiera tenido su proyecto firme, hubiera desaparecido cuando menos 4 meses después de haber estallado la huelga.

Adrián Sotelo señala: “Sin embargo no hay que confundir, el reclamo de la universidad pública y gratuita no se riñe con la formación de cuadros con alta capacidad técnica, intelectual y científica y su vocación a servir a la sociedad con altos y profundos principios humanos y éticos”<sup>52</sup>.

Ahora en 1999-2000 con las modificaciones al Reglamento General de Pagos, se pretendía avanzar en la privatización de la UNAM, cuestión que se corrobora cuando el equipo se transición del nuevo gobierno conservador de Vicente Fox Quezada, fiel al dogma del autofinanciamiento del esquema del Banco Mundial, ha declarado que la

---

<sup>50</sup> *ibidem*, p.38.

<sup>51</sup> *ibidem*, p.57.

<sup>52</sup> Sotelo Valencia, *op.cit.*, p.61.

reducción del 30% en la partida presupuestal a la UNAM durante el sexenio zedillista, se tendrá que recuperar con recursos propios, con la imposición de cuotas a estudiantes<sup>53</sup>.

### **1.2.1.2. La ingerencia de los Partidos Políticos y organizaciones civiles.**

Con la actitud que tuvo el rector Francisco Barnés de Castro, de no ceder y poder implementar una política de corte neoliberal, ya de por sí mencionada en múltiples ocasiones en el ámbito nacional, que ahora sería en el sector educativo.

Al interior de este movimiento universitario se detectaron dos corrientes: la primera se manifestó en las posiciones del Partido de la Revolución Democrática a través de sus agrupaciones estudiantiles como el CEU-histórico, la Red, la Coordinadora Estudiantil, el CEM y agrupaciones como el Frente Zapatista de Liberación Nacional y algunos miembros del Frente Popular Francisco Villa Independiente que, en caso de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales constituyeron una sólida alianza con otros grupos como el Cine Club de Políticas, postura derechista, etc. La segunda expresión política se aglutinó en Bloque Universitario de Izquierda (BUI), corriente como la Unión de la Juventud Revolucionaria de México (UJRM), Partido Comunista de México, En Lucha<sup>54</sup>.

A la campaña de desprestigio y aislamiento del Consejo General de Huelga (CGH), se sumaron agrupaciones como el Partido Obrero Socialista (POS) de orientación trotskista<sup>55</sup>.

El propio Barnés lo reconoció durante una entrevista en Los Pinos (26 de julio) que, en su opinión, para resolver el conflicto sólo había tres salidas, ninguna de las cuales es, desde luego, el diálogo: la intervención del Estado, la 'recuperación' de las instalaciones por la derecha universitaria (apoyada por paramilitares) o esperar a que el PRD logre controlar al CGH.

Una de las estrategias globales del gobierno fue que la huelga de 1999, preparó el camino al sistema de gobierno vigente para desplegar buena parte de sus tácticas, una de ellas

---

<sup>53</sup> *Ibidem*, p.66.

<sup>54</sup> Sotelo Valencia, *op.cit.*, p.96.

<sup>55</sup> *Ibidem*, p.97.

tuvo que ver con la instauración del reglamento general de pagos, algunos intelectuales hablan de que lo que se pretendía era llevar a ésta institución universitaria a la privatización.

“Ante un conjunto de grupos y corrientes del PRD capitalino con fuerte influencia en la UNAM, el gobierno desplegó con mucha eficacia una estrategia que los condujo hacia la confusión y los comprometió ante el movimiento, medida que tuvo frutos debido a las tendencias de negociación cupular que el partido en general había practicado tiempo atrás en diferentes espacios, lo que vino a sumarse a los errores y desviaciones que había tenido frente a importantes sectores de la juventud universitaria en las brigadas del sol, las elecciones de 1994 y 1997, y en la integración de activistas al gobierno del DF (aunado a esto se cuentan una serie de actos y decisiones políticas generales ante los cuales los universitarios también están atentos, tales como el pragmatismo en las candidaturas externas, la corrupción en las elecciones internas -que se corrigió, es cierto-, el alejamiento respecto del EZLN, o la frenética lucha interna entre corrientes burocráticas y caciquiles)”<sup>56</sup>

A partir de esas prácticas, se comenzaron a establecer alianzas coyunturales entre la UNAM y algunos dirigentes y/o activistas sociales que se pueden clasificar entre las organizaciones de ultra izquierda, se comenta entre la élite política que fue el comienzo de la política preventiva de infiltración de los grupos radicales que sostuvieron por algún tiempo (1997 – 2000) una labor de espionaje y control político.

### **1.2.1.3. La influencia de los organismos internacionales.**

En la década de los noventa, los organismos internacionales incursionaron en los debates mundiales acerca de las transformaciones que debían tener los sistemas de educación superior, justamente cuando la movilización de la huelga estudiantil era una realidad.

Cabe recordar que, “estas agencias son organizaciones autónomas que están directamente vinculadas con la ONU a través de convenios espaciales y que los acuerdos

---

<sup>56</sup> <http://www.tlahui.com>



que en ellas se suscriben comprometen en cada caso a los países que la integran. El propósito central es la de promover la educación para todos, el desarrollo cultural”<sup>57</sup>.

A colación de lo anterior, actualmente la presencia del Banco Mundial también influye en las determinaciones que tienen que ver con el sistema educativo, por ello emite en su carácter multilateral recomendaciones sobre los aspectos que conciernen a la conducción política, económica y social de sus socios y acreedores.

Junto con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial ha participado activamente en la promoción de los programas de ajuste estructural y reformas del Estado que han sido implementados en los países no desarrollados, como México.

En Banco Mundial, representa una condición que favorece la afluencia de créditos específicos sobre programas de desarrollo humano, educación, protección de medio ambiente, fomento del crecimiento del sector primario, fomento de la reforma económica, multiplicación de las inversiones, reducción de la pobreza, concretamente, el Banco Mundial es el principal inversionista de los sectores sociales.

En el caso de México, éste organismo es uno de los más influyentes a nivel del conjunto del sistema educativo. Dicha influencia se manifiesta claramente durante el periodo de Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, concretamente en el año 1998, cuando las políticas de educación de éste organismo internacional caminan en una tendencia modernizadora tanto del país, como de la educación, sobre todo cuando el país trata de obtener de la banca extranjera nuevos recursos financieros para dar credibilidad a su modelo de desarrollo y resolver de alguna manera el problema de la deuda externa.

Así durante el periodo de los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari y de Ernesto Zedillo Ponce de León, el Banco Mundial jugó un papel muy importante, avalando y promoviendo diferentes proyectos de privatización y el financiamiento de sus programas.

“El hecho de que el banco mundial ejerciera una influencia muy importante en las políticas financieras y macroeconómicas nacionales, hizo posible que el organismo se metiera de

---

<sup>57</sup> Tello Peón, *op. cit.*, p. 177.

llo en las orientaciones de las políticas hacia la educación, principalmente hacia la educación básica”<sup>58</sup>.

Esos préstamos que hacia el Banco Mundial se han dirigido principalmente a la educación superior en lo que se refiere a la ciencia y la tecnología por medio del Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología.

Las recomendaciones que ha realizado el Banco Mundial han sido adoptadas por estos niveles educativos e institucionales, lo urgente en éste sentido es comenzar con las reformas en el nivel del conjunto del sistema, así como el de las instituciones, para ello se han propuesto cuatro direcciones fundamentales:

- “Promover una gran diferenciación institucional, incluyendo el desarrollo de las instituciones privadas.
- Proveer de incentivos a las instituciones públicas, para diversificar sus recursos, incluyendo la coparticipación de los costos con los estudiantes y relacionar estrechamente los fondos gubernamentales con la evaluación de su desempeño.
- Redefinir el papel del gobierno respecto a la educación superior (ello tiene que ver con la redefinición del concepto de autonomía universitaria en el país).
- Introducir políticas designadas explícitamente a dar prioridad a objetivos de calidad y equidad”<sup>59</sup>.

Con su estudio de evaluación de las políticas nacionales sobre la educación superior en México, también responde a la lógica “Modernizadora” del salinismo y del zedillismo, proponiendo un conjunto de políticas hacia este nivel educativo, que se han considerado una guía ortodoxa pero rigurosa de medidas neoliberales que se han venido aplicando en las universidades públicas del país y de la UNAM concretamente. Una muestra de estas políticas es la que propone encarar un aumento de la contribución de los estudiantes al costo de sus estudios, simultáneamente con el desarrollo de las becas.

---

<sup>58</sup> *Ibidem.* p. 186.

<sup>59</sup> *Ibidem.* pp. 187, 188.

Hace un poco más de 10 años que las políticas de educación superior se tendieron hacia la idea de un mejoramiento en la calidad del servicio, para ello recurrió a la vía de la evaluación externa de los programas, del nivel y calidad de los académicos, de la diversificación de fuentes de financiamiento y la modificación de la estructura de las licenciaturas lo cuál fomentó la proyección de las carreras cortas y técnicas.

Esa línea de la nueva educación a corto plazo, marcó la vida en las universidades y otras instituciones de educación superior, por lo que se originaron en ellas cambios en sus estructuras, sobre todo en las públicas.

En su balance sobre este proceso de cambios de una década, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), señala que "se está transitando hacia una nueva cultura que enfatiza los valores asociados con la libertad académica, la responsabilidad social..." y la innovación, y desde su muy optimista y poco operable visión, dicen que: "gradualmente se está transitando de un paradigma cerrado, centrado en la propia institución y relativamente indiferente a la evolución de su entorno, a otro abierto más atento a la evolución de la sociedad, que fomenta el establecimiento de redes de colaboración entre instituciones para mejorar la cobertura y la calidad de los programas y servicios que las universidades públicas ofrecen; simultáneamente se están experimentando nuevos enfoques educativos y mecanismos más eficaces de vinculación con la sociedad"<sup>60</sup>.

Ha surgido así, una nueva visión de la universidad pública vinculada con su entorno respecto a la preocupación por el mejoramiento en la calidad en el ejercicio de la enseñanza y la pertenencia social de sus programas y servicios.

Sin embargo, la realidad es otra, puesto que no es verdad que las universidades públicas se articulen con los requerimientos sociales y económicos de la actualidad. El incremento en la demanda de la educación superior y los requerimientos de ampliación de la cobertura social, se han deteriorado en los últimos años, puesto que cada vez más jóvenes tienen menos oportunidades de ingreso a estudios superiores y la deserción no

---

<sup>60</sup> ANUIES. *Acciones de Transformación de las Universidades Públicas Mexicanas en el periodo 1994-1999*, ANUIES, México, 1999, p. 6.

ha dejado de ser un factor problema. Realmente es conocido que la cobertura social de la universidad pública es de élite.

En donde ANUIES reconoce un crecimiento es en la cobertura de la educación superior privada, que ha alcanzado ya el 25 por ciento del total nacional, y en la cobertura de las denominadas "universidades tecnológicas", las instituciones predilectas de la SESIC (que de 1994 a 1999 atendieron de cero a 30.000 estudiantes).

Alrededor de dos millones de jóvenes con capacidad para el ingreso a estudios universitarios, no lo pueden hacer por que en la institución no hay cupo para ellos.

El tema de discusión actual no se centra simplemente en el crecimiento de los "profesionales", los técnicos o "superiores", sino en la ampliación de nuevas planes y programas de estudio, para generar modernos perfiles de egreso correspondientes a las dinámicas de la sociedad y el mercado laboral que ya no son cubiertas por el modelo tradicional de universidad pública, ni en cantidad ni en calidad.

Desde la nueva visión de las universidades, que tiene la ANUIES y otras autoridades y funcionarios, "se han realizado sorprendentes cambios organizacionales en las universidades públicas del país, en donde se ha desechado actitudes y prácticas burocráticas contrarias al desarrollo académico en donde se ha alcanzado, también, mayor transparencia en el uso y destino de los recursos y una más pertinente toma de decisiones"<sup>61</sup>.

Durante la última larga huelga de la UNAM a la que se está haciendo referencia, el tema de las formas de gobierno, de la falta de representatividad de los órganos colegiados, de la sumisión de las autoridades a las decisiones que se imponen desde el gobierno federal, la imposición de estructuras ilegítimas, como el denominado Colegio de Directores que deciden sin consultar con nadie, o la obsolescencia de algunas instancias como la Junta de Gobierno o el Tribunal Universitario salieron a flote y son ya temas sobre los que se debate y se desea cambiar.

---

<sup>61</sup> *Ibidem.* p. 10.

En el único tema en donde la ANUIES reconoce la crisis por la que atraviesan las universidades públicas del país, es en el del financiamiento:

- En la década de los 80, la educación superior sufrió los efectos de la crisis presupuestal del gobierno, con todos sus impactos negativos sobre el desarrollo de los programas académicos.
- En la década de los 90, si bien el financiamiento ha mejorado en comparación con la década anterior, éste sigue siendo insuficiente para atender adecuadamente la creciente población escolar y realizar con calidad las actividades de generación y aplicación del conocimiento y de servicio a la sociedad.
- Con base en la información del Quinto Informe de Gobierno de 1999, el gasto federal en educación superior se incrementó en la década 89-98 en 58 por ciento en términos reales, y el gasto por alumno en 74 por ciento.
- El gasto federal por alumno (a precios de 1993), pasó de 9 mil pesos en 1994 a 8,500 en 1998... El gasto federal en educación superior como porcentaje del PIB ha venido disminuyendo en el periodo 1994-1998 de 0.66 por ciento a 0.49 por ciento.
- Asimismo el gasto federal en educación superior e investigación como porcentaje del gasto federal educativo ha mostrado una tendencia a la baja desde 1995 en que alcanzó una cifra del 18.3 por ciento, para situarse en un 15 por ciento en 1999.<sup>62</sup>

La decisión del rector Francisco Barnés, de modificar el monto de las cuotas, tuvo como sustento una política educativa que se dedicó, desde la década de los ochenta, a realizar recortes y ajustes al presupuesto federal destinado a educación superior.

De esta manera se impuso una política de una educación comercial que busca varios financiamientos y mecanismos de evaluación del desempeño institucional, aspectos que varios organismos internacionales sugieren.

---

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 47.

Según el estudio citado de ANUIES, las universidades públicas en los últimos 10 años han realizado las siguientes actividades:

- Revisión y actualización de los planes y programas de estudio.
- Inclusión de nuevas opciones terminales y áreas de especialización, en los programas ya existentes.
- Apertura de nuevos programas en los niveles de profesional asociado, licenciatura y posgrado.
- Incorporación de cursos de idiomas en los programas de estudio, con el propósito de preparar a los estudiantes para participar en un mercado laboral globalizado en el cual el manejo de los idiomas se convierte en un activo de singular importancia.
- Incorporación de cursos de computación en los programas de estudio y la correspondiente creación de centros de cómputo para uso exclusivo de alumnos.
- Flexibilización curricular y desarrollo de mecanismos para el reconocimiento de estudios que propicien la movilidad de los estudiantes y entre diferentes instituciones.
- Diversificación de las opciones de titulación, entre las que destacan la realización de tesis o tesinas sobre el proyecto de servicio social, prácticas profesionales en empresas, experiencia laboral, presentación del Examen de Egreso de la Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (CENEVAL).
- Creación de nuevos modelos de enseñanza para la atención a grupos sociales que tradicionalmente no tenían acceso a la educación superior, por razones económicas, culturales, geográficas, o combinación de ellas.

- Participación activa en las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), en donde se generan acuerdos sobre la apertura de nuevos programas a diferentes niveles educativos para formar a los profesionales que requiere el desarrollo estatal<sup>63</sup>.

Hasta aquí el recorrido por los movimientos más significativos del acontecer académico de la UNAM. La gran mayoría de ellos han sido el encuentro entre la estructura monolítica y autoritaria que gobierna y administra la universidad y el intento de imponer su visión a los estudiantes, profesores y trabajadores. De cualquier forma en cada uno de ellos la máxima casa de estudios ha salido fortalecida y ha podido superar los escollos que se le han presentado.

El último movimiento estudiantil que desembocó en la huelga más prolongada que haya vivido la universidad y al parecer también en el ámbito mundial, fue consecuencia de una serie de factores tanto internos: debido a la implementación del modelo neoliberal, impuesto por una decadente cúpula priista que siguiendo los designios de los grupos empresariales y conservadores, veían la manera de salvar sus intereses, el capital. Y los factores externos: el FMI, el BM, y los Estados Unidos de Norteamérica que sistemáticamente han condicionado la ayuda al país a cambio del establecimiento de medidas que han golpeado a la población en general en los últimos 20 años.

La UNAM fue el intento de la aplicación de dichas recetas económicas y también fue la caja de resonancia de los movimientos anti-capitalistas que no solamente son nacionales, sino que también son el reflejo de la reacción que está provocando dichas medidas en los distintos pueblos de los países del tercer mundo y en vías de desarrollo.

Daremos paso a una breve explicación teórico-metodológica con la cual pretendemos analizar cómo los medios de comunicación, en este caso la prensa escrita, influyeron de manera determinante para que los públicos se formaran una idea del movimiento universitario y de los universitarios en general.

---

<sup>63</sup> *Loc. cit.*

## **CAPÍTULO 2.**



## **CAPÍTULO 2. Para un análisis textual de la prensa escrita.**

El presente apartado tiene por objeto hacer una aproximación al análisis que se realizará a los mensajes de la prensa escrita con relación al conflicto de la huelga de la UNAM de 1999. Es la introducción al estudio que se pretende hacer en el trabajo de análisis semiótico y definimos también el análisis textual de la prensa escrita relacionada con el conflicto estudiantil en tres diarios de circulación nacional que, desde nuestro punto de vista, representan el espectro de opiniones de la prensa en el Distrito Federal: *La Jornada*, *El Universal* y *Reforma*. Se tocan las consideraciones del texto en general y del texto periodístico en particular. Abordamos las macro reglas en el análisis semiótico, las macro reglas semánticas, y finalmente la aplicamos en 10 notas, una de cada diario para sumar 33 notas en total, para hacer el análisis de la información aparecida sobre la huelga de la UNAM.

Las acciones comunicativas son aquellas orientadas a producir consenso, donde dos sujetos capaces de lenguaje y acción entablan una relación interpersonal. Al momento de comunicar, el emisor debe ejecutar otras acciones como emitir determinados sonidos (locuciones) que tienen un significado (o sea tienen sentido), que pertenecen a un lenguaje que la otra persona entiende y que, en definitiva, sirven para entenderse con otro. Tales acciones han sido llamados actos locucionarios (en ocasiones incluyen actos ilocucionarios y perlocucionarios).

Jürgen Habermas introduce otra distinción: afirma que, en ocasiones usamos el lenguaje para conseguir fines (acciones teleológicas) y en otras en aras de la comunicación en sí misma (acción comunicativa).

### **2.1. Consideraciones del texto.**

Umberto Eco define al texto como “un artificio sintáctico-semántico-pragmático cuya interpretación está prevista en su propio proyecto generativo.”<sup>64</sup> El texto es de esta forma un hecho social y cultural. El texto está ubicado en un espacio y un tiempo determinado, con un soporte material, unos intereses, unas condiciones y unos modos de producción,

---

<sup>64</sup> Eco, Umberto. *Lector in fabula: La cooperación interpretativa en el texto narrativo*, Barcelona, Lumen, 1981, p. 96.

de difusión y de uso, unas tradiciones y conocimientos socio-culturales. Por lo tanto el texto construye su significado por referencia a un contexto determinado.

El sentido "lingüístico" es un punto de referencia necesario para la interpretación, pero ésta se realiza considerando los efectos que su autor previó en un destinatario cualquiera que este sea.

Toda acción social hace referencia a un contexto social más amplio, del que provienen las relaciones sociales, el simbolismo, etc. En el análisis de un texto se habrá de recuperar parte de ese contexto, si bien hay que admitir la imposibilidad de hacer explícito todo el conocimiento implícito necesario para el funcionamiento comunicativo de un texto determinado.

De hecho, los analistas de los discursos, o bien investigan textos cuyo contexto les es familiar, o bien han de tomarse el trabajo de informarse detalladamente acerca de él antes de intentar entender qué dice y hace un texto. El texto apunta deícticamente al contexto, pero esos índices están vacíos de sentido para quien no reconozca las referencias que señalan.

El texto no es autista: está hecho fundamentalmente para comunicar. Comunicar implica, para cualquier emisor, aproximarse al lenguaje del que prevé será su destinatario, incorporar sus intereses, sus formas de dar sentido y de sentir, etc. "El hablante tiende a orientar su palabra (...) hacia el horizonte ajeno del que entiende -escribe Bajtin-. El hablante entra en el horizonte ajeno del oyente y construye su enunciado en un territorio ajeno, en el fondo aperceptivo del oyente".<sup>65</sup>

El texto se forma a partir de las hipótesis que su autor se hace sobre la cultura del destinatario, sus esquemas cognitivos y evaluativos, su configuración afectiva, etc. (todo lo cual puede ser enfocado por el análisis). Como se ve, esta perspectiva supone una diferencia entre emisor y receptor, una disparidad de esquemas interpretativos y, al tiempo, implica que quienes comunican saben que comparten significaciones y normas públicas (intersubjetivas).

---

<sup>65</sup> Bakhtín, Mikhail. M, *Teoría y estética de la novela: trabajos de investigación*, Madrid, Taurus, 1989, pp.99-100.

El texto supone se dirige a un lector, aunque, naturalmente, el destinatario que se representa el emisor nunca coincide plenamente con ningún receptor efectivo dado, más bien es una generalización. Y es precisamente en esta distancia donde se juega toda la riqueza de la comunicación, la cual resulta mucho más interesante cuando se piensa a partir del malentendido. Incluso cuando emisores y receptores comparten lenguaje y cultura, éstos nunca son plenamente los mismos, por lo que la interpretación de quien recibe un mensaje siempre difiere del sentido que el emisor quiso darle. Con independencia de las variaciones individuales, esta circunstancia es constitutiva y estructural, de la comunicación, y hace del malentendido un componente intrínseco de toda comunicación.

El texto es productivo. Crea una representación, realiza acciones comunicativas con las cuales pretende cambiar algo del mundo con el que comunica (advertir, recomendar, legitimar, etc., son acciones que se ejecutan no sólo en forma de advertencias, recomendaciones, etc., sino también por medio de descripciones, por ejemplo). Es necesario distinguir entre la acción que se expresa en el texto y el efecto perlocucionario, extra-textual, obtenido. Sobre este efecto nada podemos saber mientras no observemos los contextos específicos en los que tiene lugar la recepción del texto. Esto no impide que investiguemos el texto desde el punto de vista pragmático (peirceano), en el que el significado de un enunciado está constituido precisamente por los posibles efectos prácticos implicados por su enunciación.

La representación y la acción aparecen unidas si se entiende que hacer una aserción implica asumir un compromiso. Señala Jürgen Habermas que, cuando Ludwig Wittgenstein abandona la idea de un lenguaje unitario entiende que "interpretar diversamente la realidad no significa dar distintas interpretaciones selectivas a hechos describibles dentro de un mismo sistema de referencia; sino que significa, más bien, proyectar diversos sistemas de interpretación."<sup>66</sup>

Al presentar una visión de la realidad, el texto opta por un sistema de representación que exhibe la perspectiva de su enunciador y le compromete. Además de este aspecto compromisorio, el hacer cognitivo, evaluativo y afectivo del texto opera transformaciones procesuales en los sujetos y objetos representados.

---

<sup>66</sup> Habermas, Jürgen. *La lógica de las ciencias sociales*, México, Rei, 1993, p.211.

Un texto es un proceso interactivo. Todo texto obliga a su receptor a llenar huecos, a realizar determinadas inferencias –en puntos precisos del proceder temporal de los textos verbales o del presentado simultáneamente en el espacio perceptivo de los visuales– sin las cuales gran parte del significado previsto quedaría desactivado.<sup>67</sup> Junto a este aspecto semántico, que ha de contar con la cooperación del receptor para completar los sentidos implícitos, presupuestos, etc., del texto, está el aspecto enunciacional y retórico.

Todo texto marca la actitud de su enunciador respecto al objeto y establece un tipo de relación con el destinatario (al que sitúa como cómplice, adversario, o como parte de un "nosotros" de fusión, etc.). Puede presentarse como expresión subjetiva de un autor, o bien puede cancelar en lo posible la presencia del sujeto enunciador en el texto (que, por cierto, puede tener un enunciador colectivo, como ocurre en los discursos organizacionales, burocráticos y, a menudo, en los mediáticos, en que es el medio de comunicación el que se responsabiliza de lo dicho y el que hace intervenir a varios profesionales en la elaboración final del texto, incluso aunque firme uno solo).

Las estrategias de personalización y despersonalización son siempre opciones comunicativas atribuibles al sujeto enunciador, que se define adoptando una perspectiva y estableciendo en el texto un sistema de distancias y diferencias respecto a los demás sujetos. Además, el texto trata siempre de intervenir en la representación del objeto y de afectar a la "sensibilización" de los receptores respecto a él, por ello decimos que todo texto tiene una dimensión relacional y afectiva, aunque se presente como neutro e indiferente, las cuales no dejan de ser formas de relacionarse afectivamente con el objeto y el interlocutor. Los varios géneros discursivos configuran diferentes formas de relación y participación, que cada texto modula a su manera.

Un texto forma una red y se ubica entre las demás redes. Una carta forma parte de una relación social y quizá de una serie, una correspondencia; una noticia se encadena con otras múltiples informaciones mediáticas y, en fin, un texto siempre alude o conecta con otros textos.

Esto plantea necesariamente la cuestión de los límites del objeto del texto, son parte de la cuestión del sentido: las posibilidades ilimitadas de paráfrasis, de asociaciones e interpretaciones entre las que se podría siempre dudar cuáles son pertinentes. La

---

<sup>67</sup> Eco, Umberto, *op. cit.* p. 124.

posición de Eco defendiendo que el texto siempre posee una propuesta de sentido, una *intentio operis*, no es una forma cómoda de buscar un atajo, sino el modo de salir de las contradicciones a que nos llevaría aceptar la equivalencia de todas las posibles lecturas de un texto (para Umberto Eco el lector hace siempre conjeturas sobre la *intentio operis*, las cuales deben ser aprobadas por el texto como un todo orgánico, y la propia coherencia textual habrá de desaprobar las conjeturas inadecuadas).<sup>68</sup>

Esa multiplicidad y apertura del texto no impide que posea, en el caso del texto impreso, la cualidad de la fijeza como inscripción en un soporte perdurable, por contraste con la palabra hablada, por ejemplo: lo que permite discutir el texto con otros lectores, compararlo con otros textos, usarlo como fuente, como documento, etc. La noción *intentio operis* puede inducir a cosificar excesivamente el sentido del texto, pero siempre podremos eludir la cosificación, al tiempo que la excesiva "deriva" textual, si nos preguntamos qué recorridos, dentro de las múltiples redes que conecta, privilegia este texto, cómo organiza sus referencias, sus ejes temáticos, etc.

Lo que debe tomarse en cuenta por su interés para el análisis, es que el texto siempre se ubica entre los varios discursos sociales. Se identifica con cierta perspectiva, cierta forma de referirse y de concebir algo en un lenguaje, se distancia de otras perspectivas y otros discursos, e incluso ha de ignorar otros más.

Evidentemente, sólo es posible reconocer alusiones a textos, o ámbitos de uso de una lengua que se determinada, por lo que este nivel de análisis, de nuevo, exige una familiaridad del analista con los lenguajes y los usos sociales de los discursos entre los que se ubica el texto que pretende examinar. Así el análisis permitirá ver cómo cada texto formula un pensamiento y expresión propios desde la apropiación de lo ajeno, en un juego de identificaciones y distancias respecto a objetos, saberes y formas sociales de expresión que circundan el flujo de información, por ejemplo los distintos mensajes periodísticos para el caso que nos interesa.

El análisis textual no es un molde o un modelo a aplicar siempre de la misma forma a cualquier variedad de textos. Contrariamente a lo que ha ocurrido en otros momentos en la evolución de nuestra disciplina, en que hemos privilegiado más lo "metodológico", y en que nuestros trabajos estaban armados de términos especializados y cuadrados

---

<sup>68</sup> Eco, Umberto. *Los límites de la Interpretación*. Barcelona, Lumen, 1992, p.34.

semióticos, hoy parece extenderse en algunos sectores la preferencia por los métodos de inspiración etnográfica, que permiten aproximarse a las categorías prácticas de los miembros de la cultura en que vive y se desarrolla el texto; por los procedimientos que tratan de iluminar y hasta de potenciar el conocimiento social difuso, exteriorizado en el lenguaje y las acciones significativas (todos somos competentes en el producir e interpretar textos).

### **2.1.1. El texto periodístico.**

Los intereses de la empresa periodística y de los grupos de poder condicionan la presencia o ausencia, el contenido y la forma de muchas de las piezas de los diarios. Como empresa comercial, el periódico depende de la cantidad de audiencia que consiga (aunque los medios de comunicación pueden buscar otros beneficios, como el apoyo a un determinado grupo de poder, a una línea política, una opción ideológica, etc.) El medio y su audiencia interactúan de diversos modos.

Los medios tratan de captar el saber implícito de las audiencias sobre un objeto determinado (un hecho), así como sus formas de valorarlo y de reaccionar afectivamente hacia él. Estas pautas de valoración son conformadas básicamente a partir de la información proporcionada por los varios medios de comunicación, reelaborada en los contextos sociales específicos y en las relaciones interpersonales, de cada receptor.

Cada tipo de texto periodístico se relaciona de diferente forma con los usuarios, con su memoria, sus recursos y sus hábitos; con su espacio y su tiempo. El texto del periódico diario existe dependiendo de una serie de textos. Se comprende porque se conocen sus antecedentes, los personajes, las situaciones y las "claves" que menciona. Es decir, por la lectura más o menos regular de periódicos el lector posee una competencia mediática y una competencia específica para la lectura de diarios.

La comunicación que establece cada texto de un periódico dado es una continuación de otras anteriores. Palabras clave como: AMLO, Fox, etc., permiten recuperar esquemas informativos previos para entender la información actual. Como directorios o nombres de

archivos memorísticos sirven para pautar la información novedosa encauzándola en una red de conocimientos previos organizados con cierta lógica.<sup>69</sup>

Existe una relación entre la configuración del texto periodístico y las prácticas y hábitos de lectura. Según Teun A. Van Dijk, la lectura de los titulares periodísticos es un proceso de adivinación estratégica en donde el lector:

- accede a una síntesis crítica de los sucesos o temas de la noticia,
- recupera información previamente conocida,
- incorpora sus suposiciones y conjeturas,
- comprueba su conocimiento del asunto episódico,
- la adecuación con las tipificaciones existentes en su memoria semántica de lector.
- a partir de las acciones previas decide si leerá o no el cuerpo de la noticia<sup>70</sup>

La descripción del comportamiento anterior por parte del lector manifiesta cómo interviene la configuración semántica de los temas en la composición de los textos, en la lectura y en la previsión que el texto hace de la lectura de su receptor.

El estudio de los textos no permite acceder a los procesos de lectura, a las interpretaciones efectivas. Pero se sabe que un texto periodístico no dice todo porque su lectura no se agota en sí misma, sino que se sitúa en un campo textual más amplio, cuyo conocimiento ha de formar parte de la competencia del lector, pues sin él no le sería posible la comprensión.

La competencia del lector, a cuya continua formación contribuye cada pieza periodística, debe hacerse accesible por medio del análisis textual: un análisis del proceso de producción de sentido que se articula en el texto en interacción con su lector previsto, con su memoria a mediano y largo plazo y con los discursos que ya se han pronunciado sobre el mismo tema.

Un discurso implica una perspectiva sobre la realidad o una construcción sobre la misma que, evidentemente, excluye otras. Su naturaleza consiste tanto en informar como en omitir información, tanto en iluminar como en oscurecer hechos, acciones, situaciones.

---

<sup>69</sup> Aladro Vico, Eva, *Teoría de la información y la comunicación efectiva*, Madrid, Fragua, 1999, p.49.

<sup>70</sup> *Ibidem*, p.51.

Estos poderosos artefactos de representación no pueden dejar de configurar la realidad y de intervenir en ella, tanto por acción como por omisión, pues ambas forman parte de la estrategia por la cual representan algo y se posicionan al respecto. En la información de los medios masivos "el proceso social se pierde al concentrarse en el corto plazo y en los acontecimientos efímeros", sostiene McQuail.<sup>71</sup>

Existen además las "figuras de distracción" por las que los medios operan la "distracción del contexto", es decir, cuando por ejemplo, los contenidos de mayor relevancia política se sitúan fuera del primer plano o foco de atención para pasar al plano de lo presupuesto; la "distracción del sujeto", que confunde las responsabilidades de la enunciación.

Más allá del decir y el callar, los medios recurren, según S. Hall, al enmascaramiento y desplazamiento de la información sobre conflictos sociales, por ejemplo: a la fragmentación y a la imposición de una coherencia imaginaria "que da por supuesto un consenso nacional común a todas las clases sociales y en general a las personas bienintencionadas y con sentido común. El propio Gonzalo Abril<sup>72</sup> enfoca las "figuras de distracción" por las que los medios operan la "distracción del contexto", cuando, por ejemplo, presentan una matanza como una catástrofe natural; la "distracción del foco", cuando los contenidos de mayor relevancia política se sitúan fuera del primer plano o foco de atención para pasar al plano de lo presupuesto; la "distracción del sujeto", que confunde las responsabilidades de la enunciación.

A continuación presentamos la estructura morfológica de los tres diarios a analizar, tomando en cuenta que nos enfocamos al mensaje emitido por dicho medio y enfocándonos al análisis semiótico de su emisión.

	<b><i>La Jornada</i></b>	<b><i>El Universal</i></b>	<b><i>Reforma</i></b>
Año de fundación.	19 de septiembre de 1984.	1 de octubre de 1916.	20 de noviembre de 1993.
Razón social.	DEMOS. Desarrollo de Medios, SA de CV.	El Universal Compañía Periodística Nacional, SA. De CV.	Consortio Interamericano de Comunicación. SA. De CV.
Personal.	Directora General. Carmen Lira Saade.	Presidente y Director General. Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz.	Presidente y Director General.

<sup>71</sup> Abril, Gonzalo, *Teoría general de la información: datos, relatos y ritos*, Madrid, Cátedra, 1997, p.297.

<sup>72</sup> Abril, Gonzalo. "Maniobras de distracción (Figuras de persuasión negativa)", *Revista de Ciencias de la Información*, 7. Madrid, Universidad Complutense, 1993, p. 75.



	Gerente General. Jorge Martínez. Coordinador General de Edición. Josetxo Zaldúa. Contralor de Edición. Carlos R. Narváez Robles.	Vicepresidente y Director General Editorial. Roberto Rock L. Director de Información. Rubén Álvarez Mendiola.	Alejandro Junco de la Vega. Director General Editorial. Lázaro Ríos. Director Editorial. René Delgado.
	Av. Cuauhtémoc No 1236. Col. Santa Cruz Atoyac. Cp. 03310. México. DF.	Bucareli No 8. Col. Centro. Cp. 06040. México, DF.	Av. Coyoacán No 40. Col Santa Cruz Atoyac. Cp. 03310. México. DF.
Dirección electrónica.	<a href="http://www.jonrnada.unam.mx">http://www.jonrnada.unam.mx</a>	<a href="http://www.eluniversal.com.mx">http://www.eluniversal.com.mx</a>	<a href="http://www.reforma.com.mx">http://www.reforma.com.mx</a>
Cierre.	Cierra con 24 horas de anticipación.	24 horas de anticipación recibo de originales.	Cierre 24 horas antes.
Datos técnicos.	Tamaño de plana tipo: 185 líneas ágata de alto x 6 columnas. Ancho de Col. 9 cuadratines. Tabloide.	Tamaño de plana tipo: 300 Líneas ágata x 8 columnas. Ancho de columna 9 cuadratines. Un cuadratín por medianil. Sabana	Tamaño de plana de tipo: 54 Cms, de alto x 8 columnas. Impreso en Offset. Sabana.
Tiraje manifestado.	Lunes a sábado 106 mil ejemplares. Domingo 100 mil ejemplares.	Circulación neta diaria 150 mil ejemplares. Domingo 165 mil ejemplares.	Circulación de 115 mil ejemplares.

Fuente: La Jornada, El Universal, Reforma y Directorio de Medios Impresos.

## 2.2. Estructura textual de la noticia.

La noticia es el mensaje dentro del proceso comunicativo donde se insertan también: el emisor (periodista) y el receptor (lector). La noticia en circulación ha de tener la fuerza suficiente para atrapar el interés del lector; de lo contrario, se perderá el mensaje en la indiferencia por parte del lector.

La noticia como tal se presenta con ciertas características propias del medio, previamente convencionalizadas socialmente, dichas particularidades responden a dos ejes: forma y contenido, ambos entrelazados, entre ellas se encuentran:

El encabezamiento, también denominado encabezado o cabeza de titulación, es la vanguardia de la noticia, esa fuerza de asalto que conquista el interés del lector.<sup>73</sup> Se compone de los siguientes elementos: sobre título, antetítulo, título, subtítulo, entradilla e ínter títulos o ladillos. La función cognitiva del encabezamiento es determinante para

<sup>73</sup> Gómez Mompert, J. L., *Los titulares en prensa*. Barcelona, Mitre, 1982, p. 45.

transmitir al lector el interés central del suceso y captar su interés hasta el punto de convencerle para que siga leyendo.

En él aparece siempre la categoría más destacada, la que sintetiza el núcleo informativo. Para ello se vale de la personificación; hace desaparecer los artículos; elimina los verbos; y echa mano de las cifras para demostrar mayor contundencia.

El sobre título completa el título. Suele aparecer en letras de tamaño similar aunque algo menos remarcadas. El antetítulo precede al título, tiene una tipología algo inferior y está subrayado. Suele ser un artilugio para dar entrada y completar el título, del que hace de mensajero.

El título, titular o cabeza destaca por el tamaño e intensidad de los caracteres, sintetiza la noticia de la manera más atrayente y no suele exceder de la docena de palabras. Una vez terminado la nota, el reportaje, el artículo, etc., alguien ajeno a su autor, bien sea el jefe de redacción u otro especialista en el género<sup>74</sup>, decide el titular de acuerdo con criterios de concisión, claridad y eficacia informativa.

Toda información conlleva una carga ideológica que se gradúa, por ejemplo, con el uso del verbo afirmando o negando, en modo real o posible, en activa o en pasiva. La línea editorial empapa todo el desarrollo o cuerpo de la noticia, aunque se condensa en el vértice o título de la misma, como es lógico, basta observar las cabezas de los diarios y ver su consejo administrativo para identificar dicha línea.

El subtítulo recoge los elementos complementarios del título, es decir, aquellos paradigmas no desarrollados suficientemente, pero que tienen sobrada relevancia. Puede aparecer subrayado o no y con una tipografía intermedia, inferior a la del título, pero superior a la del cuerpo de la noticia. Por su carácter explicativo su extensión abarca dos o más líneas en uno o varios párrafos.

Lo que algunos autores llaman la entradilla se caracteriza por ser un amplio párrafo a continuación del subtítulo, cuando existe, y en negrita. Es un resumen lo suficientemente

---

<sup>74</sup> Gaillard, Philippe., *Técnica del periodismo*, Barcelona, Oikos-Tau, 1972, p. 32.

completo y autónomo<sup>75</sup> como para que el lector conozca lo fundamental de la noticia sólo con leerlo.

El cuerpo de la noticia es el elemento siguiente. Como acabamos de ver, el encabezamiento con sus diferentes partes es un reto para el periodista y un estímulo para el lector. El cuerpo de la noticia, que se extiende una vez finalizada la entradilla, tiene como función explicar detalladamente el estado actual, las causas y las consecuencias del acontecimiento. Pretende dar una respuesta exhaustiva a las seis categorías (quién, qué, dónde, cuándo, por qué y cómo), aunque pocas veces se hace al completo. El encabezado exhibe todos los atractivos para la captación del lector, cuyos frutos posteriores se desarrollarán con más amplitud en los párrafos siguientes.

La noticia se estructura en forma de pirámide invertida respondiendo a dos planteamientos iniciales del redactor: qué quiero contar y cuál es el orden de interés, sabiendo que si éste decae el lector pasará a otra nota atraído por otro encabezado.

Normalmente una información se inicia con una entrada directa, entendiendo por tal el desarrollo de la categoría más destacada del encabezado. A continuación se acumulan los datos explicativos y complementarios, entre los que destaca el denominado cuerpo de la nota, el background de los ingleses, que recoge todos los antecedentes necesarios con el fin de que la noticia quede perfectamente contextualizada para el lector medio.

Por último, los datos van perdiendo importancia y el interés se diluye entre los pliegues laxos de una evaluación global e incluso de una moraleja, como veremos más adelante en el análisis de la superestructura formal del texto.

En este apartado se concentran todos los antecedentes para tener una perfecta visión de conjunto del relato. La importancia del cuerpo es incuestionable y debe repetirse en cada nota, aunque el tema se haya tratado en días precedentes.

---

<sup>75</sup> Gómez Mompert, J. L., *op. cit.*, p. 76.

## 2.3. Macro-reglas de análisis semiótico.

Van Dijk establece tres macro-reglas generativas para conocer el contenido de las fórmulas del texto. Se requiere un procedimiento de funcionamiento analógico a la gramática y la lógica para obtener:

- Una serie de categorías para las diferentes superestructuras.
- Una serie de reglas mediante las que pueden combinarse las categorías entre sí.<sup>76</sup> Estas reglas son de formación (donde se establecen las categorías y sus múltiples combinaciones) y transformación (que sería aplicar la abstracción).

Van Dijk establece a las reglas de formación y transformación como macro-reglas semánticas, en interacción con la semántica y pragmática.

### 2.3.1. Macro-reglas semánticas.

Son las principales macro-reglas semánticas las siguientes:

- **SUPRESIÓN:**

En esta etapa se deben tomar sólo las proposiciones que son textualmente pertinentes en el sentido de que desempeñan un papel en la interpretación de otras oraciones, aplicado a la nota periodística se suprime todo lo complementario a las preguntas ¿quién, cuándo, cómo, dónde, por qué?. En esta fase la información es irrecuperable.

- **GENERALIZACIÓN:**

Dada una secuencia de proposiciones, se hace una proposición que contenga un concepto de secuencia de proposiciones y la proposición así construida sustituye a la secuencia original. Se utilizan las expresiones u oraciones temáticas o tópicos, donde se incluyen conceptos generales. Una de las restricciones aplicable a esta etapa es que “no se puede suprimir información que formará presuposiciones para la interpretación del resto del discurso”.<sup>77</sup> Como en la supresión, en la generalización la información suprimida es irrecuperable obteniéndose un conjunto de discursos posibles.

---

<sup>76</sup> Teun A. Van Dijk. *La ciencia del texto*, p.145.

<sup>77</sup> *Ibid.* p. 50

- **CONSTRUCCIÓN:**

Dada una secuencia de proposiciones, se hace una proposición que denote el mismo hecho denotado por la totalidad de la secuencia de proposiciones, y se sustituye la secuencia original por la nueva proposición.<sup>78</sup>

En ella se deriva un enunciado que contenga la información abstraída de las reglas anteriores de manera implícita.

De la aplicación de las macro-reglas se obtiene una macro-estructura, es decir, una secuencia de proposiciones. La aplicación depende del tipo de discurso, en el caso de la nota periodística se apelará a la estructura establecida de pirámide invertida.

## **2.4. Macro-estructura semántica de la noticia.**

Las macro-estructuras son estructuras textuales globales de naturaleza semántica. La macro-estructura de un texto es una representación abstracta de la estructura global de su significado. Mientras que la secuencia de oraciones debe cumplir la condición de coherencia lineal, el texto debe también cumplir la condición de coherencia global. Cada macro-estructura debe cumplir las condiciones de conexión y coherencia semánticas en los niveles microestructurales para que un macronivel pueda ser, a su vez, micronivel en relación con otros textos y contextos.

Las macro-estructuras tienen un decisivo papel cognitivo en la elaboración y en la comprensión del texto. Sin macro-estructura, al oír una serie de enunciados, nos sería imposible comprenderlos. La existencia de las macro-estructuras es lo que nos permite resumir el contenido de un texto: producir otro que guarde relaciones macro-estructurales con el original.

Mientras que las macro-estructuras semánticas explican el significado global de un texto, las superestructuras son estructuras textuales globales que caracterizan el tipo de texto: una estructura narrativa es una superestructura, independientemente del contenido (macro-estructura) de la narración. Si la macro-estructura es el contenido del texto, la superestructura es su forma. Las superestructuras son necesarias para adecuar el

---

<sup>78</sup> Teun A. Van Dijk, *Estructuras y funciones del discurso*, p.48

contenido del texto al contexto comunicativo. Para Van Dijk, las superestructuras fundamentales son la narración y la argumentación.

Lo que tienen en común las macro-estructuras y las superestructuras es que no se definen en relación a oraciones o secuencias de oraciones aisladas de un texto, sino en relación al texto en su conjunto. Por ello se habla de estructuras globales, a diferencia de las estructuras locales o microestructuras del nivel oracional. Si decimos de un texto que se trata de una narración, estamos caracterizando el texto globalmente, y no a las oraciones que lo componen. Las superestructuras permiten concebir el texto como un esquema.

La lingüística del texto y la pragmática coinciden necesariamente en su concepción del juego de la acción comunicativa: el lenguaje jamás se produce aisladamente, sino en relación con los factores no lingüísticos, en el marco de los procesos interactivos de la comunicación.

La mayor diferencia que existe entre el análisis lingüístico oracional y el pragmático textual radica en la consideración del papel de los interactuantes en la situación comunicativa: su mutua contribución a la construcción del sentido y el manejo competente de los contextos comunicativos son esenciales para entender los mecanismos que rigen la producción y la comprensión lingüística. La teoría que estudia la comunicación lingüística debe investigar el lenguaje en su funcionamiento real –no simulado arbitrariamente– en el contexto comunicativo.

La macro-estructura de un texto es una representación abstracta del mismo que tiende a la aprehensión global de su significado. Se fundamenta en las relaciones existentes entre los diversos elementos que constituyen dicha macro-estructura. Por una parte debe ser coherente con el contexto de situación y por otra con el registro utilizado. En este estudio apelamos a la macro-estructura en cuanto a forma de pirámide invertida para la nota periodística.

Todas sus partes deben estar relacionadas mediante una serie de vínculos cohesivos (referencia, sustitución, elipsis, conjunción y cohesión léxica) que nos permiten percibirla como un todo. La noticia es entonces una unidad semántica que mantiene una cohesión

gramatical y léxica a un mismo tiempo. Un análisis global del texto, transmitido mediante proposiciones exitosamente enlazadas entre sí, demuestra que existe una coherencia interna fundamental para el óptimo entendimiento del mensaje por parte del lector. Toda noticia consta de dos partes claramente diferenciadas: La cabeza o encabezamiento conformado por los titulares y el cuerpo de la noticia.

Los titulares de la noticia junto con la entrada o lead, son microestructuras significativas en tanto forman parte de la pirámide invertida, pero a su vez son una macro-estructura simplificada de la noticia puesto que resumen en unas cuantas palabras contundentes lo que se explicará a detalle en el cuerpo y remate de la nota.

En el cuerpo de la noticia se encuentra la exposición por parte del periodista de la situación general apoyándose en el contexto situacional, entendido como el entorno en el que el cual se intercambian significados. El periodista, consciente o inconscientemente, utiliza, al momento de redactar, una serie de claves lingüísticas y situacionales que permiten al lector compartir su mismo entorno social e ideológico.

La noticia, objeto de análisis macro-estructural, se divide en dos grandes bloques: el resumen y la historia. El resumen, que equivale a lo que los autores denominan encabezamiento, encabezado o cabeza de titulación, comprende los titulares y la entrada o lead. La historia, o cuerpo de la noticia, engloba la situación o contexto en que se desenvuelve aquélla, y los comentarios o aclaraciones que genera. En toda situación podemos distinguir unos antecedentes y un episodio. Éste posee un núcleo principal (fragmentado en causas, tiempo y objetivo), y aquellos aparecen en un contexto cargado de circunstancias (causas, objetivos y tiempo), y con unos acontecimientos previos.

## **2.5. Superestructura formal de la noticia.**

Los textos no sólo pueden analizarse u organizarse como una macro-estructura semántica sino que también se sistematizan de acuerdo con una superestructura formal, que responde al organigrama milenario de cómo contar una historia: planteamiento, nudo y desenlace.

Dicha superestructura se define como un esquema integrado por varias categorías ordenadas en función de unas estrategias preconcebidas. Según Van Dijk<sup>79</sup> se elevan a seis: resumen, planteamiento, complicación, resolución, evaluación y moraleja

Un texto se puede llegar a entender minimizando el nivel de análisis de los microniveles (lingüístico, semántico, sintáctico y pragmático), pero el entendimiento no se logra suprimiendo el de la macro-estructura y el de la superestructura. Sin embargo en el relato periodístico se quiebra el orden tradicional del planteamiento, nudo y desenlace y se proporciona al lector desde el primer momento lo más atrayente para arrastrarle hacia el cuerpo de la noticia. De no ser excitante, distraerá su atención hacia otros intereses.

Con esto podemos definir los elementos del perfil para el análisis de las mediaciones cognitivas y estructural de la siguiente forma:

- Los datos de referencia seleccionados se ofrecen en un relato estructurado como modelo de representación por un mediador que los estructura.
- En tales relatos se mencionan sujetos con características, realidades, situaciones, roles, objetivos, funciones, acciones, relaciones, interacciones, instrumentos, valoraciones, emisores y receptores.
- El relato afecta a los procesos cognitivos de las audiencias y cumple la función de restaurar, al nivel de las representaciones, un ajuste entre los sucesos y las creencias, cuya consonancia se ve permanentemente afectada por los cambios de la realidad circundante y por la transformación de los valores (genera mitos).
- Para lograr lo anterior, se realiza una mediación entre el acontecer y el medio de comunicación (mediación comunicativa).
- Esta mediación exige prever el acontecer, preparar la estructura organizativa y tecnológica necesaria (Mediación estructural) para vigilar, seleccionar e incorporar lo novedoso (por imprevisto que sea) mediante determinadas rutinas a un modo preestablecido de hacer cosas (ritual).

El siguiente cuadro engloba lo que se buscará al aplicar las macrorreglas semánticas de supresión, generalización y construcción para analizar las notas periodísticas del análisis sobre la huelga de la UNAM:

---

<sup>79</sup> Van Dijk, T. A., *La noticia como discurso*, Barcelona, Paidós, 1990, p. 101.



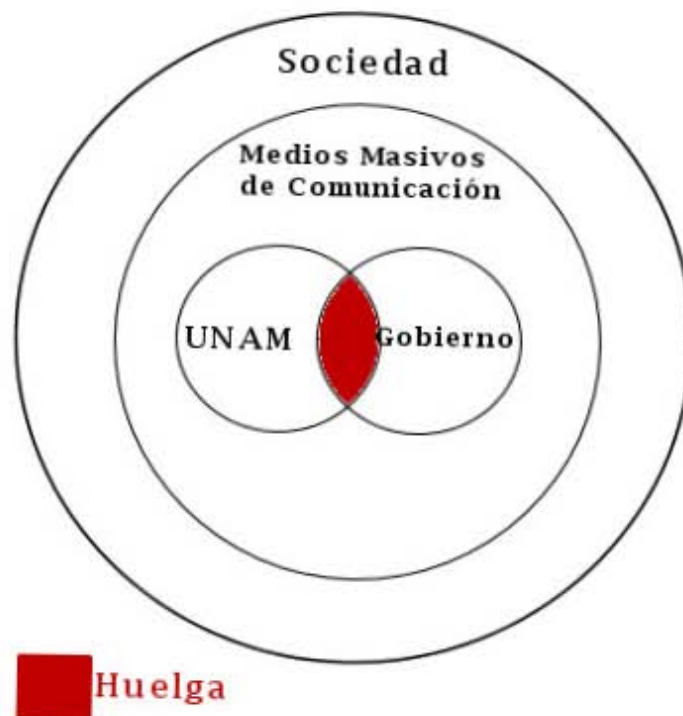
INDICADORES, MARCAS O ANCLAS EN EL TEXTO PARA PRODUCIR SENTIDO	FUNCIÓN A CUMPLIR DENTRO DEL DISCURSO O DE CUALQUIER MEDIACION.	OPERACIONES Y EFECTOS A CAUSAR EN LAS PERSONAS
TITULOS Y SUBTÍTULOS	Anclas literales de significado y Marcas simbólicas del significado.	Anuncian el contenido y dan indicios de él. Abren esquemas cognitivos adecuados para ubicar en una realidad o evocarla. Detonan connotadores o esquemas cognitivos contextuales para procesar información.
CUERPO DE LA NOTICIA	Identificador de una expresión simbólica, compleja, orgánica, ordenada, definido por una secuencia de signos y símbolos dominantes y subordinados, con unidad y coherencia expresivas y significantes.	Activa la percepción de partes del texto ubicado entre dos signos de "punto y aparte". Indica una idea principal y con varios modificadores de la misma (ideas secundarias) con unidad y coherencia (cronología, origen, ámbito y condición). Las ideas secundarias amplían la idea principal y se subordinan a ella.
MICROESTRUCTURA SEMÁNTICA	Determinar los símbolos dominantes que definen dominios simbólicos e isotopías simbólicas dominantes.	Contribuir a la representación abstracta de la estructura, del Resumen o Sinopsis Textual. Identificar el modelo de pensamiento cognitivo del texto o lógica de desarrollo. Revelación de las macroproposiciones en el discurso o de una frase temática. Se logra por omisión, selección, generalización, integración.
ESTRUCTURA ESQUEMATICA Patrones Organizacionales	Definir el conjunto ordenado de ideas semánticas dominantes que, en lo simbólico, se relacionan con marcas o anclas de significado y el formato global del discurso, estilo, composición, diagramación, iconografía, ilustración, colorido, direcciones visuales, encuadres y planos dominantes.	Construir la estructura global del texto mediante enumeración, comparación o semejanza, contraste o diferencia, causa-efecto. Si falta, el lector la impone, la construye. Su identificación y uso requieren de habilidad . Los esquemas textuales pueden ser: narrativos o expositivos.
OPERACIONES MENTALES REQUERIDAS	El realizador del discurso o mensaje anticipa en el receptor formas de reconocer, recordar y evocar: realidades, experiencias de ambientes y entornos, situaciones, aconteceres, acciones,	Se busca la adquisición de conocimientos declarativo y procesal, a fin de conocer, clasificar, inducir, deducir, analizar elementos, abstraer y analizar valores. Se procura la extensión del conocimiento y su refinamiento. Se propicia el uso significativo del

INDICADORES, MARCAS O ANCLAS EN EL TEXTO PARA PRODUCIR SENTIDO	FUNCIÓN A CUMPLIR DENTRO DEL DISCURSO O DE CUALQUIER MEDIACION.	OPERACIONES Y EFECTOS A CAUSAR EN LAS PERSONAS
	relaciones e interacciones. Con el texto que usa procura: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualizar las experiencias.</li> <li>- Significar/Resignificar, interpretar y evaluar las experiencias.</li> <li>- Contextualizar experiencias ocioculturalmente.</li> <li>- Responder a las convocatorias implícitas en los signos y símbolos de comunicación.</li> <li>- Modificar o acomodar la postura y actitudes personales</li> </ul>	conocimiento en investigación, experimentación, toma de decisiones, selección de problemas, invención.

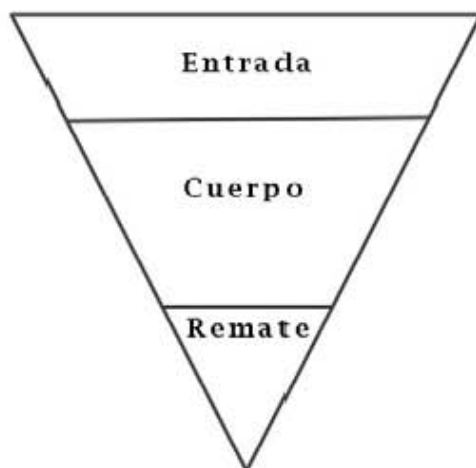
A partir de este momento se señala que las operaciones mentales requeridas son las que emplea el lector por inherencia al acercarse a cualquier tipo de texto y el análisis de cada nota lo utiliza también. Es un proceso que emplea tanto el emisor como el receptor del mensaje.

Procedemos a explicar cómo se utilizará el cuadro anterior en nuestro estudio:

Tenemos un proceso que duró nueve meses, la huelga, en sí misma es una historia con un inicio, un desarrollo y un final, en ella existieron actores universitarios y gubernamentales. Los medios fueron los encargados de dar a conocer al público esta historia con sus personajes. En este estudio se propone un esquema de análisis a partir de 10 notas periodísticas de 3 diarios diferentes (*El Universal, La Jornada, Reforma*) 30 notas en total, con la finalidad de conocer cómo fue contada la historia, cómo fueron dados a conocer los actores, de qué manera fueron dadas a conocer sus acciones al público. El criterio de selección se relaciono con los momentos que resultaron más trascendentes del conflicto universitario. Siempre dentro de un contexto determinado en el que todos confluyen como se ve en el siguiente esquema.



La forma de acercarnos a este proceso será por medio de la nota periodística que cómo ya se mencionó, sigue la estructura de la pirámide invertida y en donde se aplicarán las macro-reglas semánticas:



De igual manera se hará un análisis del título o cabeza de cada nota buscando establecer las anclas literales de significado (es decir palabras) y las marcas simbólicas de estas anclas literales (ver cuadro anterior); las anclas literales se conciben a partir de palabras comunes que denotan actores, hechos, situaciones y los adjetivos que se agregan a tales actores, hechos y situaciones. En este caso: El Mosh, Presidente de la República, STUNAM. Encontrados estos elementos literales, el lector que en este caso es el analista puede abordar la connotación de cada palabra, por ejemplo: El Mosh, líder los estudiantes en huelga; Presidente, quién detenta el poder ejecutivo de la nación, etc.

Se aclara que no se pueden generar listas de categorías o palabras a encontrar puesto que se limita el estudio. Se pretende acercarse a los textos y diseccionarlos y a partir de los resultados del universo de estudio establecer de acuerdo con la frecuencia de aparición los actores principales, los hechos y cómo son calificados, es decir, descubramos a partir del texto mismo la realidad que se está creando.

Para ello se utilizará el siguiente esquema en donde se desmembrará el enunciado por partes y en donde se acomodará en la casilla título la palabra correspondiente a las partes que forman el enunciado y en la casilla lead se procederá de la misma forma, para

establecer el nivel de información que se adquiere al leer sólo el título (hábito común entre los lectores) y el tipo de realidad que se crean al hacerlo y qué pasa si extienden la lectura al lead con los mismos elementos a analizar. Se postula que el cambio de percepción y conocimiento de los hechos cambia drásticamente entre la lectura sólo de títulos y la lectura combinada de título-lead.

NOTA 1 (TÍTULO)

ACTOR / ACCIÓN	TITULO	LEAD
SUJETO		
VERBO		
COMPLEMENTO		

Se continuará con la aplicación de las macro-reglas semánticas, específicamente, se aplicará la de reducción a la pirámide invertida, se dejan fuera de análisis todas las oraciones que no estén relacionadas con las respuestas a las preguntas periodísticas, a partir de tales enunciados nos encontraremos en la fase de generalización, por medio de un análisis semántico-pragmático de las palabras y se llega a las fase de construcción, en donde estaremos en condiciones de saber qué tipo de narrativa que construyen los medios.

Los cuadros a utilizar para organizar la información son los siguientes:

NOTA 1:

	Entrada	Cuerpo de la noticia	Remate
¿Quién?			
¿Qué?			
¿Dónde?			
¿Cuándo?			
¿Por qué?			

El anterior cuadro inicialmente busca suprimir palabras y en la fase pragmática establecer cuáles son los actores y actos que son tomados como primordiales y cómo son desarrollados a través de la nota periodística. También por medio del cuadro anterior se puede establecer qué tipo de realidad podría formarse el lector común que hace lecturas rápidas y quizá no llegue al remate del texto.

Finalmente se procederá a un análisis pragmático para establecer la estructura narrativa que formaron los diarios del conflicto de la UNAM. Para ello utilizaremos los cuadros anteriores que ahora se convierten en:

Títulos y subtítulos: microestructura semántica en donde veremos qué símbolos son dominantes y contribuyen a la representación abstracta de la estructura. En este punto se revelan las macroproposiciones en el discurso. Lo logramos primero por omisión y selección de palabras en cada nota como se ha explicado para así generalizar e integrar el universo de datos en conclusiones sobre la estructura narrativa.

Estructura de pirámide: estructura esquemática de la información, aquí se define el conjunto ordenado de ideas semánticas dominantes que, en lo simbólico, se relacionan con marcas o anclas de significado y el formato global del discurso, estilo, composición, diagramación, iconografía, ilustración, colorido, direcciones visuales, encuadres y planos dominantes. Se busca concluir relacionado con el apartado 1, cómo se construye la estructura global del texto y por tanto de la realidad, mediante enumeración, comparación o semejanza, contraste o diferencia, causa-efecto. Entre los actores, actos y acciones sacados de los anteriores cuadros de análisis.

Lo anterior dará paso al siguiente cuadro pragmático que engloba el tipo de realidad que formaron los diarios de la huelga de la UNAM.

NOTA 1:

ACTOR	ACCIONES	ESCENARIOS
Estudiantes		
Gobierno		
Sociedad		

Con esta explicación y los presentes cuadros se pretende ejemplificar a través del análisis de la prensa escrita como dichos medios masivos, estructuraron el relato en torno al conflicto de la UNAM toda una serie de textos que a la hora de ser decodificados, tienen interpretaciones variadas que se ajustan a las líneas editoriales de los medios y a los intereses de los grupos que están detrás de ellos.

## **CAPÍTULO 3.**

## **CAPÍTULO 3. Análisis de las notas informativas de los periódicos La Jornada, El Universal y Reforma.**

### **3.1. Análisis de las notas informativas de los periódicos La Jornada, El Universal y Reforma.**

En este apartado nos enfocamos concretamente a la aplicación de las macro-reglas semánticas a 10 notas de tres periódicos (*La Jornada*, *El Universal* y *Reforma*) siguiendo la estructura de toda narración: introducción (entrada), desarrollo (cuerpo) y conclusión (remate) además de hacer un seguimiento a las acciones de los personajes principales, lo cual nos permite conocer el contenido ideológico que transmiten.

Para conocer la superestructura de la narración de cada nota informativa, así como realizar un análisis pragmático, se aplicarán las macro-reglas de reducción a cada nota con base en los cuadros señalados en el capítulo anterior.

Se hace un análisis del título de la nota porque como lo marca Van Dijk, constituye una marca donde se sugiere o sintetiza la nota en sí misma y el contenido de que trata. Esto es además el primer elemento que observa el lector.

A cada nota informativa se le aplican las macro-reglas semánticas, para ello en la fase de reducción se utiliza la delación constitutiva siguiendo el modelo de la estructura narrativa de: introducción-desarrollo-conclusión, que nosotros hemos delimitado como entrada-cuerpo-remate que es el principio de la nota informativa contenida en todos los manuales de redacción periodística.

#### **LA JORNADA**

Viernes 12 de febrero de 1999

TITULAR:

**ALZA DE CUOTAS DE LA UNAM A PARTIR DE AGOSTO PRÓXIMO, ANUNCIA BARNÉS**

ACTOR / ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO	Barnés		
VERBO	alza		
COMPLEMENTO	De cuotas		

#### **ENTRADA:**

A partir de agosto próximo, las cuotas anuales de inscripción de la UNAM se incrementarán a mil 360 pesos para el bachillerato y en dos mil 40 para la licenciatura,



anunció el rector Francisco Barnés de Castro, quien ayer mismo envió al Consejo Universitario su propuesta para modificar el Reglamento General de Pagos.

**CUERPO:**

- las colegiaturas de los futuros alumnos de ninguna manera cancelan o sustituyen la responsabilidad del gobierno federal de continuar subsidiando a la UNAM ni la privatizan.
- El secretario de Planeación de la UNAM, Salvador Malo Álvarez, aseguró que la propuesta –que significa un alza de cerca de un millón por ciento frente a las cuotas de 15 y 20 centavos vigentes– tiene la anuencia del Presidente de la República y el visto bueno del jefe de gobierno capitalino, Cuauhtémoc Cárdenas.
- "Esto evidencia su propósito de privatizar a la universidad, con lo cual violenta el carácter público y gratuito de la educación y cancela el derecho de acceder a ella a miles de jóvenes", manifestaron los integrantes de ese organismo estudiantil, José Luis Cruz, consejero universitario de la Facultad de Ingeniería, y Bolívar Huerta. Anunciaron que a partir de hoy convocarán a la comunidad y a la sociedad para echar abajo la propuesta del rector Barnés.
- La cuota actual –recreminó Barnés de Castro– no se ha incrementado desde hace 50 años y representa un subsidio injusto e indiscriminado para los alumnos que pueden contribuir al sostenimiento de la universidad.
- Los alumnos de nuevo ingreso cuyos recursos familiares sean menores a cuatro salarios mínimos, que equivalen a 4 mil pesos, con sólo solicitarlo quedarán exentos de su pago, y cuando por causa justificada no puedan pagar podrán hacerlo al término de sus estudios.
- El rector fue enfático en señalar que la reforma al Reglamento de Pagos actualiza los montos vigentes de cuotas de inscripción y colegiaturas, y restituye el valor que tenían cuando fueron modificadas por última vez.

**REMATE:**

Al término de la lectura hecha por Barnés de Castro, el cuerpo directivo y demás funcionarios universitarios le otorgaron de pie un prolongado aplauso

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	el rector Francisco Barnés de Castro	
¿Qué?	Anunció las cuotas anuales de inscripción de la UNAM se incrementarán a mil 360 pesos para el bachillerato y en dos mil 40 para la licenciatura.	
¿Dónde?	UNAM	
¿Cuándo?	AYER	
¿Por qué?		La cuota actual –recreminó Barnés de Castro– no se ha incrementado desde hace 50 años y representa un subsidio injusto e indiscriminado para los alumnos que pueden contribuir al sostenimiento de la universidad.

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR	Propone elevar las cuotas de inscripción.	UNAM
Estudiantes	Convocaran a echar abajo la propuesta del rector .	

		UNAM
Gobierno	la propuesta –que significa un alza de cerca de un millón por ciento frente a las cuotas de 15 y 20 centavos vigentes– tiene la anuencia del Presidente de la República y el visto bueno del jefe de gobierno capitalino, Cuauhtémoc Cárdena.	

**REFORMA**

12 de febrero de 1999

TITULAR:

**AJUSTARÁ CUOTAS UNAM**

ACTOR / ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO	UNAM		
VERBO	ajustará		
COMPLEMENTO	cuotas		

**ENTRADA:**

El rector Francisco Barnés de Castro propuso elevar las cuotas de inscripción en la Universidad Nacional Autónoma de México de 20 centavos semestrales, en nivel licenciatura, a 1 mil 20 pesos para los alumnos de nuevo ingreso, a partir de agosto de este año.

**CUERPO:**

- Barnés presentó ayer la propuesta al Consejo Universitario, éste también incluye un alza en la cuota en nivel de bachillerato de 15 centavos a 680 pesos por semestre.
- *"Los alumnos de escasos recursos que lo soliciten bajo simple protesta de decir la verdad, quedarán exentos del pago de cuotas"*, declaró Barnés de Castro.
- Las cuotas han estado vigentes desde 1948, recordó, aunque en esa época los pagos de inscripción representaban 60 días de salario mínimo.

**REMATE:**

1948: Aquel año el peso de las cuotas en la economía familiar equivalía a: 60 días de salario mínimo.

1999: Este año representará: 30 días de salario mínimo.

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	el rector Francisco Barnés de Castro	
¿Qué?	Propuso elevar las cuotas de inscripción	
¿Dónde?	En la UNAM	
¿Cuándo?	AYER	
¿Por qué?		Las cuotas han estado vigentes desde 1948, recordó, aunque en esa época los pagos de inscripción representaban 60 días de salario mínimo

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR	Propuso elevar las cuotas de	UNAM

	inscripción.	
--	--------------	--

**EL UNIVERSAL.**

México, D.F., viernes 12 de febrero de 1999.

PRIMERA PLANA.

TITULAR:

**PROPONE BARNÉS NUEVO PLAN DE CUOTAS EN UNAM.**

ACTOR/ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO	Barnés		
VERBO	propone		
COMPLEMENTO	Nuevo plan de cuotas		

**ENTRADA:**

El rector Francisco Barnés de Castro presentó y puso a debate de la comunidad universitaria su propuesta de reforma de Reglamento General de Pagos de la UNAM. Su punto central es la actualización de las colegiaturas vigentes, fijándolas en cantidades equivalentes a salarios mínimos a partir del próximo ciclo escolar que inicia en agosto.

**CUERPO:**

- Los montos anuales pasarán de 15 centavos a 40 salarios (mil 369 pesos) en el nivel bachillerato, y de 20 centavos a 60 salarios (2mil 40 pesos) en nivel licenciatura.
- Ante el cuerpo universitario, integrado por miembros de la Junta de Gobierno, del Patronato Universitario y directores de facultades, institutos y centros de investigación (se dejó fuera a representantes estudiantiles), el rector presentó el documento "Universidad responsable. Sociedad solidaria", en el que fundamenta su proyecto para que la UNAM obtenga más recursos que le permitan sostener sus tareas fundamentales.
- Actualmente, informó, se pagan 15 y 20 centavos de inscripción anual, respectivamente, por lo que de aprobarse los aumentos, éstos representarían un incremento de más de 10,200%, en el caso de licenciatura, y de 9,066% para bachillerato.
- *"Con sólo solicitarlo bajo protesta de decir la verdad, quedarán exentos del pago de colegiaturas. La institución cree en la palabra de los universitarios y defiende el derecho de la juventud a recibir una educación de calidad, independientemente de su condición económica"...*
- Expuso que el Presidente de la República ha ratificado su compromiso de enviar al Congreso de la Unión un proyecto de presupuesto que mantenga, y si es posible incremente, en términos reales, los recursos asignados a la educación superior en general y a la UNAM en lo particular.
- *"La cuota actual representa un subsidio injusto e indiscriminado para los alumnos que pueden contribuir al sostenimiento de la Universidad. Las familias con capacidad de sufragar la preparación universitaria de sus hijos hasta ahora han quedado prácticamente exentas de hacerlo porque otros mediante sus impuestos, lo han hecho por ellas"...*

**REMATE:**

El compromiso, señaló, es que ningún alumno se quede sin estudiar por razones económicas. Anunció que el presidente Zedillo le ratificó su compromiso de pedir al Congreso de la Unión que el proyecto presupuestal para la UNAM se mantenga, y si es

posible se incremente. “Estoy convencido de que los próximos gobiernos, independientemente del partido que se encuentre en el poder, mantendrá ese compromiso”, concluyo.

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	El rector Francisco Barnés de Castro.	
¿Qué?	presentó y puso a debate de la comunidad universitaria su propuesta de reforma de Reglamento General de Pagos de la UNAM. Su punto central es la actualización de las colegiaturas vigentes, fijándolas en cantidades equivalentes a salarios mínimos a partir del próximo ciclo escolar que inicia en agosto.	Expuso que el Presidente de la Republica ha ratificado su compromiso de enviar al Congreso de la Unión un proyecto de presupuesto que mantenga, y si es posible incremente, en términos reales, los recursos asignados a la educación superior en general y a la UNAM en lo particular.
¿Dónde?		
¿Cuándo?		
¿Por qué?		<i>“La cuota actual representa un subsidio injusto e indiscriminado para los alumnos que pueden contribuir al sostenimiento de la Universidad. Las familias con capacidad de sufragar la preparación universitaria de sus hijos hasta ahora han quedado prácticamente exentas de hacerlo porque otros mediante sus impuestos, lo han hecho por ellas”.</i>

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR	presentó y puso a debate su propuesta de reforma de Reglamento General de Pagos de la UNAM.	la comunidad universitaria
Presidente	ha ratificado su compromiso de enviar al Congreso de la Unión un proyecto de presupuesto que mantenga, y si es posible incremente, en términos reales, los recursos asignados a la educación superior en general y a la UNAM en lo particular.	

### **LA JORNADA**

Martes 20 de abril de 1999

### **DECLARAN ESTUDIANTES LA HUELGA EN LA MAYORÍA DE LOS CENTROS DE LA UNAM**

ACTOR/ACCIÓN		POSITVO	NEGATIVO
SUJETO	estudiantes		
VERBO	declaran	X	
COMPLEMENTO	La huelga		

### **ENTRADA:**

A la medianoche, la bandera de huelga se izó en el asta de la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Después de diez años, el movimiento estudiantil

determinó revestir de rojo y negro 27 de 36 centros educativos y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, para manifestar su rechazo a las políticas del rector Francisco Barnés de Castro y, en especial, al nuevo Reglamento General de Pagos. Sólo falta que hoy los activistas consensen el momento oportuno para el cierre de accesos a los circuitos de la máxima casa de estudios.

#### **CUERPO:**

- La bandera fue colocada por los activistas Víctor García, Jenny Espinosa y Benjamín (no dijo su apellido), así como los estudiantes enmascarados Superhuelga y superfinos.
- Para conformar el Consejo General de Huelga, representantes de las 27 escuelas –de 36 centros académicos universitarios– y del CUEC –después de que sus asambleas se nombraron Comités Generales de Huelga– subieron al estrado. Osvaldo Mendoza Méndez, de la Preparatoria Siete, leyó el Manifiesto a la Nación, y se reiteró que la huelga *"será levantada cuando el movimiento considere que están resueltas sus demandas"*: abrogación del Reglamento General de Pagos; derogación de las reformas impuestas por el Consejo Universitario el 9 de junio de 1997; creación de un espacio de diálogo sobre los problemas que enfrenta la universidad; retiro de cualquier tipo de sanción en contra de estudiantes, maestros o trabajadores participantes en el movimiento, y recuperación de los días de clases y extensión de las fechas de trámite universitario.

#### **REMATE:**

Los accesos que conectan a la máxima casa de estudios con el exterior permanecían anoche sin protección de mallas ciclónicas o rejas. Las puertas peatonales del Paseo de las Facultades también desaparecieron. Agustín Rodríguez aseguró que los trabajadores, para realizar esta labor, cumplieron órdenes de las autoridades universitarias.

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	Después de diez años, el movimiento estudiantil.	los activistas Víctor García, Jenny Espinosa y Benjamín (no dijo su apellido), así como los estudiantes enmascarados Superhuelga y Superfinos.
¿Qué?	determinó revestir de rojo y negro 27 de 36 centros educativos y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos.	Para conformar el Consejo General de Huelga, representantes de las 27 escuelas –de 36 centros académicos universitarios– y del CUEC –después de que sus asambleas se nombraron Comités Generales de Huelga– subieron al estrado. Osvaldo Mendoza Méndez, de la Preparatoria Siete, leyó el Manifiesto a la Nación, y se reiteró que la huelga "será levantada cuando el movimiento considere que están resueltas sus demandas": abrogación del Reglamento General de Pagos; derogación de las reformas impuestas por el Consejo Universitario el 9 de junio de 1997; creación de un espacio de diálogo sobre los problemas que enfrenta la universidad; retiro de cualquier tipo de sanción en contra de estudiantes, maestros o trabajadores participantes en el movimiento, y recuperación de los días de clases y extensión de las fechas de trámite universitario.
¿Dónde?	UNAM	
¿Cuándo?	A la medianoche	
¿Por qué?	para manifestar su rechazo a las políticas del rector Francisco Barnés de Castro y, en especial, al nuevo Reglamento General de Pagos.	

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
El movimiento estudiantil	determinó revestir de rojo y negro 27 de 36 centros educativos y se reiteró que la huelga "será levantada cuando el movimiento considere que están resueltas sus demandas": abrogación del Reglamento General de Pagos; derogación de las reformas impuestas por el Consejo Universitario el 9 de junio de 1997; creación de un espacio de diálogo sobre los problemas que enfrenta la universidad; retiro de cualquier tipo de sanción en contra de estudiantes, maestros o trabajadores participantes en el movimiento, y recuperación de los días de clases y extensión de las fechas de trámite universitario.	UNAM
Autoridades Universitarias	Los accesos que conectan a la máxima casa de estudios con el exterior permanecían anoche sin protección de mall vc as ciclónicas o rejas. Las puertas peatonales del Paseo de las Facultades también desaparecieron. Agustín Rodríguez aseguró que los trabajadores, para realizar esta labor, cumplieron órdenes de las autoridades universitarias.	

## **REFORMA**

Martes 20 de abril de 1999

### **PARAN LA UNIVERSIDAD**

ACTOR/ACCIÓN		POSITVO	NEGATIVO
SUJETO			
VERBO	paran	X	
COMPLEMENTO	La universidad		

### **ENTRADA:**

Luego de 12 años sin huelga estudiantil en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), diversos grupos de alumnos que se oponen al aumento de cuotas, aprobado en marzo, colocaron anoche las banderas rojinegras en 27 de las 36 escuelas y facultades de la institución.

### **CUERPO:**

- El Rector Francisco Barnés de Castro, en un mensaje difundido ayer a la comunidad universitaria, dijo que la UNAM no cederá ante amenazas ni presiones de ninguna especie.
- Durante su mensaje, Barnés reiteró su invitación al diálogo mediante las formas institucionales para hacer llegar propuestas que enriquezcan el Reglamento General de Pagos, y pidió que grupos ajenos a la Universidad dejen de intervenir en el conflicto.
- Durante la lectura de un "Manifiesto a la Nación" los estudiantes que conformaron el Consejo Nacional de Huelga hicieron un pronunciamiento en el que destacan cinco puntos: Abrogación del Reglamento de Pagos; derogación de las reformas impuestas por el Consejo Universitario, el 9 de junio de 1997 con lo que se recuperaría el pase reglamentado; creación de un espacio de diálogo y resolución de los problemas que enfrenta nuestra universidad; retiro de cualquier tipo de sanción en contra de estudiantes, maestros o trabajadores que participamos en este movimiento y desmantelamiento del aparato de represión implementado por el Rector; y recuperación de los días de clases y extensión de fechas de trámites administrativos.
- El líder del STUNAM, Agustín Rodríguez, aclaró que su gremio no cerrará la Universidad pero sí apoyará las movilizaciones, barricadas, marchas y plantones, si son convocados por los estudiantes.
- Sin embargo, muchos fueron los alumnos y catedráticos que manifestaron su inconformidad ante el cierre de escuelas. No obstante, al filo de las 18:00 horas ya se encontraban tomadas las nueve preparatorias, los cinco CCH y siete facultades.
- Miguel Limón Rojas, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), comentó ayer que el cobro de cuotas en la UNAM, de ninguna manera significa debilitar el principio según el cual el Estado Mexicano debe apoyar el desarrollo académico y funcional de la institución y aseguró que un paro de labores en esta casa de estudios, dañaría no sólo la vida académica, sino el clima comunitario.

**REMATE:**

"A mí no me parece correcto que se cierren las actividades en una Universidad tan importante como es la UNAM, ojalá estas situaciones se puedan resolver a través de los cauces del diálogo", afirmó Gázquez Mateos. (rector UAM).

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	Luego de 12 años sin huelga estudiantil diversos grupos de alumnos.	
¿Qué?	colocaron anoche las banderas rojinegras.	
¿Dónde?	en 27 de las 36 escuelas y facultades de la institución	
¿Cuándo?	A la medianoche	
¿Por qué?	que se oponen al aumento de cuotas.	abrogación del Reglamento General de Pagos; derogación de las reformas impuestas por el Consejo Universitario el 9 de junio de 1997; creación de un espacio de diálogo sobre los problemas que enfrenta la universidad; retiro de cualquier tipo de sanción en contra de estudiantes, maestros o trabajadores participantes en el movimiento, y recuperación de los días de clases y extensión de las fechas de trámite universitario.

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR	El Rector Francisco Barnés de Castro, en un mensaje difundido ayer a la comunidad universitaria, dijo que la UNAM no cederá ante amenazas ni presiones de ninguna especie. ...reiteró su invitación al diálogo mediante las formas institucionales para hacer llegar propuestas que enriquezcan el Reglamento General de Pagos, y pidió que grupos ajenos a la Universidad dejen de intervenir en el conflicto.	
Estudiantes	Durante la lectura de un "Manifiesto a la Nación" los estudiantes que conformaron el Consejo Nacional de Huelga hicieron un pronunciamiento en el que destacan cinco puntos: Abrogación del Reglamento de Pagos; derogación de las reformas impuestas por el Consejo Universitario, el 9 de junio de 1997 con lo que se recuperaría el pase reglamentado; creación de un espacio de diálogo y resolución de los problemas que enfrenta nuestra universidad; retiro de cualquier tipo de sanción en contra de estudiantes, maestros o trabajadores que participamos en este movimiento y desmantelamiento del aparato de represión implementado por el Rector; y recuperación de los días de clases y extensión de fechas de trámites administrativos.	
STUNAM	El líder, Agustín Rodríguez, aclaró que su gremio no cerrará la Universidad pero sí apoyará las movilizaciones, barricadas, marchas y plantones, si son convocados por los estudiantes.	



## **EL UNIVERSAL.**

Martes 20 de abril de 1999

TITULAR:

### **ESTALLAN “HUELGA” EN LA UNAM; BUSCAN FRACTURAR A LA INSTITUCIÓN: BARNÉS.**

ACTOR/ACCIÓN		POSITVO	NEGATIVO
SUJETO			
VERBO	Estallan		
COMPLEMENTO	Huelga en la UNAM		

#### **ENTRADA:**

Después de 10 años de no suspenderse las actividades en la UNAM, grupos de estudiantes en contra del alza de cuotas estallaron a partir de las 00:00 horas de hoy una “huelga” en 27 de 36 planteles de esa casa de estudios pese a la creciente oposición a un para por parte de otras agrupaciones de universitarios.

#### **CUERPO:**

- De manera insólita, los estudiantes decidieron no cerrar las instalaciones de la torre de Rectoría, argumentando que quieren evitar algún enfrentamiento con quienes hoy efectuarán una concentración silenciosa en la explanada, a invitación de 62 directores de dependencias académicas. También, resolvieron no cerrar los accesos de Ciudad Universitaria.
- El rector Francisco Barnés de Castro, en un mensaje que tituló *“Invitación al diálogo y a la concordia entre Universitarios”*. . .Pero aclaró. . .*“A todos los grupos que pretenden convertí a la institución en vehículo de intereses particulares, les reiteramos que la Universidad no cederá ante amenazas ni presiones de ninguna especie”*.
- El Consejo emitió un manifiesto a la nación en que advirtió que no levantarán la huelga hasta que se cumpla su pliego petitorio. En él piden la abrogación del Reglamento General de Pagos (RGP), recuperación del pase reglamentario y lo límites de permanencia de estudiantes; creación de espacios de diálogo y resolución de los problemas de la UNAM. Asimismo, retiro de sanciones a trabajadores, alumnos y académicos que participan en el movimiento; la recuperación de los días de clase perdidos por el paro, y la extensión de fechas para trámites administrativos.
- En escasos tres minutos que grabó primero para radio y después para televisión, Barnés de Castro exhortó a la comunidad a actuar en estos momentos difíciles con cordura, prudencia y respeto, pues al ser la Universidad centro de diálogo no debe haber cabida para la intolerancia, mucho menos para la violencia. A quienes están en contra del paro indefinido de labores, “la gran mayoría” les pidió no caer en provocaciones y a manifestar su rechazo a la violencia e intolerancia por medios universitarios. Y dijo que la huelga tiene como pretexto la actualización del Reglamento General de Pagos (RGP)
- Carpizo acudirá hoy a las 10:00 horas a la marcha silenciosa –que las autoridades promocionaron incluso con mensajes televisivos- y firmará el documento en contra de la huelga.
- Carpizo acudirá hoy a las 10:00 horas a la marcha silenciosa –que las autoridades promocionaron incluso con mensajes televisivos- y firmará el documento en contra de la huelga.

- En contraste, el líder del STUNAM, Agustín Rodríguez Fuentes, aseguró que sus agremiados no están en huelga, pero reiteró su apoyo a los estudiantes paristas.

**REMATE:**

También trabajadores del apoyo del Instituto Politécnico Nacional (IPN) iniciaron esta madrugada un paro de labores de 48 horas, en exigencia de un aumento salarial del 60%. Esta suspensión afectará a unos 150 mil estudiantes de nivel bachillerato y profesional de 53 escuelas de esta casa de estudios.

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	grupos de estudiantes	
¿Qué?	estallaron una “huelga” en 27 de 36 planteles de esa casa de estudios pese a la creciente oposición a un por parte de otras agrupaciones de universitarios.	
¿Dónde?	en 27 de las 36 escuelas y facultades de la institución.	
¿Cuándo?	a partir de las 00:00 horas de hoy	
¿Por qué?	En contra del alza de cuotas.	El Consejo emitió un manifiesto a la nación en que advirtió que no levantarán la huelga hasta que se cumpla su pliego petitorio. En él piden la abrogación del Reglamento General de Pagos (RGP), recuperación del pase reglamentario y lo límites de permanencia de estudiantes; creación de espacios de diálogo y resolución de los problemas de la UNAM. Asimismo, retiro de sanciones a trabajadores, alumnos y académicos que participan en el movimiento; la recuperación de los días de clase perdidos por el paro, y la extensión de fechas para trámites administrativos.

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR	Invitación al diálogo y a la concordia entre Universitarios”. . Pero aclaró. . .“A todos los grupos que pretenden convertir a la institución en vehículo de intereses particulares, les reiteramos que la Universidad no cederá ante amenazas ni presiones de ninguna especie”.	
Estudiantes	El Consejo emitió un manifiesto a la nación en que advirtió que no levantarán la huelga hasta que se cumpla su pliego petitorio. En él piden la abrogación del Reglamento General de Pagos (RGP), recuperación del pase reglamentario y lo límites de permanencia de estudiantes; creación de espacios de diálogo y resolución de los problemas de la UNAM. Asimismo, retiro de sanciones a trabajadores, alumnos y académicos que participan en el movimiento; la recuperación de los días de clase perdidos por el paro, y la extensión de fechas para trámites administrativos.	
STUNAM	STUNAM, Agustín Rodríguez Fuentes, aseguró que sus agremiados no están en huelga, pero reiteró su apoyo a los estudiantes paristas.	

## LA JORNADA

26 de Abril de 1999

TITULAR:

### APOYAN EL PARA EN LA UNAM MÁS DE 20 SINDICATOS UNIVERSITARIOS.

ACTOR/ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO	Más de 20 sindicatos		
VERBO	apoyan		
COMPLEMENTO	El paro en la UNAM		

#### ENTRADA:

Más de 20 sindicatos universitarios manifestaron su apoyo al movimiento de huelga en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en tanto que el STUNAM, integrado por 24 mil 400 empleados administrativos y 4 mil 700 académicos, acordó brindar su ayuda a los estudiantes paristas y a no prestarse a realizar actividades extramuros.

#### CUERPO:

- Agustín Rodríguez Fuentes, dirigente del STUNAM, informó que el Consejo General de Representantes de ese gremio brindó su respaldo a los alumnos, y se manifestó por que el rector de esa casa de estudios, Francisco Barnés, inste al Consejo Universitario a suspender el incremento de cuotas y promueva un diálogo, a fin de evitar que la vía de la solución sea la represión política contra los educandos.

#### REMATE:

Reprobó los que consideró actos de represión, al señalar que el conflicto en la Universidad Nacional no es laboral, pero defendió el derecho que tienen los sindicalizados de tomar una posición en torno a la lucha estudiantil, y anunció que, para conocer la opinión de los afiliados a ese gremio y sus sugerencias, se convocó a una asamblea el próximo 28 de abril en la explanada de rectoría.

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	Más de 20 sindicatos universitarios/ en tanto que el STUNAM, integrado por 24 mil 400 empleados administrativos y 4 mil 700 académicos,	Agustín Rodríguez Fuentes, dirigente del STUNAM, informó que el Consejo General de Representantes de ese gremio
¿Qué?	manifestaron su apoyo al movimiento de huelga en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)/ acordó brindar su ayuda a los estudiantes paristas	brindó su respaldo a los alumnos
¿Dónde?		
¿Cuándo?		
¿Por qué?		se manifestó por que el rector de esa casa de estudios, Francisco Barnés, inste al Consejo Universitario a suspender el incremento de cuotas y promueva un diálogo, a fin de evitar que la vía de la solución sea la represión política contra los educandos en el movimiento; la recuperación de los días de clase perdidos por el paro, y la extensión de fechas para

	trámites administrativos
--	--------------------------

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
STUNAM	Agustín Rodríguez Fuentes, dirigente del STUNAM, informó que el Consejo General de Representantes de ese gremio brindó su respaldo a los alumnos, y se manifestó por que el rector de esa casa de estudios, Francisco Barnés, inste al Consejo Universitario a suspender el incremento de cuotas y promueva un diálogo, a fin de evitar que la vía de la solución sea la represión política contra los educandos	

### **REFORMA**

26 de abril de 1999

TITULAR:

### **APOYA PARO EL STUNAM**

ACTOR/ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO	STUNAM		
VERBO	apoya		
COMPLEMENTO	paro		

### **ENTRADA:**

La dirigencia del STUNAM acordó apoyar el movimiento estudiantil y convocó a sus agremiados a sumarse a las actividades de los estudiantes que sostienen un paro de actividades en la Universidad, desde el 20 de abril.

### **CUERPO:**

- Agustín Rodríguez Fuentes, secretario general del STUNAM, señaló que existe una posibilidad de discutir una "emplazamiento a huelga solidario con el movimiento estudiantil, lo que también serviría para presionar a las autoridades de la UNAM, para sentarse a dialogar con los estudiantes".
- Piden al Rector que convoque al Consejo Universitario para que suspenda los efectos del Reglamento General de Pagos, convoque a mesas de discusión y convenga el formato de diálogo con estudiantes. Al llamado de los trabajadores se suma el que realizó un grupo de investigadores de la UNAM el 23 de abril, en que piden se convoque al Consejo con el mismo fin.

### **REMATE:**

Rodríguez Fuentes agregó que en el conflicto de la UNAM se ha satanizado que el PRD y PT hayan mostrado simpatía a los estudiantes; aunque no se hace lo mismo con el PAN Y PRI que han demostrado su solidaridad con las autoridades.

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	La dirigencia del STUNAM	Agustín Rodríguez Fuentes, secretario general del STUNAM,
¿Qué?	acordó apoyar el movimiento estudiantil y convocó a sus agremiados a sumarse a las actividades de los estudiantes	señaló que existe una posibilidad de discutir una "emplazamiento a huelga solidario con el movimiento estudiantil, lo que también serviría para presionar a las autoridades de la UNAM, para sentarse a dialogar con los estudiantes".

¿Dónde?		
¿Cuándo?		
¿Por qué?		Piden al Rector que convoque al Consejo Universitario para que suspenda los efectos del Reglamento General de Pagos, convoque a mesas de discusión y convenga el formato de diálogo con estudiantes. Al llamado de los trabajadores se suma el que realizó un grupo de investigadores de la UNAM el 23 de abril, en que piden se convoque al Consejo con el mismo fin...

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
STUNAM	Agustín Rodríguez Fuentes, secretario general del STUNAM, señaló que existe una posibilidad de discutir una <i>"emplazamiento a huelga solidario con el movimiento estudiantil, lo que también serviría para presionar a las autoridades de la UNAM, para sentarse a dialogar con los estudiantes"</i> . Piden al Rector que convoque al Consejo Universitario para que suspenda los efectos del Reglamento General de Pagos, convoque a mesas de discusión y convenga el formato de diálogo con estudiantes.	
Investigadores	Al llamado de los trabajadores se suma el que realizó un grupo de investigadores de la UNAM el 23 de abril, en que piden se convoque al Consejo con el mismo fin...	

### **EL UNIVERSAL**

México, D.F., Lunes 26 de abril de 1999.

TITULAR:

**EXIGEN PADRES DE FAMILIA AL RECTOR DE LA UNAM RECONSIDERE SU ACTITUD.**

ACTOR/ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO	Padres de familia		
VERBO	exigen		
COMPLEMENTO	Al rector de la UNAM reconsiderare su actitud		x

### **ENTRADA:**

La coordinadora de Padres de Familia de la UNAM advirtió que la huelga no se resolverá a corto plazo si no hay una cambio de actitud de las autoridades encabezadas por el rector Francisco Barnés de Castro, sobre todo porque en el incremento de cuotas ni siquiera fueron tomados en cuenta y ahora se tiene que buscar una solución concertada, afirmó Julio César García.

### **CUERPO:**

- En el marco de la reunión de representantes de padres de familia de la Facultad de Filosofía y Letras, realizada frente al auditorio "Che Guevara", dijo que se realizaron ayer asambleas locales en cada facultad para poyar a sus hijos de "cerca" y para organizar y elegir a tres representantes de cada una de ellas.

- Como padre de un estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras, dijo que muchos padres de familia “estamos conscientes de que es un movimiento que tiene una proyección de otro tipo, no nada más es pagar o no cuotas”, sino que tiene una trascendencia histórica que va más allá, cuando sabemos que el país tiene una economía bastante mala y para el futuro se requiere preparar a los hijos lo más que se pueda.
- En otro ángulo del problema, Cuauhtemoc Cárdenas reiteró que no ha girado instrucciones a los funcionarios de su gobierno para que se mantengan al margen del conflicto de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y quienes participan lo hacen a título personal, ya que miembros de su gabinete forman parte de la comunidad universitaria. Respecto a las declaraciones del secretario de Gobernación, Francisco Labastida, que responsabiliza la PRD, únicamente dijo: “Son normales, normales viniendo de él”.

**REMATE:**

En Querétaro, estudiantes e investigadores adscritos al *campus* Juriquilla de Querétaro continúan sus actividades; sólo mantas y carteles penden en las paredes del centro universitario.

En el caso del Centro de Neurobiología trabajan 72 académicos y 54 que cursan diversos estudios votaron por mayoría contra el paro total de labores, aunque se pronunciaron por realizar diversas acciones para demostrar su descontento con el nuevo reglamento de pagos de la máxima casa de estudios del país.

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	La coordinadora de Padres de Familia de la UNAM / Julio César García.	
¿Qué?	advirtió que la huelga no se resolverá a corto plazo si no hay un cambio de actitud de las autoridades encabezadas por el rector Francisco Barnés de Castro,	
¿Dónde?		En el marco de la reunión de representantes de padres de familia de la Facultad de Filosofía y Letras , realizada frente al auditorio “Che Guevara”
¿Cuándo?		
¿Por qué?	sobre todo porque en el incremento de cuotas ni siquiera fueron tomados en cuenta y ahora se tiene que buscar una solución concertada, afirmó Julio César García.	muchos padres de familia “estamos conscientes de que es un movimiento que tiene una proyección de otro tipo, no nada más es pagar o no cuotas”, sino que tiene una trascendencia histórica que va más allá, cuando sabemos que el país tiene una economía bastante mala y para el futuro se requiere preparar a los hijos lo más que se pueda

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
Padres de Familia	Realizaron ayer asambleas locales en cada facultad para apoyar a sus hijos de “cerca” y para organizar y elegir a tres representantes	

	de cada una de ellas... Como padre (Julio César García) de un estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras, dijo que muchos padres de familia "estamos conscientes de que es un movimiento que tiene una proyección de otro tipo, no nada más es pagar o no cuotas", sino que tiene una trascendencia histórica que va más allá, cuando sabemos que el país tiene una economía bastante mala...	
Gobierno	Cuauhtemoc Cárdenas reiteró que no ha girado instrucciones a los funcionarios de su gobierno para que se mantengan al margen del conflicto de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y quienes participan lo hacen a título personal, ya que miembros de su gabinete forman parte de la comunidad universitaria. Respecto a las declaraciones del secretario de Gobernación, Francisco Labastida, que responsabiliza la PRD, únicamente dijo: " <i>Son normales, normales viniendo de él</i> "...	

### LA JORNADA

01 septiembre 1999

TITULAR

**"EL QUÉ, EL RETORNO A LA UNAM; EL CÓMO, LA LEGALIDAD Y LA DEMOCRACIA"**

ACTOR/ACCIÓN		POSITVO	NEGATIVO
SUJETO	LA UNAM		
VERBO	retorno		
COMPLEMENTO	El como, la legalidad y la democracia		

### ENTRADA:

Cualquier acción que realice el gobierno respecto a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) deberá contribuir efectivamente a resolver el conflicto por el que atraviesa la institución, y no a profundizarlo y extenderlo, estableció el presidente Ernesto Zedillo. Sin embargo, reiteró que de no fructificar los esfuerzos en marcha para levantar el paro, "habrá que recurrir a soluciones en las que ya no se cuente únicamente con la voluntad de quienes la han paralizado".

### CUERPO:

- El gobierno, apuntó Zedillo, "*sigue apostando a una solución negociada, porque ésta sería la menos costosa para la universidad y para el país, pero agotado este recurso, el gobierno seguirá al lado de los universitarios en su legítimo propósito de restaurar la vida normal de la institución*"...
- El jefe del Ejecutivo recibió ayer el planteamiento de académicos y estudiantes universitarios opuestos a la suspensión de labores quienes le dicen que "*su prudencia y la información de que dispone*" le permitirán actuar en este trance dentro del más escrupuloso principio de legalidad y legitimidad en la aplicación del mandato constitucional de hacer cumplir las leyes, respetando los derechos humanos "*de quienes están en posesión indebida de los bienes de la universidad*".
- Como respuesta, Zedillo indicó que la aplicación de la ley en este problema "*es necesaria, pero no suficiente*".
- Antes de las diez de la mañana, Zedillo se reunió en Los Pinos con académicos y estudiantes de la UNAM. Participaron también el rector Francisco Barnés de Castro y el secretario de Educación Pública, Miguel Limón Rojas.

- los académicos asistentes elaboraron la carta en la que consideran inaceptables tanto el despojo de las instalaciones universitarias, *"como la posible intervención de particulares para recuperarlas por medios violentos"*...
- los científicos señalaron que el paro *"está dañando gravemente tanto a nuestra universidad como al país"*,
- *"Hemos recibido con esperanza –indican en el penúltimo párrafo de su escrito– su oferta de que el gobierno hará esfuerzos adicionales y complementarios a los nuestros para la solución conjunta del problema que vive la UNAM. Aprovechamos este medio para solicitarle respetuosamente que estos esfuerzos se materialicen a la brevedad posible"*.
- que Zedillo insistió en pedir una manifestación de la mayoría de quienes rechazan el conflicto y que ellos, a su vez, le hicieron énfasis en la serie de manifestaciones implícitas que se han dado a ese respecto, como son los 230 mil alumnos que se inscribieron al semestre, los casi 190 mil que concluyeron el periodo anterior, *"pero nos dijo que necesitaba una señal fehaciente de que la mayoría rechazamos el paro"*, comentó Calzada.

**REMATE:**

*"Siento, comentó el estudiante, que el Presidente nos volvió a enviar el mensaje de que debemos agotar las instancias", y que ante la exigencia de aplicar la ley en este caso, "él nos respondió que cómo combinar la no-represión con el estado de derecho, que encontremos esa vía, que esa es la respuesta de los 64 mil pesos"*.

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	el presidente Ernesto Zedillo.	El Gobierno
¿Qué?	Estableció (que) cualquier acción que realice el gobierno respecto a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) deberá contribuir efectivamente a resolver el conflicto por el que atraviesa la institución, y no a profundizarlo y extenderlo. . . Sin embargo, reiteró que de no fructificar los esfuerzos en marcha para levantar el paro, <i>"habrá que recurrir a soluciones en las que ya no se cuente únicamente con la voluntad de quienes la han paralizado"</i> .	sigue apostando a una solución negociada, porque ésta sería la menos costosa para la universidad y para el país, pero agotado este recurso, el gobierno seguirá al lado de los universitarios en su legítimo propósito de restaurar la vida normal de la institución".
¿Dónde?		Los Pinos
¿Cuándo?		Ayer
¿Por qué?		

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR, investigadores	elaboraron la carta en la que consideran inaceptables tanto el despojo de las instalaciones universitarias, <i>"como la posible intervención de particulares para recuperarlas por medios violentos"</i> ... los científicos señalaron que el paro <i>"está dañando gravemente tanto a nuestra universidad como al país"</i> ,	Reunión en Los Pinos
Estudiantes	Zedillo insistió en pedir una manifestación de la mayoría de quienes rechazan el conflicto y que ellos, a su vez, le hicieron	



	énfasis en la serie de manifestaciones implícitas que se han dado a ese respecto, como son los 230 mil alumnos que se inscribieron al semestre, los casi 190 mil que concluyeron el periodo anterior, <i>"pero nos dijo que necesitaba una señal fehaciente de que la mayoría rechazamos el paro"</i> ,	
Gobierno	Zedillo sigue apostando a una solución negociada, porque ésta sería la menos costosa para la universidad y para el país, pero agotado este recurso, el gobierno seguirá al lado de los universitarios en su legítimo propósito de restaurar la vida normal de la institución".	

**REFORMA**

01 de septiembre de 1999

TITULAR:

**CLAMA ZEDILLO ACREDITAR MAYORÍA**

ACTOR/ACCIÓN		POSITVO	NEGATIVO
SUJETO	Zedillo		
VERBO	clama	X	
COMPLEMENTO	Acreditar mayoría		

**ENTRADA:**

Para resolver el conflicto en la Universidad Nacional la aplicación de la ley es necesaria pero insuficiente, se requiere acreditar de manera sistemática y cuantificable la voluntad de la mayoría en favor del retorno a clases, dijo ayer el Presidente Ernesto Zedillo.

**CUERPO:**

- De acuerdo con la versión oficial de la reunión que sostuvo con investigadores y alumnos de la UNAM, Zedillo dijo que "El Gobierno sigue apostando a una solución negociada porque ésta sería la menos costosa para la Universidad y para el país, pero agotado este recurso el Gobierno seguirá al lado de los universitarios en su legítimo propósito de restaurar la vida normal de su institución.
- "De no fructificar los esfuerzos que ahora están en marcha, habrá que recurrir a soluciones en las que ya no se cuente únicamente con la voluntad de quienes han paralizado la Universidad y sería su responsabilidad haber cerrado el camino de la solución negociada", expresó.

**REMATE:**

*"Para el Gobierno, el cómo reside en el binomio legalidad y democracia; por lo que para resolver el conflicto la aplicación de la ley es necesaria pero no suficiente. También debe existir la expresión democrática, sistemática, cuantificable, debidamente acreditada, de la mayoría universitaria a favor del retorno a clases"...*

*"Sin esa expresión ninguna aplicación de la ley bastará para restablecer la vida normal de la Universidad", sostuvo el Presidente*

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	el presidente Ernesto Zedillo.	El Gobierno
¿Qué?	Para resolver el conflicto en la Universidad Nacional la aplicación de la ley es necesaria pero insuficiente, se	sigue apostando a una solución negociada, porque ésta sería la menos costosa para la universidad y para el país, pero agotado

	requiere acreditar de manera sistemática y cuantificable la voluntad de la mayoría en favor del retorno a clases	este re- curso, el gobierno seguirá al lado de los universitarios en su legítimo propósito de restaurar la vida normal de la institución". De no fructificar los esfuerzos que ahora están en marcha, habrá que recurrir a soluciones en las que ya no se cuente únicamente con la voluntad de quienes han paralizado la Universidad y sería su responsabilidad haber cerrado el camino de la solución negociada
¿Dónde?		
¿Cuándo?		
¿Por qué?		"Para el Gobierno, el cómo reside en el binomio legalidad y democracia; por lo que para resolver el conflicto la aplicación de la ley es necesaria pero no suficiente. También debe existir la expresión democrática, sistemática, cuantificable, debidamente acreditada, de la mayoría universitaria a favor del retorno a clases"...

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR		Reunión Oficial
Estudiantes		
Gobierno	Zedillo <i>"El Gobierno sigue apostando a una solución negociada porque ésta sería la menos costosa para la Universidad y para el país, pero agotado este recurso el Gobierno seguirá al lado de los universitarios en su legítimo propósito de restaurar la vida normal de su institución"...</i>	

### **EL UNIVERSAL.**

México, D.F., Miércoles 1 de septiembre de 1999.

TITULAR:

### **FRACTURA ENTRE PARISTAS; HARÁ CONCESIONES EL CU.**

ACTOR / ACCIÓN		POSITVO	NEGATIVO
SUJETO			
VERBO			
COMPLEMENTO	Fractura entre paristas		x

ACTOR / ACCIÓN		POSITVO	NEGATIVO
SUJETO	EI CU		
VERBO	hará		
COMPLEMENTO	concesiones	X	

**ENTRADA:**

En medio de una discusión entre “duros” y “moderados” concluyo anoche la Asamblea del Consejo General de Huelga (CGH). El grupo menos radical se pronunció por flexibilizar su posición y disminuir los seis puntos del pliego petitorio a cuatro, con el objeto de levantar la huelga.

**CUERPO:**

- En un comunicado, los “moderados” indicaron que esta postura no implica una ruptura total con el CGH, sino que sólo se recogen las posiciones que permitan flexibilizar la negociación y alcanzar una solución al conflicto de la UNAM, que hoy llegó a 134 días de vigencia.
- En tanto, el Consejo Universitario, después de cinco horas de discusión y sin llegar a un acuerdo de solución al conflicto, decretó ayer por la noche un receso a la sesión extraordinaria, y reanudar la discusión mañana a las 10:00 horas.
- Algunos directores comentaron que en estos momentos el conflicto se encuentre “punto muerto”, esperando ver quien da el primer paso. Por la mañana se llevó a cabo frente al Auditorio Nacional un mitin, considerado el más grande realizado por los antiparistas.
- Poco antes, el rector Francisco Barnés, estudiantes y algunos de los organizadores del acto sostuvieron una reunión con el presidente Ernesto Zedillo en Los Pinos. Allí le entregaron cartas en las que se pide restablecer el estado de derecho al interior de la UNAM.
- En respuesta, el presidente Ernesto Zedillo dijo que el retorno más pronto de la vida académica se logrará con legalidad y democracia. Agregó que una salida negociada sería lo menos costosa para la UNAM y el país, pero advirtió que si los paristas la rechazan de ellos será la responsabilidad.
- Durante la concentración contra la huelga, Barnés de Castro advirtió que de cerrarse todas las vías para solucionar el conflicto en la UNAM, “no queda otra alternativa que la del derecho”, y sentencio que la Universidad no puede permanecer cerrada un día más...
- Ante miles de académicos, investigadores y estudiantes en contra del paro que se congregaron en la explanada del auditorio, el rector manifestó: “Estamos convencidos de que la aplicación de la ley, con el debido respeto al derecho de los ciudadanos, es condición de justicia y garante de la paz, y los universitarios queremos justicia y paz”.

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	la Asamblea del Consejo General de Huelga (CGH).	el rector Francisco Barnés, estudiantes y algunos de los organizadores del acto sostuvieron una reunión con el presidente Ernesto Zedillo
¿Qué?	En medio de una discusión entre “duros” y “moderados” concluyo anoche	organizadores del acto sostuvieron una reunión con el presidente Ernesto Zedillo en Los Pinos. Allí le entregaron cartas en las que se pide restablecer el estado de derecho al interior de la UNAM... En respuesta, el presidente Ernesto Zedillo dijo que el retorno más pronto de la vida académica se logrará con legalidad y democracia. Agregó que una salida

		<p>negociada sería lo menos costosa para la UNAM y el país, pero advirtió que si los paristas la rechazan de ellos será la responsabilidad...</p> <p>Durante la concentración contra la huelga, Barnés de Castro advirtió que de cerrarse todas las vías para solucionar el conflicto en la UNAM, <i>"no queda otra alternativa que la del derecho"</i>, y <i>sentencio que la Universidad no puede permanecer cerrada un día más...</i></p>
¿Dónde?		Los pinos
¿Cuándo?	anoche	Por la mañana
¿Por qué?	El grupo menos radical se pronunció por flexibilizar su posición y disminuir los seis puntos del pliego petitorio a cuatro, con el objeto de levantar la huelga.	

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR	entregaron cartas en las que se pide restablecer el estado de derecho al interior de la UNAM.	Reunión en Los Pinos
	<p>Barnés de Castro advirtió que de cerrarse todas las vías para solucionar el conflicto en la UNA, <i>"no queda otra alternativa que la del derecho"</i>, y <i>sentencio que la Universidad no puede permanecer cerrada un día más</i></p> <p><i>"Estamos convencidos de que la aplicación de la ley, con el debido respeto al derecho de los ciudadanos, es condición de justicia y garante de la paz, y los universitarios queremos justicia y paz"</i>.</p>	Mitin Explanada del Auditorio
Estudiantes	En contra de la huelga	
CGH	En medio de una discusión entre "duros" y "moderados" concluyo anoche la Asamblea del Consejo General de Huelga (CGH). El grupo menos radical se pronunció por flexibilizar su posición y disminuir los seis puntos del pliego petitorio a cuatro, con el objeto de levantar la huelga.	Asamblea del Consejo General de Huelga (CGH).
Gobierno	Ernesto Zedillo dijo que el retorno más pronto de la vida académica se logrará con legalidad y democracia. Agregó que una salida negociada sería lo menos costosa para la UNAM y el país, pero advirtió que si los paristas la rechazan de ellos será la responsabilidad	Reunión en Los Pinos

### **LA JORNADA**

13 de noviembre de 1999

TITULAR:

### **ESPERO QUE MI RENUNCIA ABRA NUEVAS VÍAS DE SOLUCIÓN: BARNÉS**

ACTOR / ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO	Barnés		
VERBO	espera	X	
COMPLEMENTO	Que su renuncia abra nuevas vías de solución		

### **ENTRADA:**

Francisco Barnés de Castro renunció anoche a la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México. Su argumento fue: "la intransigencia de los grupos radicales que se

han adueñado de la conducción del movimiento, la injerencia de grupos políticos ajenos a la vida universitaria y al clima de impunidad que a lo largo de estos meses ha prevalecido".

**CUERPO:**

- 25 minutos antes de las once de la noche, se confirmó el hecho; la UNAM quedaba sin rector. Aquel anuncio provocó que en la entrada de la Casa del Académico se agolparan los informadores y estudiantes del Consejo General de Huelga que acudieron al sitio.
- Aquello comenzó a tener tintes de fiesta para los huelguistas. Uno de ellos llegó al lugar con una botella de vino tinto, "¡esto es para celebrar que ya se fue ese hijo de puta!...esto es para celebrar que de nuevo reabriremos nuestra universidad".
- En los dos últimos párrafos de su carta, el ahora ex rector refiere las causas políticas que lo orillaron a optar por la renuncia: "ante la impotencia para encontrar una vía de solución dentro del ámbito universitario, utilizando los únicos medios que los universitarios tenemos a nuestro alcance, que son los del diálogo y el uso de la razón, debido a la intransigencia de los grupos radicales que se han adueñado de la conducción del movimiento, a la injerencia de grupos políticos ajenos a la vida universitaria y al clima de impunidad que a lo largo de estos meses ha prevalecido, he decidido presentar mi renuncia ante la Junta de Gobierno".
- Una vez que la Junta de Gobierno de la universidad conoció el contenido de la carta de Barnés, lamentó "que las circunstancias por las que ha atravesado nuestra institución hayan desembocado en la renuncia del rector. Las razones por él expuestas en el documento que nos dirigió revelan su compromiso institucional y su apego a los principios y valores universitarios".
- Anoche, las autoridades universitarias no supieron definir cuál será el procedimiento para elegir al nuevo rector. Dorantes explicó que Cortés Rocha será quien ocupe el cargo de manera interina, "pero éste no debe ser mayor de dos meses, y puede ocupar la rectoría hasta por dos o tres días". La única certeza es que la Junta de Gobierno dará a conocer en las próximas horas el procedimiento para llevar a cabo el proceso.

**REMATE:**

La mayoría de los alumnos que festejaban gritaban consignas contra Barnés. Entre chunga y muestras de inusitada alegría, los huelguistas exclamaron, a su modo, la despedida: "*Lero, lero por culero, barnesito descansa en paz*".

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	Francisco Barnés de Castro	La mayoría de los alumnos.
¿Qué?	renunció a la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México...	que festejaban gritaban consignas contra Barnés. Entre chunga y muestras de inusitada alegría, los huelguistas exclamaron, a su modo, la despedida: " <i>Lero, lero por culero, barnesito descansa en paz</i> ".
¿Dónde?	Casa del Académico	
¿Cuándo?	anoche	

¿Por qué?	Su argumento fue: <i>"la intransigencia de los grupos radicales que se han adueñado de la conducción del movimiento, la injerencia de grupos políticos ajenos a la vida universitaria y al clima de impunidad que a lo largo de estos meses ha prevalecido"</i> .	
-----------	---	--

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR	renunció a la rectoría. Su argumento fue: <i>"la intransigencia de los grupos radicales que se han adueñado de la conducción del movimiento, la injerencia de grupos políticos ajenos a la vida universitaria y al clima de impunidad que a lo largo de estos meses ha prevalecido"</i> .	
Estudiantes	Uno de ellos llegó al lugar con una botella de vino tinto, "¡esto es para celebrar que ya se fue ese hijo de puta!...esto es para celebrar que de nuevo reabriremos nuestra universidad". festejaban gritaban consignas contra Barnés. Entre chunga y muestras de inusitada alegría, los huelguistas exclamaron, a su modo, la despedida: <i>"Lero, lero por culero, barnesito descansa en paz..."</i>	Casa del Académico
Gobierno		

### **REFORMA**

Sábado 13 de noviembre de 1999

TITULAR:

### **DEJA BARNÉS UNAM**

ACTOR/ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO	Barnés		
VERBO	deja		
COMPLEMENTO	UNAM		

### **ENTRADA:**

El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Francisco Barnés de Castro, presentó anoche su renuncia para abrir nuevas vías de solución a la huelga que pone en grave riesgo a la máxima casa de estudios.

### **CUERPO:**

- *"Debido a la intransigencia de los grupos radicales que se han adueñado de la conducción del movimiento, a la injerencia de grupos políticos ajenos a la vida universitaria y al clima de impunidad que a lo largo de estos nueve meses ha prevalecido"*, sentenció en su mensaje, dado a conocer ayer a las 22:45 horas, por su vocero, Gerardo Dorantes.
- La renuncia del Rector era una de las exigencias del Consejo General de Huelga para levantar el paro, originado por las modificaciones que a propuesta de Barnés de Castro, hizo el Consejo Universitario al Reglamento General de Pagos.
- Sin embargo, miembros del CGH que acudieron a las afueras del recinto donde Barnés de Castro también se reunió con el Colegio de Directores, aseguraron que a pesar de la dimisión continuarán con la exigencia de que se acepten los seis puntos de su pliego petitorio...

- El secretario general de la UNAM, Xavier Cortés Rocha, se quedará al frente de la casa de estudios hasta que la Junta de Gobierno designe a un nuevo Rector, para lo que cuenta con dos meses de plazo
- De hecho, en las últimas semanas se suscitaron varios actos violentos entre los que se cuentan la denuncia de secuestros de estudiantes en favor y en contra de la huelga, así como los bloqueos a distintas vialidades y por el intento de recuperar instalaciones, que llevaron a cabo estudiantes antiparistas.

#### REMATE:

Entre algunas de las principales medidas que tomó durante su gestión están la eliminación del pase automático de bachillerato a licenciatura, la restricción del tiempo de permanencia de los alumnos y la ruptura de los nexos de la UNAM con las preparatorias populares...

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Francisco Barnés de Castro,	
¿Qué?	presentó su renuncia	<b>(Estudiantes)</b> La renuncia del Rector era una de las exigencias del Consejo General de Huelga para levantar el paro, originado por las modificaciones que a propuesta de Barnés de Castro, hizo el Consejo Universitario al Reglamento General de Pagos. Sin embargo, miembros del CGH que acudieron a las afueras del recinto donde Barnés de Castro también se reunió con el Colegio de Directores, aseguraron que a pesar de la dimisión continuarán con la exigencia de que se acepten los seis puntos de su pliego petitorio...
¿Dónde?		
¿Cuándo?	anoche	
¿Por qué?	para abrir nuevas vías de solución a la huelga que pone en grave riesgo a la máxima casa de estudios.	<b>(Rector)</b> <i>"Debido a la intransigencia de los grupos radicales que se han adueñado de la conducción del movimiento, a la injerencia de grupos políticos ajenos a la vida universitaria y al clima de impunidad que a lo largo de estos nueve meses ha prevalecido",</i>

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR	presentó anoche su renuncia para abrir nuevas vías de solución a la huelga... <i>"Debido a la intransigencia de los grupos radicales que se han adueñado de la conducción del movimiento, a la injerencia de grupos políticos ajenos a la vida universitaria y al clima de impunidad que a lo largo de estos nueve meses ha prevalecido"...</i>	
Estudiantes	miembros del CGH aseguraron que a pesar de la dimisión continuarán con la exigencia de que se acepten los seis puntos de su pliego petitorio	

Gobierno		

### **EL UNIVERSAL**

Sábado 13 de noviembre de 1999

TITULAR:

### **RENUNCIÓ EL RECTOR BARNÉS**

ACTOR/ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO	Rector		
VERBO	renunció		
COMPLEMENTO			

### **ENTRADA:**

Francisco Barnés de Castro presentó su renuncia a las 21:00 horas de ayer a la Junta de Gobierno de la UNAM, ante *“la intransigencia de los grupos radicales que se han adueñado de la conducción del movimiento, a la injerencia de grupos políticos ajenos a la vida universitaria y al clima de impunidad que a lo largo de estos meses ha prevalecido”*.

### **CUERPO:**

- El anuncio de la renuncia fue dado a conocer por el director general de Información de la UNAM, Gerardo Dorantes, luego de las 22:00 horas, al término de una reunión del Colegio de Directores en la Casa Club del Académico.
- Empezaron a surgir en medios académicos nombres de los posibles sucesores; incluso se habló de una terna, conformada por el secretario de Salud, Juan Ramón de la Fuente, el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Diego Valadés, y el secretario general de la UNAM, Xavier Cortés Rocha.
- Este último, de acuerdo con el reglamento, ocupará la Rectoría en tanto se elige al sucesor de Barnés en un plazo no mayor a los dos meses. El nombre de Gonzalo Moctezuma, quien es abogado general de la UNAM, también se mencionó anoche.
- A la Casa del Académico llegaron paristas a lo largo de la noche, entre ellos Alejandro Echevarría, alias “El Mosh”, quienes festejaron con gritos, consignas y porras “el logro del movimiento”, que fue la renuncia de Francisco Barnés.
- Ahí, con una botella de vino en la mano, listo para celebrar “con reservas”, Guillermo Antonio Mejía, de la Facultad de Economía e integrante del CGH, dijo que aunque no es muy grato que por el momento Cortés Rocha asuma la Rectoría, reconoció que con los citados posibles sucesores de Barnés se puede concretar un diálogo entre las partes en conflicto.

### **REMATE:**

*“Nos toca ahora a nosotros definir la recta final y esperamos que ya haya una solución”*, expresó Mejía, quien luego levantó la botella de vino y dijo: *“Hagamos un brindis, pero con reservas”*.

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	Francisco Barnés de Castro.	Paristas entre ellos Alejandro Echevarría, alias “El Mosh”,
¿Qué?	presentó su renuncia a la Junta de Gobierno de la UNAM,	<b>(Estudiantes)</b> festejaron con gritos, consignas y porras “el logro del movimiento”, que fue la renuncia de Francisco Barnés.



¿Dónde?		
¿Cuándo?	a las 21:00 horas de ayer...	Casa del Académico
¿Por qué?	ante <i>“la intransigencia de los grupos radicales que se han adueñado de la conducción del movimiento, a la injerencia de grupos políticos ajenos a la vida universitaria y al clima de impunidad que a lo largo de estos meses ha prevalecido”</i> .	<b>(Estudiantes)</b> Ahí, con una botella de vino en la mano, listo para celebrar “con reservas”, Guillermo Antonio Mejía, de la Facultad de Economía e integrante del CGH, dijo que aunque no es muy grato que por el momento Cortés Rocha asuma la Rectoría, reconoció que con los citados posibles sucesores de Barnés se puede concretar un diálogo entre las partes en conflicto. <i>“Nos toca ahora a nosotros definir la recta final y esperamos que ya haya una solución”</i> , expresó Mejía, quien luego levantó la botella de vino y dijo: <i>“Hagamos un brindis, pero con reservas”</i> .

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR	presentó su renuncia ante <i>“la intransigencia de los grupos radicales que se han adueñado de la conducción del movimiento, a la injerencia de grupos políticos ajenos a la vida universitaria y al clima de impunidad que a lo largo de estos meses ha prevalecido”</i> .	Casa del Académico
Estudiantes	entre ellos Alejandro Echevarría, alias “El Mosh”, quienes festejaron con gritos, consignas y porras “el logro del movimiento”. <i>“Nos toca ahora a nosotros definir la recta final y esperamos que ya haya una solución”</i> , expresó Mejía, quien luego levantó la botella de vino y dijo: “Hagamos un brindis, pero con reservas”.	
Gobierno		

### LA JORNADA

18 noviembre de 1999

TITULAR:

### JUAN RAMÓN DE LA FUENTE, RECTOR DE LA UNAM PARA EL PERIODO 1999-2003

ACTOR/ACCIÓN		POSITVO	NEGATIVO
SUJETO	Juan Ramón de la Fuente		
VERBO			
COMPLEMENTO	Rector de la UNAM		

### ENTRADA:

Frente a una crisis de 211 días que mantiene cerrada la máxima casa de estudios del país, la Junta de Gobierno (JG) de la UNAM nombró ayer a Juan Ramón de la Fuente como nuevo rector de la institución para el periodo 1999-2003.

### CUERPO:

- El proceso para conocer el nombre del nuevo rector duró siete horas, en las que los 15 integrantes de la JG recibieron en el Palacio de Minería a cinco de los candidatos,
- "Para ello entrevistó a los académicos Francisco Bolívar Zapata, Juan Ramón de la Fuente, Salvador Malo y Diego Valadés, quienes aceptaron participar en el

proceso y presentar su programa de trabajo y propuestas para la solución del conflicto por el que atraviesa la universidad.

- "El doctor José Narro Robles declinó participar, y el doctor Manuel Peimbert Sierra también declinó en entrevista ante esta junta. Después de deliberar sobre las características de los candidatos y la naturaleza de sus propuestas, la JG decidió nombrar rector de la UNAM para el citado periodo al doctor Juan Ramón de la Fuente Ramírez. Su toma de posesión tendrá lugar el viernes 19 de noviembre, en sesión extraordinaria del Consejo Universitario".

**REMATE:**

Así concluyó el proceso iniciado desde el viernes pasado, cuando el ex rector Francisco Barnés de Castro presentó su renuncia ante dicho órgano, y de inmediato los diferentes grupos de poder de la universidad iniciaron la lucha por colocar a su candidato. A las 10:10 de la noche culminó la espera de un rector anunciado por lo menos siete horas antes...

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	la Junta de Gobierno (JG) de la UNAM.	
¿Qué?	nombró a Juan Ramón de la Fuente como nuevo rector de la institución para el periodo 1999-2003.	
¿Dónde?		
¿Cuándo?	ayer	
¿Por qué?		"Para ello entrevistó a los académicos Francisco Bolívar Zapata, Juan Ramón de la Fuente, Salvador Malo y Diego Valadés, quienes aceptaron participar en el proceso y presentar su programa de trabajo y propuestas para la solución del conflicto por el que atraviesa la universidad. Su toma de posesión tendrá lugar el viernes 19 de noviembre, en sesión extraordinaria del Consejo Universitario"

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
Junta de Gobierno de la UNAM	nombró ayer a Juan Ramón de la Fuente como nuevo rector de la institución para el periodo 1999-2003	
Estudiantes		
Gobierno		

**REFORMA**

18 de noviembre de 1999

TITULAR

**DE LA FUENTE ES RECTOR**

ACTOR/ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO	De la Fuente		
VERBO	es	X	
COMPLEMENTO	rector		

**ENTRADA:**

Por unanimidad la Junta de Gobierno de la UNAM eligió anoche, en una discusión de apenas una hora, a Juan Ramón de la Fuente como Rector de la Universidad, actualmente en conflicto.

**CUERPO:**

- En su primera declaración como Rector, el hoy ex Secretario de Salud hizo un llamado a la comunidad universitaria para construir “el consenso que necesitamos para resolver el conflicto... y podamos restaurar su vida académica e institucional”.
- Explicó que durante la tarde, al ser notificado, envió al Presidente Ernesto Zedillo una carta de renuncia al cargo de Secretario de Salud y que le fue aceptada.
- El nuevo Rector fue seleccionado por contar con el perfil idóneo para encabezar a la UNAM y conjuntar una excelente formación académica y capacidad para dialogar, de acuerdo con miembros de la Junta.
- “Vamos a poder lograrlo con los instrumentos con los que siempre hemos resuelto los problemas los universitarios, con autonomía, con la razón, en la tolerancia, aceptando que la nuestra es una comunidad plural y disímbola”.

**REMATE:**

Hacia la medianoche los integrantes de la Junta de Gobierno así como otros universitarios continuaban en una celebración privada en el interior del domicilio de De la Fuente.

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	Por unanimidad la Junta de Gobierno de la UNAM	En su primera declaración como Rector, el hoy ex Secretario de Salud hizo un llamado a la comunidad universitaria para construir <i>“el consenso que necesitamos para resolver el conflicto... y podamos restaurar su vida académica e institucional”</i> .
¿Qué?	Eligió a Juan Ramón de la Fuente como Rector de la Universidad, actualmente en conflicto	
¿Dónde?		
¿Cuándo?	Anoche, en una discusión de apenas una hora,	
¿Por qué?		El nuevo Rector fue seleccionado por contar con el perfil idóneo para encabezar a la UNAM y conjuntar una excelente formación académica y capacidad para dialogar, de acuerdo con miembros de la Junta.

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
Junta de Gobierno de la UNAM	eligió anoche, en una discusión de apenas una hora, a Juan Ramón de la Fuente como Rector de la Universidad, actualmente en conflicto	
RECTOR	En su primera declaración como Rector, el hoy ex Secretario de Salud hizo un llamado a la comunidad universitaria para construir <i>“el consenso que necesitamos para resolver el conflicto... y podamos restaurar su vida académica e institucional”</i> .	

Estudiantes		
Gobierno	Zedillo acepta renuncia de De La Fuente a su cargo de Secretario de Salud	

### **EL UNIVERSAL**

Jueves 18 de noviembre de 1999

TITULAR:

#### **DE LA FUENTE, AL RELEVO EN UNAM**

ACTOR/ACCIÓN		POSITVO	NEGATIVO
SUJETO	De la Fuente		
VERBO	relevo	X	
COMPLEMENTO	En la UNAM		

#### **ENTRADA:**

Juan Ramón de la Fuente Ramírez fue electo anoche rector de la Universidad Nacional Autónoma de México por la Junta de Gobierno. Rendirá protesta este viernes.

#### **CUERPO:**

- En su primer pronunciamiento, De la Fuente Ramírez llamó a toda la comunidad universitaria para lograr el consenso que resuelva el conflicto que hoy cumple 213 días. "Este tendrá que ser el comienzo de la construcción de un gran consenso universitario, y estoy seguro será con autonomía, razón y tolerancia".
- Antes, alrededor de las 23:00 horas, Héctor Fernández Varela, presidente en turno de la Junta de Gobierno informó que Manuel Peimbert Sierra y José Narro Robles declinaron participar en la auscultación. Por su parte, Diego Valadés, Salvador Malo y Francisco Bolívar Zapata también participaron, sin éxito.
- De esta forma, quien fuera titular de la Secretaría de Salud en el gobierno del presidente Ernesto Zedillo desde 1994, a partir de este viernes será el rector número 32 de la UNAM.
- De la Fuente rendirá protesta ante la Junta de Gobierno, el Patronato Universitario y el pleno del Consejo Universitario, que sesionarán de forma extraordinaria a las 10:00 horas en el Palacio de Minería...
- El principal reto de De la Fuente será solucionar la huelga estudiantil que mañana cumple siete meses.
- Agradeció al jefe del Ejecutivo la confianza otorgada a él, y añadió que "a partir de hoy todo mi esfuerzo y toda mi voluntad estarán al servicio de la UNAM". Desde el martes advertían fuentes universitarias que Juan Ramón de la Fuente era la tercera opción entre Narro y Bolívar Zapata; "es clarísimo que tiene mucho consenso".
- Fue director de la Facultad de Medicina y también coordinador de la investigación científica, por lo que tiene vínculos con ambos sectores. Además en la huelga ha dado apoyo a la Universidad, facilitando auditorios para las clases extramuros. Y porque todos coinciden en que sea alguien que traiga el apoyo del gobierno.
- "Representa a grupos de interés" El Consejo General de Huelga (CGH) afirmó que "el nuevo rector, no representará al conjunto de la comunidad universitaria, y sí a los intereses de los grupos de poder en la UNAM y de su jefe mayor, el gobierno federal".
- Advirtió que la huelga no se levantará más que con la solución de los seis puntos del pliego petitorio, "quede quien quede, desde ahora le exigimos: reúna a su Consejo Universitario (CU), nombre una comisión para iniciar de inmediato el

*diálogo público sobre nuestras demandas, y sobre esa base avanzaremos en la solución al conflicto”.*

- El CGH no ofreció conferencia de prensa, en su comunicado subrayó que hay *“gritería de las mafias” que hay en la Universidad Nacional, porque les preocupa que en la realización de un congreso se podrían abrir espacios de poder a los perredistas, “si es lo suficientemente bueno”.*
- El CGH señaló que las “mafias” son grupos de poder que han detentado todos los puestos en la Universidad, “cochupan y se ponen de acuerdo esos grupos y el gobierno federal. La auscultación o supuesta consulta que hace (la Junta de Gobierno) no es más que un teatro”...

**REMATE:**

Desde su perspectiva, la fortaleza del movimiento estudiantil cimbró ya a la estructura de poder de la UNAM, y criticó a académicos que han manifestado su molestia por la forma como renunció Francisco Barnés y la manera en que se les pretende imponer al sucesor del ex rector.

*“Aunque lloraron, terminarán aceptando la nueva imposición porque no tienen la suficiente fuerza política, mucho menos moral ni las agallas como para rebelarse a su jefe mayor: Zedillo. Nuevamente el nombramiento del rector será el resultado de los cochupos entre las mafias que controlan a la Universidad y el gobierno federal”...*

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	Juan Ramón de la Fuente Ramírez	
¿Qué?	fue electo rector de la Universidad Nacional Autónoma de México por la Junta de Gobierno. Rendirá protesta este viernes.	En su primer pronunciamiento, De la Fuente Ramírez llamó a toda la comunidad universitaria para lograr el consenso que resuelva el conflicto que hoy cumple 213 días. <i>“Este tendrá que ser el comienzo de la construcción de un gran consenso universitario, y estoy seguro será con autonomía, razón y tolerancia”.</i> (CGH) Representa a grupos de interés” El Consejo General de Huelga (CGH) afirmó que <i>“el nuevo rector, no representará al conjunto de la comunidad universitaria, y sí a los intereses de los grupos de poder en la UNAM y de su jefe mayor, el gobierno federal”.</i> Advirtió que la huelga no se levantará más que con la solución de los seis puntos del pliego petitorio, “quede quien quede, desde ahora le exigimos: reúna a su Consejo Universitario (CU), nombre una comisión para iniciar de inmediato el diálogo público sobre nuestras demandas, y sobre esa base avanzaremos en la solución al conflicto”...
¿Dónde?		
¿Cuándo?	anoche	
¿Por qué?		El nuevo Rector fue seleccionado por contar con el perfil idóneo para encabezar

		a la UNAM y conjuntar una excelente formación académica y capacidad para dialogar, de acuerdo con miembros de la Junta.
--	--	---

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
Junta de Gobierno de la UNAM	elige a Juan Ramón de la Fuente como Rector de la Universidad...	
RECTOR	En su primer pronunciamiento, De la Fuente Ramírez llamó a toda la comunidad universitaria para lograr el consenso que resuelva el conflicto que hoy cumple 213 días. <i>“Este tendrá que ser el comienzo de la construcción de un gran consenso universitario, y estoy seguro será con autonomía, razón y tolerancia”.</i>	
Estudiantes	<p>“Representa a grupos de interés” El Consejo General de Huelga (CGH) afirmó que <i>“el nuevo rector, no representará al conjunto de la comunidad universitaria, y sí a los intereses de los grupos de poder en la UNAM y de su jefe mayor, el gobierno federal”.</i></p> <p>Advirtió que la huelga no se levantará más que con la solución de los seis puntos del pliego petitorio, <i>“quede quien quede, desde ahora le exigimos: reúna a su Consejo Universitario (CU), nombre una comisión para iniciar de inmediato el diálogo público sobre nuestras demandas, y sobre esa base avanzaremos en la solución al conflicto”.</i></p> <p>El CGH señaló que las “mafias” son grupos de poder que han detentado todos los puestos en la Universidad, “cochupan y se ponen de acuerdo esos grupos y el gobierno federal. La auscultación o supuesta consulta que hace (la Junta de Gobierno) no es más que un teatro.</p>	
Gobierno		

### **LA JORNADA**

23 de noviembre de 1999

TITULAR:

#### **SIN AVANCE, EL PRIMER CONTACTO ENTRE ENVIADOS DEL RECTOR Y EL CGH**

ACTOR/ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO	Enviados del rector y CGH...		
VERBO	Sin avance.		X
COMPLEMENTO	El primer contacto.		

#### **ENTRADA:**

Una vez más, el inicio del diálogo resolutivo para levantar la huelga en la UNAM se pospuso. Las autoridades llegaron a la cita sin capacidad para asumir acuerdos, pero invitaron a los alumnos en paro a un encuentro encabezado por el rector Juan Ramón de la Fuente, el próximo lunes a las 10 horas en el Palacio de Minería.

#### **CUERPO:**

- Ayer, en el auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía, la ilusión de un pronto arreglo se diluyó. El primer acercamiento entre los representantes de Juan Ramón de la Fuente y el Consejo General de Huelga (CGH) resultó en un

compromiso del Consejo Estudiantil para llevar a cada una de las escuelas la propuesta de la rectoría, con el propósito de reunirse el 29 de noviembre en el Palacio de Minería.

- Minutos antes del mediodía, los cinco representantes del rector, Alberto Pérez Blas, director general de Información; el abogado general, Gonzalo Moctezuma; Francisco Ramos, secretario de Asuntos Estudiantiles; el contralor de la UNAM, Enrique del Val, y Roberto Zozaya atravesaron el solitario estacionamiento de la Facultad de Filosofía y Letras.
- los estudiantes reiteran su exhortó a iniciar un diálogo público abierto y resolutivo, e insistieron en que para que sea posible, las autoridades deben nombrar una comisión resolutive.
- "Aclaremos que la resolutiveidad de ambas comisiones, autoridades y CGH, esta última conformada por 120 delegados, consta en la capacidad para exponer y argumentar su planteamientos, responder en su momento a lo que se vierta en la mesa y recoger propuestas consensadas por la contraparte, para consultar con las instancias que cada representación considere... respetamos los mecanismos que ustedes se sirvan implementar para cumplir con su función".
- Pérez Blas leyó un texto preparado por De la Fuente, cuya principal virtud fue un emplazamiento público a la representación estudiantil:

*"El rector invita a los 120 delegados del CGH para que con el respeto que nos merecemos todos los universitarios, manifiesten libremente sus ideas sobre la Universidad en busca del consenso que todos anhelamos.*

*"Para tal efecto, los espero el próximo lunes 29 de noviembre a las 10 horas en el Palacio de Minería con la presencia de los medios de comunicación que cubren la fuente universitaria, el defensor de los derechos universitarios, un observador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y quienes hacemos entrega de este documento".*

- De cualquier forma, Miguel Cuéllar dio la bienvenida a los representantes de De la Fuente y prosiguió con el propósito de "iniciar un diálogo público al que hemos convocado. En esta sesión comenzaremos la discusión de los seis puntos del pliego" para tal efecto.
- Eduardo Galván leyó un documento de cuatro cuartillas en el que los huelguistas explican cada uno los seis puntos del pliego petitorio: *"estas demandas son algo e-l-e-m-e-n-t-a-l y muy sencillo de resolver... no son ninguna exigencia maximalista que lleve al caos académico a la institución, como lo han repetido las autoridades... basta sólo un tarde para que el Consejo Universitario se reúna y tome las decisiones correspondientes".*
- Los estudiantes insistían en que del encuentro deberían salir los primeros acuerdos para un arreglo.
- Pérez Blas pidió una moción. Los alumnos le dieron la palabra; argumentó que la iniciativa elaborada por el rector era su única encomienda y no podían responder más
- Los representantes de la rectoría se marcharon. En el estacionamiento de la Facultad de Filosofía, Francisco Porras, estudiante de Arquitectura, señaló que la contrapropuesta que emitió Rodolfo Hernández para que el encuentro se realice en el Che *"se saltó los acuerdos del CGH, el pretexto los puso Rodolfo, no el CGH, no hay ningún acuerdo al respecto..."*

**REMATE:**

Más tarde, el CGH lamentó que la rectoría dé una cita "hasta dentro de una semana" y manifestó su extrañeza ante el retraso que "lleva nuevamente a la discusión para solucionar nuestras demandas y terminar nuestra huelga... esperamos que De la Fuente no siga en misma lógica de alargar y empantanar el conflicto; que realmente muestre voluntad para resolverla.

*"Señor De la Fuente: una semana más sin que se trabaje en la solución al conflicto, representa un enorme desprecio por la autoridad y la población que la sostiene".*

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	Una vez más, el inicio del diálogo resolutivo para levantar la huelga en la UNAM...	Los estudiantes reiteran su exhortó a iniciar un diálogo público abierto y resolutivo, e insistieron en que para que sea posible, las autoridades deben nombrar una comisión resolutiva. . . <i>"Aclaremos que la resolutividad de ambas comisiones, autoridades y CGH, esta última conformada por 120 delegados, consta en la capacidad para exponer y argumentar su planteamientos, responder en su momento a lo que se vierta en la mesa y recoger propuestas consensadas por la contraparte, para consultar con las instancias que cada representación considere... respetamos los mecanismos que ustedes se sirvan implementar para cumplir con su función"...</i>  Pérez Blas leyó un texto preparado por De la Fuente, cuya principal virtud fue un emplazamiento público a la representación estudiantil: "El rector invita a los 120 delegados del CGH para que con el respeto que nos merecemos todos los universitarios, manifiesten libremente sus ideas sobre la Universidad en busca del consenso que todos anhelamos.
¿Qué?	se pospuso.	la ilusión de un pronto arreglo se diluyó
¿Dónde?		en el auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía,.
¿Cuándo?		Ayer,
¿Por qué?	Las autoridades llegaron a la cita sin capacidad para asumir acuerdos, pero invitaron a los alumnos en paro a un encuentro encabezado por el rector Juan Ramón de la Fuente, el próximo lunes a las 10 horas en el Palacio de Minería...	Los estudiantes insistían en que del encuentro deberían salir los primeros acuerdos para un arreglo. Pérez Blas pidió una moción. Los alumnos le dieron la palabra; argumentó que la iniciativa elaborada por el rector era su única encomienda y no podían responder más...

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
-------	--------	-----------



RECTOR	Pérez Blas leyó un texto preparado por De la Fuente, cuya principal virtud fue un emplazamiento público a la representación estudiantil: "El rector invita a los 120 delegados del CGH para que con el respeto que nos merecemos todos los universitarios, manifiesten libremente sus ideas sobre la Universidad en busca del consenso que todos anhelamos. . . .los espero el próximo lunes 29 de noviembre a las 10 horas en el Palacio de Minería con la presencia de los medios de comunicación que cubren la fuente universitaria, el defensor de los derechos universitarios, un observador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y quienes hacemos entrega de este documento".	Primer acercamiento Representantes de Juan Ramón de la Fuente y CGH
Estudiantes	"Aclaremos que la resolutiveidad de ambas comisiones, autoridades y CGH, esta última conformada por 120 delegados, consta en la capacidad para exponer y argumentar su planteamientos, responder en su momento a lo que se vierta en la mesa y recoger propuestas consensadas por la contraparte, para consultar con las instancias que cada representación considere... respetamos los mecanismos que ustedes se sirvan implementar para cumplir con su función... ...un documento de cuatro cuartillas en el que los huelguistas explican cada uno los seis puntos del pliego petitorio: <i>"estas demandas son algo e-l-e-m-e-n-t-a-l y muy sencillo de resolver... no son ninguna exigencia maximalista que lleve al caos académico a la institución, como lo han repetido las autoridades... basta sólo un tarde para que el Consejo Universitario se reúna y tome las decisiones correspondientes"...</i>	
Gobierno		

### **REFORMA**

Martes 23 de noviembre de 1999

TITULAR:

#### **OFRECE EL RECTOR UN DIÁLOGO DIRECTO**

ACTOR / ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO	Rector		
VERBO	Ofrece	X	
COMPLEMENTO	Diálogo directo		

#### **ENTRADA:**

El Rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, invitó al Consejo General de Huelga a sostener el próximo lunes, en el Palacio de Minería, un diálogo directo, público y resolutivo al que acudiría él mismo para tratar de poner fin al paro de siete meses.

#### **CUERPO:**

- Los paristas rechazaron el lugar y sugirieron que el encuentro se realice el mismo día, pero en el auditorio "Che Guevara" de la Facultad de Filosofía.
- El director de información de la UNAM, Alberto Pérez Blas, leyó al CGH la invitación del Rector:
- *"Los espera el próximo lunes 29 de noviembre a las 10:00 horas en el Palacio de Minería, con la presencia de los medios de comunicación que cubren la fuente universitaria, el Defensor de los Derechos Universitarios, un observador de la*

*Comisión Nacional de Derechos Humanos y quienes hacemos entrega de este documento".*

- Por la noche, mediante un comunicado, el CGH criticó que el Rector espere una semana más para iniciar el diálogo, y le pidió que no siga en la misma lógica que Francisco Barnés, de "alargar y empantanar el conflicto".
- A las exigencias ya conocidas, ahora el CGH agregó más. Entre ellas está el "desmantelamiento del aparato de represión y espionaje policiaco en la UNAM, así como la anulación de todo tipo de actas y sanciones universitarias y extra universitarias"...

**REMATE:**

En respuesta al llamado del Rector para que no haya intromisiones en la solución al conflicto, el Secretario de Educación, Miguel Limón, aseguró que el Gobierno Federal será respetuoso de la autonomía y de las acciones en favor del restablecimiento de la vida académica en la UNAM.

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	El Rector de la UNAM,	
¿Qué?	Juan Ramón de la Fuente, invitó al Consejo General de Huelga a sostener el próximo lunes, en el Palacio de Minería, un diálogo directo, público y resolutivo al que acudiría él mismo para tratar de poner fin al paro de siete meses.	<p>Los paristas rechazaron el lugar y sugirieron que el encuentro se realice el mismo día, pero en el auditorio "Che Guevara" de la Facultad de Filosofía.</p> <p>El director de información de la UNAM, Alberto Pérez Blas, leyó al CGH la invitación del Rector:  "Los espera el próximo lunes 29 de noviembre a las 10:00 horas en el Palacio de Minería, con la presencia de los medios de comunicación que cubren la fuente universitaria, el Defensor de los Derechos Universitarios, un observador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y quienes hacemos entrega de este documento".</p> <p>El CGH criticó que el Rector espere una semana más para iniciar el diálogo, y le pidió que no siga en la misma lógica que Francisco Barnés, de "alargar y empantanar el conflicto".</p> <p>A las exigencias ya conocidas, ahora el CGH agregó más. Entre ellas está el "desmantelamiento del aparato de represión y espionaje policiaco en la UNAM, así como la anulación de todo tipo de actas y sanciones universitarias y extrauniversitarias"...</p>
¿Dónde?		
¿Cuándo?		
¿Por qué?		

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR	El director de información de la UNAM, Alberto Pérez Blas, leyó al CGH la invitación del Rector: "Los espera el próximo lunes 29 de noviembre a las 10:00 horas en el Palacio de Minería, con la presencia de los medios de comunicación que cubren la fuente universitaria, el Defensor de los Derechos Universitarios, un observador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y quienes hacemos entrega de este documento"...	Encuentro CGH- representantes del rector.
Estudiantes	el CGH criticó que el Rector espere una semana más para iniciar el diálogo, y le pidió que no siga en la misma lógica que Francisco Barnés, de "alargar y empantanar el conflicto". A las exigencias ya conocidas, ahora el CGH agregó más. Entre ellas está el <i>"desmantelamiento del aparato de represión y espionaje policiaco en la UNAM, así como la anulación de todo tipo de actas y sanciones universitarias y extrauniversitarias"</i> ...	
Gobierno	el Secretario de Educación, Miguel Limón, aseguró que el Gobierno federal será respetuoso de la autonomía y de las acciones en favor del restablecimiento de la vida académica en la UNAM...	

### **EL UNIVERSAL**

Martes 23 de noviembre de 1999

TITULAR:

#### **OFRECE RECTOR DIÁLOGO PÚBLICO**

ACTOR/ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO	Rector		
VERBO	Ofrece	X	
COMPLEMENTO	Diálogo público.		

#### **ENTRADA:**

Juan Ramón de la Fuente Ramírez, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), citó a la comisión de 120 delegados del Consejo General de Huelga (CGH) a una reunión el 29 de noviembre a las 10:00 horas, en el Palacio de Minería, "en busca del consenso que todos anhelamos", y anunció que estará presente en el encuentro.

#### **CUERPO:**

- El CGH calificó la invitación como "un avance" y "un viso de voluntad política" del rector, aunque hizo un extrañamiento por proponer el encuentro "hasta dentro de una semana", pues consideraron que representa un desprecio por parte de las autoridades universitarias aplazar los trabajos en la solución del conflicto.
- Representantes de Juan Ramón de la Fuente se reunieron con paristas. Rodolfo Hernández, identificado con el ala radical del CGH, sorprendió a sus compañeros porque dijo a los funcionarios que presentaron a éste la invitación para el mismo día y hora, pero en el auditorio "Che Guevara" de la Facultad de Filosofía.
- Alberto Pérez Blas, director general de Información de la UNAM, leyó ante un millar de paristas un documento en el que garantiza la presencia de los medios de comunicación, el defensor de los Derechos Universitarios, un observador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y quienes "hacemos entrega de este documento".

- A través de sus enviados, De la Fuente expresó su confianza en que con respeto y tolerancia los universitarios resolverán sus problemas y emprenderán las reformas necesarias. No hubo porras o descalificaciones para los funcionarios, sólo aplausos para los delegados del CGH, burla cuando uno de ellos tuvo un traspié en la lectura de documentos y al final del encuentro de 40 minutos una “goya-huelga”.
- El CGH consideró la invitación del rector a los paristas para reanudar el diálogo como un “viso de voluntad política y no vamos a poner pretextos”.

*Sin embargo, señalaron que proponer el encuentro para el 29 de noviembre representa “una semana más sin que se trabaje en la solución del conflicto”.*

*“Representa un enorme desprecio por la Universidad y por la población que la sostiene. No caiga en la dinámica de (Francisco) Barnés.*

- En su comunicado de prensa los paristas recordaron a De la Fuente que el CGH estalló la huelga y sus miembros son quienes la sostienen, por lo tanto “es con nosotros, los huelguistas, con quien debe discutirse la solución del conflicto, y ésta es una: la solución cabal de los seis puntos del pliego petitorio”.
- Reprocharon que mientras esperaban que ayer iniciaría el diálogo “y hasta saludamos con gusto la asistencia de las autoridades al “Che Guevara”, la respuesta que obtuvimos fue citarnos ¡hasta dentro de una semana!”. En este sentido, “responsabilizamos a las autoridades de alargar más la huelga”

#### **REMATE:**

Por otra parte, en un comunicado se informó que el director de la Facultad de Ingeniería, Gerardo Ferrando Bravo, consideró que “no debemos abrigar expectativas mágicas o irreales, porque este proceso debe seguir una serie de pasos: acercamientos, conversaciones, encontrar puntos de coincidencia y conciliación. Ojalá esto ocurra pronto”.

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	Juan Ramón de la Fuente Ramírez, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM),	
¿Qué?	citó a la comisión de 120 delegados del Consejo General de Huelga (CGH) a una reunión el 29 de noviembre a las 10:00 horas, en el Palacio de Minería, “en busca del consenso que todos anhelamos”, y anunció que estará presente en el encuentro.	El CGH calificó la invitación como “un avance” y “un viso de voluntad política” del rector, aunque hizo un extrañamiento por proponer el encuentro “hasta dentro de una semana”, pues consideraron que representa un desprecio por parte de las autoridades universitarias aplazar los trabajos en la solución del conflicto.  Representantes de Juan Ramón de la Fuente se reunieron con paristas. Rodolfo Hernández, identificado con el ala radical del CGH, sorprendió a sus compañeros porque dijo a los funcionarios que presentaron a éste la invitación para el mismo día y hora, pero en el auditorio “Che Guevara” de la Facultad de Filosofía.

		Alberto Pérez Blas, director general de Información de la UNAM, leyó ante un millar de paristas un documento en el que garantiza la presencia de los medios de comunicación, el defensor de los Derechos Universitarios, un observador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y quienes “hacemos entrega de este documento”
¿Dónde?		
¿Cuándo?		
¿Por qué?		

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR	Alberto Pérez Blas, director general de Información de la UNAM, leyó ante un millar de paristas un documento en el que garantiza la presencia de los medios de comunicación, el defensor de los Derechos Universitarios, un observador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y quienes “hacemos entrega de este documento”. A través de sus enviados, De la Fuente expresó su confianza en que con respeto y tolerancia los universitarios resolverán sus problemas y emprenderán las reformas necesarias.	Reunión CGH- representantes del rector.
Estudiantes	El CGH consideró la invitación del rector a los paristas para reanudar el diálogo como un “viso de voluntad política y no vamos a poner pretextos”. Sin embargo, señalaron que proponer el encuentro para el 29 de noviembre representa “una semana más sin que se trabaje en la solución del conflicto”. “Representa un enorme desprecio por la Universidad y por la población que la sostiene. No caiga en la dinámica de (Francisco) Barnés. En su comunicado de prensa “es con nosotros, los huelguistas, con quien debe discutirse la solución del conflicto, y ésta es una: la solución cabal de los seis puntos del pliego petitorio”.	
Gobierno		

### **LA JORNADA**

30 de noviembre de 1999

TITULAR:

### **ACEPTA EL RECTOR UN DIÁLOGO CON BASE EN LOS SEIS PUNTOS DEL PLIEGO**

ACTOR / ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO	Rector		
VERBO	acepta	X	
COMPLEMENTO	Un diálogo		

### **ENTRADA:**

Por primera vez en 224 días de paro en la UNAM, el rector Juan Ramón de la Fuente invitó al Consejo General de Huelga (CGH) a iniciar el diálogo formal este miércoles, con base en los seis puntos del pliego petitorio. A su vez, el consejo estudiantil anunció que discutirá la propuesta de la rectoría en la plenaria que sostendrá hoy, con el propósito de realizar una "contrapropuesta" en la reunión de mañana, en el Palacio de Minería, cuando autoridades y paristas sentarán las bases del inicio del diálogo.

## **CUERPO:**

- En una sesión de 10 horas, de las cuales sólo una hora con 22 minutos estuvo De la Fuente, la rectoría presentó una propuesta de diez puntos para establecer una mesa de diálogo que permita acordar la solución del conflicto universitario.
- En el planteamiento se establece que el diálogo "se centrará en los seis puntos del pliego petitorio del CGH, así como en la devolución total de las instalaciones universitarias y el reinicio inmediato y pleno de la vida académica e institucional".
- Para ello propuso una temática con el siguiente orden: Reglamento General de Pagos (RGP), calendario escolar, congreso universitario, reformas de 1997 a los reglamentos generales de inscripciones y de exámenes, relación de la UNAM con el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval), actas y sanciones, y devolución total de las instalaciones universitarias, así como el reinicio inmediato y pleno de la vida académica e institucional.
- Otro de los puntos plantean que una vez que se obtengan los resolutivos de la mesa de diálogo entre las partes, las autoridades de la UNAM los presentarán ante el Consejo Universitario (CU) "para su análisis y, en su caso, aprobación, de conformidad con la legislación universitaria, condicionada a la aprobación que de los mismos haga el CGH y a la devolución total de las instalaciones, así como al reinicio de la vida académica e institucional".
- También establece que la rectoría y el CGH designarán de entre los miembros de la comunidad universitaria a 13 representantes cada uno para constituir una mesa de diálogo. Estos podrán ser rotativos de acuerdo con la temática a analizar y el interés de cada representación.
- Sin perder tiempo, el rector tomó la palabra. Apuntó que los problemas que enfrenta la universidad "no son pocos ni sencillos", y entre ellos "destacan los seis puntos del pliego petitorio del CGH, que tenemos que resolver con quienes los han planteado, es decir, con el CGH, pero también tenemos que aceptar que los problemas que enfrenta la universidad no se agotan en esos seis puntos".
- La alumna de la Preparatoria 6, Gabriela Pérez Cortés, le dijo al rector –quien para entonces ya no mostraba el mismo rostro confiado y seguro que evidenció cuando se inició el encuentro–: *"Por la forma en que usted resultó designado no podemos afirmar que será diferente, pues forma parte de la misma estructura de gobierno que la administración anterior"...*
- A la partida del rector, se inició un receso de tres horas. Al regresar a la mesa, el CGH planteó una serie de dudas sobre la iniciativa de De la Fuente. Por ejemplo, preguntó: "¿Los acuerdos a los que lleguen las partes en el diálogo serán aprobados por el CU o puede no aprobar alguno". Esa parte de la iniciativa fue uno de los puntos que no sólo causaron mayor preocupación entre estudiantes del CGH sino también rechazo, según contaron algunos de ellos...
- Y al ver que no podían ponerse de acuerdo, el CGH señaló que presentará una contrapropuesta a partir de sus apreciaciones respecto de la iniciativa de Juan Ramón de la Fuente. Por lo que mañana, a las 17:00 horas en el Palacio de Minería, las partes en conflicto sentarán las bases del diálogo.

## **REMATE:**

Así culminó ayer el acercamiento entre la rectoría y CGH. Para De la Fuente, se trató de un encuentro "muy satisfactorio" en el que existieron puntos de coincidencia entre las partes en conflicto. Esa será la vía, dijo, para avanzar en la construcción del consenso. Y reiteró que seguirá "siendo profundamente respetuoso del marco jurídico de la

universidad. En ello radican, en buena medida, las posibilidades que tenemos de seguir avanzando...

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	Por primera vez en 224 días de paro en la UNAM, el rector Juan Ramón de la Fuente...	
¿Qué?	<p>invitó al Consejo General de Huelga (CGH) a iniciar el diálogo formal este miércoles, con base en los seis puntos del pliego petitorio. A su vez, el consejo estudiantil anunció que discutirá la propuesta de la rectoría en la plenaria que sostendrá hoy, con el propósito de realizar una "contrapropuesta" en la reunión de mañana, en el Palacio de Minería, cuando autoridades y paristas sentarán las bases del inicio del diálogo.</p>	<p>En una sesión de 10 horas, de las cuales sólo una hora con 22 minutos estuvo De la Fuente, la rectoría presentó una propuesta de diez puntos para establecer una mesa de diálogo que permita acordar la solución del conflicto universitario.</p> <p>Para ello propuso una temática con el siguiente orden: Reglamento General de Pagos (RGP), calendario escolar, congreso universitario, reformas de 1997 a los reglamentos generales de inscripciones y de exámenes, relación de la UNAM con el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval), actas y sanciones, y devolución total de las instalaciones universitarias, así como el reinicio inmediato y pleno de la vida académica e institucional.</p> <p>Otro de los puntos plantean que una vez que se obtengan los resolutivos de la mesa de diálogo entre las partes, las autoridades de la UNAM los presentarán ante el Consejo Universitario (CU) "para su análisis y, en su caso, aprobación, de conformidad con la legislación universitaria, condicionada a la aprobación que de los mismos haga el CGH y a la devolución total de las instalaciones, así como al reinicio de la vida académica e institucional".</p> <p>La alumna de la Preparatoria 6, Gabriela Pérez Cortés, le dijo al rector -quien para entonces ya no mostraba el mismo rostro confiado y seguro que evidenció cuando se inició el encuentro-: "Por la forma en que usted resultó designado no podemos afirmar que será diferente, pues forma parte de la misma estructura de gobierno que la administración anterior"...</p> <p>A la partida del rector, se inició un receso de tres horas. Al regresar a la mesa, el CGH planteó una serie de dudas sobre la iniciativa de De la Fuente. Por ejemplo, preguntó: "¿Los acuerdos a los que lleguen las partes en el diálogo serán aprobados por el CU o puede no aprobar alguno". Esa parte de la iniciativa fue uno de los puntos que no sólo causaron mayor preocupación entre estudiantes del CGH sino también rechazo, según contaron</p>

		algunos de ellos...
¿Dónde?		
¿Cuándo?		
¿Por qué?		

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR	la rectoría presentó una propuesta de diez puntos para establecer una mesa de diálogo que permita acordar la solución del conflicto universitario. . . .propuso una temática con el siguiente orden: Reglamento General de Pagos (RGP), calendario escolar, congreso universitario, reformas de 1997 a los reglamentos generales de inscripciones y de exámenes, relación de la UNAM con el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval), actas y sanciones, y devolución total de las instalaciones universitarias, así como el reinicio inmediato y pleno de la vida académica e institucional.. una vez que se obtengan los resolutivos de la mesa de diálogo entre las partes, las autoridades de la UNAM los presentarán ante el Consejo Universitario (CU)...	Reunión CGH-Rector.
Estudiantes	"Por la forma en que usted resultó designado no podemos afirmar que será diferente, pues forma parte de la misma estructura de gobierno que la administración anterior"... el CGH planteó una serie de dudas sobre la iniciativa de De la Fuente.(...)el CGH señaló que presentará una contrapropuesta a partir de sus apreciaciones respecto de la iniciativa de Juan Ramón de la Fuente.	
Gobierno		

### **REFORMA**

Martes 30 de noviembre de 1999

TITULAR:

#### **PRESENTA RECTOR UN PLAN ALTERNO**

ACTOR / ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO	Rector		
VERBO	presenta	X	
COMPLEMENTO	Plan alterno		

### **ENTRADA:**

El Rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, entregó ayer a los paristas una propuesta que incluye 10 puntos, entre los que destacan la instalación de una mesa de diálogo donde se discutan las demandas del movimiento estudiantil y la entrega de las instalaciones universitarias.

### **CUERPO:**

- En el primer punto se plantea que la Rectoría y el CGH designen entre los miembros de la comunidad universitaria a 13 representantes, cada uno, para constituir una mesa de diálogo, cuyos miembros podrán ser rotativos, de acuerdo con la temática a analizar y el interés de cada representación...



- El segundo punto señala que a las sesiones de diálogo podrán asistir hasta 107 observadores, tanto de la Rectoría como del CGH, miembros de la comunidad universitaria y no podrán intervenir en la sesiones.
- En el punto tres se propone que los integrantes de cada una de las representaciones tenga capacidad para exponer y argumentar sus planteamientos para posteriormente presentar en la mesa de diálogo los resolutivos correspondientes.
- El punto cuatro sugiere que el diálogo se centre en la siguiente temática: Reglamento General de Pagos, calendario escolar, Congreso Universitario, Reformas de 1997 a los reglamentos generales de Inscripciones y de Exámenes, Relación de la UNAM con el Ceneval y la devolución total de las instalaciones universitarias y reinicio inmediato y pleno de la vida académica institucional...
- El punto cinco sugiere que para el desahogo de los temas, habrá una intervención general por parte de los representantes del CGH hasta de 15 minutos, seguida de una intervención por parte de un representante de la Rectoría, quien tendrá el mismo tiempo.
- El punto seis de la propuesta marca que el defensor de los derechos universitarios y los defensores adjuntos auxiliarán a ambas representaciones.
- El punto siete dice que las autoridades universitarias, una vez obtenidos los resolutivos de la mesa de diálogo, habrán de presentarlos al Consejo Universitario para su análisis y, en su caso, aprobación, de conformidad con la legislación universitaria.
- Lo anterior estará condicionado a la aprobación que de los mismo puntos haga el CGH y a la devolución total de las instalaciones, así como al reinicio inmediato de la vida académica de la UNAM.
- El lugar del diálogo queda planteado en el punto ocho: El Palacio de Minería en un horario de 10:00 a 20:00 horas.
- En el punto nueve se define que a las sesiones de diálogo podrán asistir representantes acreditados de los medios de comunicación y que serán transmitidos por Radio UNAM.

**REMATE:**

El diálogo habrá de iniciar formalmente el próximo miércoles primero de diciembre, señala en último punto de la propuesta, la cual será discutida hoy por el CGH en una asamblea extraordinaria.

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	El Rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente,	
¿Qué?	Entregó a los paristas una propuesta que incluye 10 puntos, entre los que destacan la instalación de una mesa de diálogo donde se discutan las demandas del movimiento estudiantil y la entrega de las instalaciones universitarias.	En el primer punto se plantea que la Rectoría y el CGH designen entre los miembros de la comunidad universitaria a 13 representantes, cada uno, para constituir una mesa de diálogo, El segundo punto señala que a las sesiones de diálogo podrán asistir hasta 107 observadores, tanto de la Rectoría como del CGH, miembros de la comunidad universitaria y no podrán intervenir en la sesiones. En el punto tres se propone que los integrantes de cada una de las representaciones tenga capacidad para exponer y argumentar sus planteamientos para posteriormente presentar en la mesa de diálogo los resolutivos

		<p>correspondientes.</p> <p>El punto cuatro sugiere que el diálogo se centre en la siguiente temática: Reglamento General de Pagos, calendario escolar, Congreso Universitario, Reformas de 1997 a los reglamentos generales de Inscripciones y de Exámenes, Relación de la UNAM con el Ceneval y la devolución total de las instalaciones universitarias y reinicio inmediato y pleno de la vida académica institucional</p> <p>El punto cinco sugiere que para el desahogo de los temas, habrá una intervención general por parte de los representantes del CGH hasta de 15 minutos, seguida de una intervención por parte de un representante de la Rectoría, quien tendrá el mismo tiempo.</p> <p>El punto seis de la propuesta marca que el defensor de los derechos universitarios y los defensores adjuntos auxiliarán a ambas representaciones.</p> <p>El punto siete dice que las autoridades universitarias, una vez obtenidos los resolutivos de la mesa de diálogo, habrán de presentarlos al Consejo Universitario para su análisis y, en su caso, aprobación, de conformidad con la legislación universitaria.</p> <p>Lo anterior estará condicionado a la aprobación que de los mismo puntos haga el CGH y a la devolución total de las instalaciones, así como al reinicio inmediato de la vida académica de la UNAM.</p> <p>El lugar del diálogo queda planteado en el punto ocho: El Palacio de Minería en un horario de 10:00 a 20:00 horas.</p> <p>En el punto nueve se define que a las sesiones de diálogo podrán asistir representantes acreditados de los medios de comunicación y que serán transmitidos por Radio UNAM...</p> <p>El diálogo habrá de iniciar formalmente el próximo miércoles primero de diciembre, señala en último punto de la propuesta, la cual será discutida hoy por el CGH en una asamblea extraordinaria.</p>
¿Dónde?		
¿Cuándo?	ayer	
¿Por qué?		

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR	Entregó a los paristas una propuesta que incluye 10 puntos... El punto cuatro sugiere que el diálogo se centre en la siguiente temática: Reglamento General de Pagos, calendario escolar, Congreso Universitario, Reformas de 1997 a los reglamentos generales de Inscripciones y de Exámenes, Relación de la UNAM con el Ceneval y la devolución total de las instalaciones universitarias y reinicio inmediato y pleno de la vida académica institucional... El punto siete dice que las autoridades universitarias, una vez obtenidos los resolutivos de la mesa de diálogo, habrán de presentarlos al Consejo Universitario	Reunión rector-CGH
Estudiantes		
Gobierno		

## **EL UNIVERSAL**

Martes 30 de noviembre de 1999

TITULAR:

### **ACEPTAN DISCUTIR PLIEGO DEL CGH**

ACTOR / ACCIÓN		POSITVO	NEGATIVO
SUJETO			
VERBO	aceptan	X	
COMPLEMENTO	Discutir pliego del CGH		

#### **ENTRADA:**

El rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente Ramírez, reconoció al Consejo General de Huelga (CGH) como interlocutor para hallar una salida al conflicto y presentó una propuesta para iniciar mañana, con representantes de ambos, la discusión de los seis puntos del pliego petitorio y "la devolución total" de las instalaciones universitarias.

#### **CUERPO:**

- A 224 días de que estallara el paro en la máxima casa de estudios, por primera vez el rector se sentó a la mesa ante los 13 delegados del CGH, en el Palacio de Minería. Aclaró que el pliego petitorio del CGH se resuelve con el CGH, pero la transformación y reforma de la UNAM será tarea de todos los universitarios.
- A las sesiones de diálogo podrán asistir representantes acreditados de los medios de comunicación y serán transmitidas por Radio UNAM.
- Alberto Pérez Blas, director general de Información "quien ha asumido la conducción de los encuentros con los paristas", leyó la propuesta en la que expuso, en este orden, la temática para el análisis con el CGH: Reglamento General de Pagos; calendario escolar; congreso universitario; reformas de 1997 a reglamentos generales de Inscripciones y de Exámenes; relación de UNAM con el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL); actas y sanciones; y devolución total de instalaciones universitarias y reinicio inmediato y pleno de la vida académica e institucional.
- Aunque los delegados cuestionaron el hecho de que no se incluyeran puntos como la anulación de las clases extramuros, la eliminación del "aparato represor" y de "espionaje" de la institución, Enrique del Val les dijo que será discutido el pliego que ellos han entregado al rector.
- En la propuesta se añade que una vez obtenidos los resolutivos de la mesa de diálogo, las autoridades universitarias los presentarán al Consejo Universitario (CU) para su análisis, y en su caso aprobación de conformidad con la legislación vigente, "condicionando a la aprobación que de los mismos haga el CGH" y a la reactivación de todas las actividades de la Universidad.
- La propuesta del rector se fundó en los artículos 3o. y 9o. de la Ley Orgánica de la UNAM, y 30 y 34 del Estatuto General, según se explicó.
- En la próxima reunión no estará presente De la Fuente, sólo sus cinco representantes "Pérez Blas, Gonzalo Moctezuma, Francisco Ramos, Roberto Zozaya y Enrique del Val" con la misma capacidad que la legislación de la Universidad otorga al rector, más otras ocho personas con carácter rotativo, según el tema a debate.
- Así se iguala el esquema del CGH, con 13 representantes y 107 que fungirán como asesores u observadores, todos ellos "miembros de la comunidad universitaria" y que no podrán intervenir en las sesiones. Además, plantea la posibilidad de designar otros 10 asesores.

- El CGH apuntó en uno de los documentos que leyó, que representa a los universitarios críticos, conscientes y capaces de cuestionar el marco institucional.
- Sostuvieron que De la Fuente llega “bajo la máscara de “buen negociador y conciliador, (y) ha sido nombrado buscando el aval de sectores universitarios a una propuesta oficial que ya ha sido decidida e iniciar así una escalada contra el CGH”.

**REMATE:**

El rector consideró el primer encuentro directo como “muy satisfactorio”.

Remarcó que lo irrenunciable es lo académico “porque da fortaleza, prestigio e influencia a la Universidad”, así como el respeto al marco jurídico vigente.

“Todo se puede revisar” con la participación sin excepciones de los universitarios, porque “los problemas que enfrenta la UNAM no se agotan en los seis puntos de pliego petitorio del CGH”.

El CGH dijo que sus demandas son “mínimas” para restablecer los derechos arrebatados a los estudiantes, “y esto no llevará a la UNAM a ningún caos académico”.

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	El rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente Ramírez	
¿Qué?	reconoció al Consejo General de Huelga (CGH) como interlocutor para hallar una salida al conflicto y presentó una propuesta para iniciar mañana, con representantes de ambos, la discusión de los seis puntos del pliego petitorio y “la devolución total” de las instalaciones universitarias.	<p>Alberto Pérez Blas, director general de Información “quien ha asumido la conducción de los encuentros con los paristas”, leyó la propuesta en la que expuso, en este orden, la temática para el análisis con el CGH: Reglamento General de Pagos; calendario escolar; congreso universitario; reformas de 1997 a reglamentos generales de Inscripciones y de Exámenes; relación de UNAM con el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval); actas y sanciones; y devolución total de instalaciones universitarias y reinicio inmediato y pleno de la vida académica e institucional.</p> <p>En la propuesta se añade que una vez obtenidos los resolutivos de la mesa de diálogo, las autoridades universitarias los presentarán al Consejo Universitario (CU) para su análisis, y en su caso aprobación de conformidad con la legislación vigente, “condicionando a la aprobación que de los mismos haga el CGH” y a la reactivación de todas las actividades de la Universidad.</p> <p>La propuesta del rector se fundó en los artículos 3o. y 9o. de la Ley Orgánica de la UNAM, y 30 y 34 del Estatuto General, según se explicó...</p> <p>El CGH apuntó en uno de los documentos que leyó, que representa a los universitarios críticos, conscientes y capaces de cuestionar el marco institucional.</p> <p>Sostuvieron que De la Fuente llega “bajo la máscara de “buen negociador y conciliador, (y) ha sido nombrado buscando el aval de sectores universitarios a una propuesta oficial que ya ha sido decidida e iniciar así una escalada contra el CGH”.</p>
¿Dónde?		Palacio de Minería
¿Cuándo?		A 224 días de huelga
¿Por qué?		

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR	reconoció al Consejo General de Huelga (CGH) como interlocutor para hallar una salida al conflicto. . . Alberto Pérez Blas, director general de Información leyó la temática para el análisis con el CGH: Reglamento General de Pagos; calendario escolar; congreso universitario; reformas de 1997 a reglamentos generales de Inscripciones y de Exámenes; relación de UNAM con el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval); actas y sanciones; y devolución total de instalaciones universitarias y reinicio inmediato y pleno de la vida académica e institucional. ... se añade que una vez obtenidos los resolutivos de la mesa de diálogo, las autoridades universitarias los presentarán al Consejo Universitario (CU) para su análisis, y en su caso aprobación de conformidad con la legislación vigente...	Reunión CGH-Rector
Estudiantes	El CGH apuntó ... que De la Fuente llega "bajo la máscara de "buen negociador y conciliador, (y) ha sido nombrado buscando el aval de sectores universitarios a una propuesta oficial que ya ha sido decidida e iniciar así una escalada contra el CGH . . .dijo que sus demandas son "mínimas" para restablecer los derechos arrebatados a los estudiantes, "y esto no llevará a la UNAM a ningún caos académico".	
Gobierno		

### **LA JORNADA**

07 de febrero 2000.

TITULAR:

### **EL DIÁLOGO DEBERÁ ESPERAR; CIENTOS DE ESTUDIANTES, APREHENDIDOS EN CU**

ACTOR/ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO	Cientos de estudiantes		
VERBO	Aprehendidos		
COMPLEMENTO	En CU		

### **ENTRADA:**

Pasadas las tres de la mañana, hora que los rumores ubicaban como definitiva para el asalto policiaco a Ciudad Universitaria, la sesión del CGH tomó un respiro de alivio. Su dinámica retomó los pasos de otras asambleas: muchos estudiantes, extrañamente, abandonaron el recinto; los oradores discutían, la mesa de debates retardaba las definiciones políticas, en el butaquerío muchos dormitaban... y por consenso aprobaron regresar al diálogo resolutivo. De pronto, a las 6:35... se escuchó el sonido de las botas de los cuerpos de élite, y aquel grito ya no pudo ser de alerta: "¡Compañeros, ya viene la policía!". Ya estaba ahí.

### **CUERPO:**

- A las 6:30, sobre Insurgentes, los integrantes de la Policía Federal Preventiva descendieron de sus transportes. Apenas amanecía. La mayoría de los estudiantes dormitaba tras diez horas de debate. Nadie se percató de la movilización en el estacionamiento de Filosofía. Adentro, Vicente, de Trabajo Social, intervenía cuando dos muchachas ingresaron al auditorio de Filosofía con el aviso y se abrió paso a la confusión.

- Frente a ellos y a todos los estudiantes aparecieron los cuerpos de élite y paracaidistas de la PFP con pasamontañas, chalecos antibalas y cascos de campaña. Poco a poco fueron arrinconando en una de las alas del auditorio a los alumnos. Los huelguistas se apostaron junto a la pared. Francisco Ramírez, de la Facultad de Derecho, pedía "tranquilidad, no pasa nada, no perdamos el orden".
- En cuestión de minutos, el pleno del CGH se vio rodeado de efectivos que no respondían a ninguna interrogante. Y en ese ínter, la dureza del oficial se transformó, regresó en dirección de los huelguistas y devolvió la grabadora. "¡Júntense, por favor compañeros, no griten! Hay que sentarse todos",
- Ramírez, otra vez se acercó a los efectivos y les preguntó: "¿Qué orden traen, qué sucede, qué procede" Finalmente ustedes tienen la fuerza". Iván Zavala, el asesor del CGH, también preguntaba, pero no hubo respuesta.
- Antes de las 7:00, rodeado de agentes del MP y judiciales, el subprocurador A de Procedimientos Penales, Everardo Moreno Cruz, ingresó al auditorio:

*-¿Cuál es la situación de los estudiantes"*

*-La presencia nuestra obedece al cumplimiento de un mandato de juez que ordenó al procurador Madrazo la restitución de los bienes de la universidad a las autoridades universitarias.*

*-¿Qué juez"*

*-La juez segundo de distrito, en un acuerdo que dictó el pasado 4 de febrero.*

*-¿Cuál es la condición de los estudiantes"*

*- Los señores están cometiendo flagrantemente el delito de despojo.*

- A las 7:20 comenzó el desalojo, la prensa salió poco a poco confundida entre los alumnos
- Pero entre aquellos apareció una persona de nombre Martín Ramos, a quien sujetaban dos policías encapuchados, y en lugar de trasladarlo al camión lo llevaron a una Van 3500 color negro. Mario Benítez siguió la misma suerte y en el trayecto alcanzó a decir: "¡El movimiento va a ganar! La autonomía será defendida por el CGH. Hasta la victoria, siempre. Díganle a todo el pueblo que estamos defendiendo la educación de sus hijos...".
- El funcionario de la PGR respondía a los periodistas:

*- ¿Saldo blanco, señor".*

*- Ni siquiera ha habido un golpeado o un lastimado.*

- A Víctor Alejo le tocó la misma suerte que a Mario Benítez: lo llevaron a una panel, pero antes de abordarla gritó: "¡Viva la huelga, venceremos, la represión no nos derrotará compañeros, adelante!". Jorge Martínez Valero, también identificado como dirigente del comité de huelga de Ciencias Políticas
- En ese ir y venir también salió Alberto Pacheco, El Diablo. ¿Qué opinas de esto", se le inquirió: "¡Hasta la victoria, siempre!". Mientras, El Mosh fue trasladado a una camioneta de la PFP; alcanzó a exclamar: "¡Ni un paso atrás, compañeros. Este movimiento no claudicará jamás!". Después Mario Benítez, Víctor Alejo, El Mosh,

El Diablo, Martín Ramos e Iván Zavala fueron esposados y se les trasladó a un camión foráneo

- El primer visitador de la CNDH, Víctor Martínez, explicaba su presencia en el lugar: "Nuestra preocupación es que no haya un maltrato a los detenidos y supervisar que no haya una agresión, que no estén golpeados, que no se torture"
- A las 8:50 salieron los últimos estudiantes huelguistas del *campus*, que se encontraba acordonado en todos sus accesos. Fueron 14 los camiones que trasladaron a 432 integrantes del CGH, capturados en la Facultad de Filosofía y sus inmediaciones...

**REMATE:**

Lo que quedó...

En el vacío interior del auditorio de Filosofía y Letras, en el suelo se observaron las pertenencias de los estudiantes: bufandas, cobijas, gorras, bolsos, tupperwares donde guardaban su comida, zapatos, bolígrafos. Entre todo aquello figuraban los artículos personales de las jovencitas: lápices labiales, rimel, espejos, cepillos, botellitas de crema Atrix. Hasta una carta de amor, escrita por una alumna de la Preparatoria 6, Coyoacán, dirigida a su novio, que comenzaba diciendo: "Querido Alfonso..."

Los efectivos de la PFP revisaron los morrales. En el piso balones de fútbol y básquetbol, libros, agendas, un breve diccionario político. La credencial de elector de Daniel Salvador Bravo Gómez. Volantes donde destacaban frases como "hoy cerramos la universidad, para que mañana permanezca abierta para todos..."

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	el asalto policiaco a Ciudad Universitaria,	
¿Qué?		En ese ir y venir también salió Alberto Pacheco, El Diablo. ¿Qué opinas de esto", se le inquirió: "¡Hasta la victoria, siempre!". Mientras, El Mosh fue trasladado a una camioneta de la PFP; alcanzó a exclamar: "¡Ni un paso atrás, compañeros. Este movimiento no claudicará jamás!". Después Mario Benítez, Víctor Alejo, El Mosh, El Diablo, Martín Ramos e Iván Zavala fueron esposados y se les trasladó a un camión foráneo El primer visitador de la CNDH, Víctor Martínez, explicaba su presencia en el lugar: "Nuestra preocupación es que no haya un maltrato a los detenidos y supervisar que no haya una agresión, que no estén golpeados, que no se torture"
¿Dónde?	CU	Auditorio Filosofía y Letras
¿Cuándo?	6:35	
¿Por qué?		Antes de las 7:00, rodeado de agentes del MP y judiciales, el subprocurador A de Procedimientos Penales, Everardo Moreno Cruz, ingresó al auditorio: ¿Cuál es la situación de los estudiantes" La presencia nuestra obedece al cumplimiento de un mandato de juez que ordenó al procurador Madrazo la restitución de los bienes de la universidad a las autoridades universitarias. Qué juez"

		La juez segundo de distrito, en un acuerdo que dictó el pasado 4 de febrero. ¿Cuál es la condición de los estudiantes? Los señores están cometiendo flagrantemente el delito de despojo.
--	--	--

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
Policía Federal Preventiva	Poco a poco fueron arrinconando en una de las alas del auditorio a los alumnos. Martín Ramos, Mario Benítez, Víctor Alejo (el Mosh), Jorge Martínez Valero, Alberto Pacheco, El Diablo. e Iván Zavala fueron esposados y se les trasladó a un camión foráneo. Fueron 14 los camiones que trasladaron a 432 integrantes del CGH, capturados en la Facultad de Filosofía y sus inmediaciones	UNAM, Auditorio Che Guevara Filosofía y Letras
RECTOR		
Estudiantes	Los huelguistas se apostaron junto a la pared. Francisco Ramírez, de la Facultad de Derecho, pedía "tranquilidad, no pasa nada, no perdamos el orden". . .Mario Benítez en el trayecto alcanzó a decir: "¡El movimiento va a ganar! La autonomía será defendida por el CGH. Hasta la victoria, siempre. Díganle a todo el pueblo que estamos defendiendo la educación de sus hijos...". Víctor Alejo gritó: "¡Viva la huelga, venceremos, la represión no nos derrotará compañeros, adelante!". Alberto Pacheco, El Diablo. inquirió: "¡Hasta la victoria, siempre!". El Mosh "¡Ni un paso atrás, compañeros. Este movimiento no claudicará jamás!".	
Gobierno	El subprocurador A de Procedimientos Penales, Everardo Moreno Cruz, ingresó al auditorio: . . .La presencia nuestra obedece al cumplimiento de un mandato de juez que ordenó al procurador Madrazo la restitución de los bienes de la universidad a las autoridades universitarias. . . .La juez segundo de distrito, en un acuerdo que dictó el pasado 4 de febrero. . . Los señores están cometiendo flagrantemente el delito de despojo. El primer visitador de la CNDH, Víctor Martínez, explicaba su presencia en el lugar: "Nuestra preocupación es que no haya un maltrato a los detenidos y supervisar que no haya una agresión, que no estén golpeados, que no se torture"	

### REFORMA

07 febrero 2000.

TITULAR:

### 6:30... LA SORPRESA

ACTOR/ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO	Sorpresa		
VERBO			
COMPLEMENTO	6:30		

### ENTRADA:

Conflicto en la UNAM Después de 293 días de huelga en la máxima casa de estudios del país, ayer el Gobierno federal decidió desalojar, con el uso de la Policía Federal Preventiva, a los paristas del Consejo General de Huelga de las instalaciones universitarias.



**CUERPO:**

- A las 6:30 horas de ayer comenzó el desalojo de la UNAM. Para sorpresa de los huelguistas, varios de los cuales se encontraban en el Auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras, uniformados de la Policía Federal Preventiva ingresaron y desalojaron las instalaciones de Ciudad Universitaria.
- Detuvieron a todos los huelguistas que se encontraban en el interior de CU. La mayoría estaban en el Che Guevara; entre ellos, los líderes Alejandro Echeverría, alias "El Mosh"; Mario Benítez, "El gato", y Alberto Pacheco, "El Diablo".
- Los paristas y líderes estudiantiles, 632 en total, fueron llevados a instalaciones de la PGR en Azcapotzalco y del Monumento a la Revolución.
- Armados únicamente con toletes y escudos, los agentes encontraron como única resistencia las consignas de los paristas.
- Con el cabello corto, Mario Benítez y "El Mosh", junto con otros líderes, fueron separados del grupo y obligados a subir a una camioneta negra tipo Van, con placas del estado de Querétaro.
- En el auditorio fueron encontradas cinco bombas tipo molotov y en 10 macetas plantas de distintos tamaños identificadas por la Policía como marihuana.
- Everardo Moreno Cruz, subprocurador de Procedimientos Penales de la PGR informó en el lugar que el operativo se llevó en calma.

*"No hubo resistencia por parte de los estudiantes. (El desalojo) fue a solicitud de la Juez Segundo de Distrito en materia penal. La PGR tiene la orden de restituir a la UNAM los bienes de que había sido destituida".*

*"La orden judicial autoriza el uso de la fuerza pública para conseguirlo. Los detenidos están en calidad de presentados ante el Ministerio Público Federal bajo los cargos de flagrancia por el delito de despojo", concluyó Moreno Cruz.*

- Para el dispositivo se requirió el apoyo de un millar de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública adscritos a los agrupamientos de la Policía Montada, de Granaderos, Femenil, de Motopatrullas, así como policías bancarios, auxiliares y sectoriales, quienes cerraron desde las 7:00 horas las principales avenidas que llegan al *campus* universitario.

**REMATE:**

A las 9:45 horas concluyó el operativo en el que no se registró violencia. Pese a que no se reportaron heridos, pues los huelguistas fueron sorprendidos y no pusieron resistencia a su detención, seis de ellos fueron atendidos en el lugar por desmayos.

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	El Gobierno federal	
¿Qué?	decidió desalojar, con el uso de la Policía Federal Preventiva, a los paristas del Consejo General de Huelga de las instalaciones universitarias.	Detuvieron a todos los huelguistas que se encontraban en el interior de CU. La mayoría estaban en el Che Guevara; entre ellos, los líderes Alejandro Echeverría, alias "El Mosh"; Mario Benítez, "El gato", y Alberto Pacheco, "El Diablo". Los paristas y líderes estudiantiles, 632 en total, fueron llevados a instalaciones de la PGR en Azcapotzalco y del Monumento a

		la Revolución... En el auditorio fueron encontradas cinco bombas tipo molotov y en 10 macetas plantas de distintos tamaños identificadas por la Policía como marihuana.
¿Dónde?		Para sorpresa de los huelguistas, varios de los cuales se encontraban en el Auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras,
¿Cuándo?	Después de 293 días de huelga en la máxima casa de estudios del país	A las 6:30 horas de ayer comenzó el desalojo de la UNAM.
¿Por qué?		Everardo Moreno Cruz, subprocurador de Procedimientos Penales de la PGR informó en el lugar que el operativo se llevó en calma. "No hubo resistencia por parte de los estudiantes. (El desalojo) fue a solicitud de la Juez Segundo de Distrito en materia penal. La PGR tiene la orden de restituir a la UNAM los bienes de que había sido destituida. "La orden judicial autoriza el uso de la fuerza pública para conseguirlo. Los detenidos están en calidad de presentados ante el Ministerio Público Federal bajo los cargos de flagrancia por el delito de despojo", concluyó Moreno Cruz. Para el dispositivo se requirió el apoyo de un millar de elementos de la Secretaria de Seguridad Pública adscritos a los agrupamientos de la Policía Montada, de Granaderos, Femenil, de Motopatrullas, así como policías bancarios, auxiliares y sectoriales, quienes cerraron desde las 7:00 horas las principales avenidas que llegan al campus universitario.

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR		CU Filosofía y Letras Auditorio Che Guevara
Policía Federal Preventiva	un millar de elementos de la Secretaria de Seguridad Pública adscritos a los agrupamientos de la Policía Montada, de Granaderos, Femenil, de Motopatrullas, así como policías bancarios, auxiliares y sectoriales ingresaron y desalojaron las instalaciones de Ciudad Universitaria. Detuvieron a todos los huelguistas entre ellos, los líderes Alejandro Echevarría, alias "El Mosh"; Mario Benítez, "El gato", y Alberto Pacheco, "El Diablo". Los paristas y líderes estudiantiles, 632 en total, fueron llevados a instalaciones de la PGR en Azcapotzalco y del Monumento a la Revolución.	
Estudiantes	los huelguistas fueron sorprendidos y no pusieron resistencia a su detención, seis de ellos fueron atendidos en el lugar por desmayos	

Gobierno	decidió desalojar, con el uso de la Policía Federal Preventiva, a los paristas del de las instalaciones universitarias.	
PGR	Everardo Moreno Cruz, subprocurador de Procedimientos Penales de la PGR informó en el lugar que el operativo se llevó en calma. "No hubo resistencia por parte de los estudiantes. (El desalojo) fue a solicitud de la Juez Segundo de Distrito en materia penal. La PGR tiene la orden de restituir a la UNAM los bienes de que había sido destituida. "La orden judicial autoriza el uso de la fuerza pública para conseguirlo. Los detenidos están en calidad de presentados ante el Ministerio Público Federal bajo los cargos de flagrancia por el delito de despojo", concluyó Moreno Cruz.	

### **EL UNIVERSAL**

Lunes 07 de febrero de 2000

TITULAR:

### **DESALOJAN LA UNAM; TENSIÓN**

ACTOR / ACCIÓN		POSITVO	NEGATIVO
SUJETO			
VERBO	Desalojan		
COMPLEMENTO	La UNAM, tensión		

### **ENTRADA:**

Más de 2 mil elementos de la Policía Federal Preventiva (PFP) recuperaron ayer Ciudad Universitaria sin que se registrara ningún enfrentamiento con integrantes del Consejo General de Huelga (CGH), quienes tuvieron en su poder las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) durante más de nueve meses.

### **CUERPO:**

- En el operativo, que inició 10 minutos antes de la siete de la mañana, fueron aprehendidos 632 paristas, entre ellos los líderes Alejandro Echavarría, alias "El Mosh", Alberto Pacheco y Mario Benítez, estos últimos fueron trasladados anoche al Reclusorio Norte.
- La intervención de la PFP, aseguró el procurador general de la República, Jorge Madrazo, fue en cumplimiento de una orden de aprehensión contra 432 estudiantes, girada por la juez segunda de distrito en materia penal, María del Carmen Pérez Cervantes, por despojo.
- El secretario de Gobernación, Diódoro Carrasco, dijo que "ante la intolerancia reiterada fue necesario oponer la razón, la prudencia y la firmeza para dar curso a la legalidad y recuperar las instalaciones de la UNAM".
- El CGH convocó a los huelguistas a reunirse hoy en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de Xochimilco a las 10:00 horas.

### **REMATE:**

Después de dos horas de iniciado el operativo UNAM, padres de familia salieron a las calles para pedir la inmediata liberación de sus hijos.

Primero intentaron llegar a CU y luego marcharon hacia el Monumento a Álvaro Obregón. Y se concentraron en el Ángel de la Independencia para trasladarse al Monumento a la Revolución, frente a las instalaciones de la PGR.

En su camino se iban sumando más hombres y mujeres, familiares de los detenidos y estudiantes que, según estimaciones, fueron 6 mil. Entre los jóvenes que apoyaron a los manifestantes estuvieron presentes los de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y del Instituto Politécnico Nacional.

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	Más de 2 mil elementos de la Policía Federal Preventiva (PFP)	
¿Qué?	recuperaron Ciudad Universitaria sin que se registrara ningún enfrentamiento con integrantes del Consejo General de Huelga (CGH), quienes tuvieron en su poder las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) durante más de nueve meses.	<p>En el operativo, que inició 10 minutos antes de la siete de la mañana, fueron aprehendidos 632 paristas, entre ellos los líderes Alejandro Echavarría, alias “El Mosh”, Alberto Pacheco y Mario Benítez, estos últimos fueron trasladados anoche al Reclusorio Norte.</p> <p>Después de dos horas de iniciado el operativo UNAM, padres de familia salieron a las calles para pedir la inmediata liberación de sus hijos.</p> <p>Primero intentaron llegar a CU y luego marcharon hacia el Monumento a Álvaro Obregón. Y se concentraron en el Ángel de la Independencia para trasladarse al Monumento a la Revolución, frente a las instalaciones de la PGR.</p> <p>En su camino se iban sumando más hombres y mujeres, familiares de los detenidos y estudiantes que, según estimaciones, fueron 6 mil. Entre los jóvenes que apoyaron a los manifestantes estuvieron presentes los de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y del Instituto Politécnico Nacional.</p>
¿Dónde?	Ciudad Universitaria	
¿Cuándo?	ayer	
¿Por qué?		<p>La intervención de la PFP, aseguró el procurador general de la República, Jorge Madrazo, fue en cumplimiento de una orden de aprehensión contra 432 estudiantes, girada por la juez segunda de distrito en materia penal, María del Carmen Pérez Cervantes, por despojo.</p> <p>El secretario de Gobernación, Diódoro Carrasco, dijo que “ante la intolerancia reiterada fue necesario oponer la razón, la prudencia y la firmeza para dar curso a la legalidad y recuperar las instalaciones de la UNAM”.</p>

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR		
PFP	Más de 2 mil elementos de la Policía Federal Preventiva (PFP) recuperaron Ciudad Universitaria... fueron aprehendidos 632	CU

	paristas, entre ellos los líderes Alejandro Echavarría, alias "El Mosh", Alberto Pacheco y Mario Benítez, estos últimos fueron trasladados anoche al Reclusorio Norte.	
Estudiantes	El CGH convocó a los huelguistas a reunirse hoy en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de Xochimilco a las 10:00 horas.	
Gobierno	La intervención de la PFP, aseguró el procurador general de la República, Jorge Madrazo, fue en cumplimiento de una orden de aprehensión contra 432 estudiantes, girada por la juez segunda de distrito en materia penal, María del Carmen Pérez Cervantes, por despojo...	
	El secretario de Gobernación, Diódoro Carrasco, dijo que "ante la intolerancia reiterada fue necesario oponer la razón, la prudencia y la firmeza para dar curso a la legalidad y recuperar las instalaciones de la UNAM".	
Padres	Después de dos horas de iniciado el operativo UNAM, padres de familia salieron a las calles para pedir la inmediata liberación de sus hijos.	Primero intentaron llegar a CU y luego marcharon hacia el Monumento a Álvaro Obregón. Y se concentraron en el Ángel de la Independencia para trasladarse al Monumento a la Revolución, frente a las instalaciones de la PGR.
Sociedad	En su camino se iban sumando más hombres y mujeres, familiares de los detenidos y estudiantes. Entre los jóvenes que apoyaron a los manifestantes estuvieron presentes los de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y del Instituto Politécnico Nacional.	

### **LA JORNADA**

15 de febrero de 2000

TITULAR:

### **DESCONCIERTO E INCONFORMIDAD DE ALUMNOS Y PROFESORES**

ACTOR/ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO	Alumnos y profesores		
VERBO		X	
COMPLEMENTO	Desconcierto e inconformidad		

### **ENTRADA:**

En medio del Aula Magna de la Facultad de Filosofía, con muchos de los estudiantes y profesores que asisten al primer día de clases, la maestra Margarita Moreno habla del pasado reciente y cuestiona: "¿Y ahora qué", ¿ahora le vamos a preguntar a los alumnos

en dónde nos quedamos hace diez meses"... Este tiempo desgarrador no puede dejarnos iguales, aunque somos las mismas personas con los mismos valores... No podemos darle la espalda a los estudiantes presos".

**CUERPO:**

- Es el primer día en el que muchos universitarios regresan a sus aulas, a sus jardines, a sus salones de clases, a las explanadas, a los corredores de sus facultades y escuelas. Por más que la normalidad llega, parece que nada está normal. Hay muchos que no regresan están en la cárcel.
- En la Facultad de Filosofía, el director Gonzalo Celorio hace un encuentro en el que emite un discurso.
- "Queridos profesores, estudiantes y trabajadores, al cabo de 10 meses que para algunos nos han parecido 10 años...", así da inicio a su mensaje. Celorio acepta que ahora que "aparentemente" todo ha vuelto a la normalidad, los universitarios están desconcertados y desconocen cómo reincorporarse a sus actividades.
- Al final de su mensaje, anuncia que convocó al Consejo Técnico para que analice la regularización del semestre 99-II, así como el calendario escolar de los semestres 2000-1 y 2000-II. Informa que integrará un comité "para la normalización de las actividades" de la escuela. De acuerdo con la UNAM, en distintas facultades se realizan los trámites de inscripción, la regularización académica y el inicio de los semestres, ya sea el 2000-I o el 2000-II, según la situación de cada escuela.
- Entonces, se hace un silencio grave que termina con la voz del maestro Juan Gabriel Moreno: "Estos llamados a la reconciliación dejan dudas, ante la ruptura del diálogo, ante un plebiscito en el que las autoridades se burlaron de nosotros... la comunidad está ofendida, ¡cómo regresar pensando en una normalización virtual!".

Y cuestiona: "*¿Y los presos, ¿cómo los vamos a dejar ahí, ¿cómo vamos a permitir esto. ¡hay que recuperar los principios fundamentales de la universidad!*".

- La intervención es comentada por varios estudiantes y profesores. El alumno Fernando Belaunzarán reclama: "Es mentira que no había otro camino en el conflicto de la universidad, lo que es cierto es que se optó por el único camino que debía estar vedado: la fuerza pública. La intervención de la policía no sólo significó la derrota de la universidad, sino el mensaje ominoso del poder, que lejos de solucionar el conflicto lo agravó".

**REMATE:**

Más tarde, la realidad resurge. Los huelguistas entran por uno de los accesos de la lateral de Insurgentes. "¡El conflicto no ha terminado", es la consigna que se escucha por varios lugares en la máxima casa de estudios.

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	Con muchos de los estudiantes y profesores que asisten al primer día de clases, la maestra Margarita Moreno	el director Gonzalo Celorio
¿Qué?	habla del pasado reciente y cuestiona: " <i>¿Y ahora qué, ¿ahora le vamos a preguntar a los alumnos en dónde nos quedamos hace diez meses"... Este tiempo desgarrador no puede dejarnos</i>	hace un encuentro en el que emite un discurso. " <i>Queridos profesores, estudiantes y trabajadores, al cabo de 10 meses que para algunos nos han parecido 10 años...</i> ",

	<p>iguales, aunque somos las mismas personas con los mismos valores... No podemos darle la espalda a los estudiantes presos".</p>	<p>así da inicio a su mensaje. Celorio acepta que ahora que "aparentemente" todo ha vuelto a la normalidad, los universitarios están desconcertados y desconocen cómo reincorporarse a sus actividades.</p> <p>Al final de su mensaje, anuncia que convocó al Consejo Técnico para que analice la regularización del semestre 99-II, así como el calendario escolar de los semestres 2000-1 y 2000-II. Informa que integrará un comité "para la normalización de las actividades" de la escuela. De acuerdo con la UNAM, en distintas facultades se realizan los trámites de inscripción, la regularización académica y el inicio de los semestres, ya sea el 2000-I o el 2000-II, según la situación de cada escuela.</p> <p>Entonces, se hace un silencio grave que termina con la voz del maestro Juan Gabriel Moreno: "Estos llamados a la reconciliación dejan dudas, ante la ruptura del diálogo, ante un plebiscito en el que las autoridades se burlaron de nosotros... la comunidad está ofendida, ¿cómo regresar pensando en una normalización virtual!".</p> <p>Y cuestiona: "¿Y los presos", ¿cómo los vamos a dejar ahí", ¿cómo vamos a permitir esto". ¡hay que recuperar los principios fundamentales de la universidad!".</p> <p>La intervención es comentada por varios estudiantes y profesores. El alumno Fernando Belaunzarán reclama: "Es mentira que no había otro camino en el conflicto de la universidad, lo que es cierto es que se optó por el único camino que debía estar vedado: la fuerza pública. La intervención de la policía no sólo significó la derrota de la universidad, sino el mensaje ominoso del poder, que lejos de solucionar el conflicto lo agravó".</p>
¿Dónde?	En medio del Aula Magna de la Facultad de Filosofía,	En la Facultad de Filosofía,
¿Cuándo?		
¿Por qué?		

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
Director de Filosofía	Gonzalo Celorio hace un encuentro en el que emite un discurso. "Queridos profesores, estudiantes y trabajadores, al cabo de 10 meses que para algunos nos han parecido 10 años...", "aparentemente" todo ha vuelto a la normalidad, los universitarios están desconcertados y desconocen cómo reincorporarse a sus actividades. anuncia que convocó al Consejo Técnico para que analice la regularización del semestre 99-II, así como el calendario escolar de los semestres 2000-1 y 2000-II. Informa que integrará un comité "para la normalización de las actividades" de la escuela.	Facultad de Filosofía
Maestro	Juan Gabriel Moreno: "Estos llamados a la reconciliación dejan dudas, ante la ruptura del diálogo, ante un plebiscito en el que las autoridades se burlaron de nosotros... la comunidad está ofendida, ¡cómo regresar pensando en una normalización virtual!". Y cuestiona: "¿Y los presos", ¿cómo los vamos a dejar ahí", ¿cómo vamos a permitir esto". ¡hay que recuperar los principios fundamentales de la universidad!".	
Estudiantes	El alumno Fernando Belaunzarán reclama: "Es mentira que no había otro camino en el conflicto de la universidad, lo que es cierto es que se optó por el único camino que debía estar vedado: la fuerza pública. La intervención de la policía no sólo significó la derrota de la universidad, sino el mensaje ominoso del poder, que lejos de solucionar el conflicto lo agravó". Los huelguistas entran por uno de los accesos de la lateral de Insurgentes. "¡El conflicto no ha terminado", es la consigna que se escucha por varios lugares en la máxima casa de estudios.	

### REFORMA

15 de febrero de 2000

TITULAR:

### REGRESAN CLASES Y LAS ASAMBLEAS

ACTOR/ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO	Clases y asambleas		
VERBO	regresan		
COMPLEMENTO			

### ENTRADA:

Con incertidumbre sobre su futuro académico y sin recibir respuestas claras a sus múltiples dudas en temas como revalidación de clases extramuros, empalme de semestres y proceso de inscripción, miles de estudiantes de la UNAM regresaron ayer a los *campus* ubicados en el Estado de México.

### CUERPO:

- En la ENEP Iztacala, aunque oficialmente iniciaron ayer las clases, la mayoría de los alumnos permaneció afuera de las aulas.
- "Los salones están cerrados, hoy inician las clases, pero los profesores no dieron las asignaturas y no nos han explicado cómo llevaremos el semestre", se quejaba Saúl Matías, alumno de Odontología.
- Los menos corrieron con más suerte, Fernando Rosas, de Medicina, afirmó haber tenido laboratorio desde las 7:00 hasta las 13:00 horas, pero especificó, pocas carreras tuvieron ese "privilegio".



- Los miembros del CGH invitaron pacíficamente a sus compañeros a no entrar a clases hasta que sus compañeros detenidos salgan libres.
- En el CCH Naucalpan, Rafael Familiar, director del plantel, anunció que durante esta semana realizarán trámites para estudiantes de primer ingreso, tercero y quinto semestre a fin de normalizar su situación.
- En la FES Cuautitlán, durante una asamblea, alumnos expresaron incertidumbre sobre su regularización académica, el futuro de la UNAM y la situación jurídica de los tres paristas de la institución que aún están presos.
- Pese a la inconformidad de paristas, quienes convocaron a la reunión informativa en la explanada de la escuela, ayer se entregaron tiras de materias del semestre 2000-1 e inscripciones para cursos de regularización de extraordinarios.

**REMATE:**

En la ENEP Acatlán, alrededor de las 10:00 horas, paristas improvisaron una asamblea informativa en la explanada principal para enterar a la comunidad de la posición del CGH ante el desarrollo del conflicto, pero algunos estudiantes intentaron sabotear el acto, luego de discusiones verbales de parte de ambos polos, realizaron la asamblea que continuará hoy.

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	miles de estudiantes de la UNAM regresaron a los campus	
¿Qué?	Con incertidumbre sobre su futuro académico y sin recibir respuestas claras a sus múltiples dudas en temas como revalidación de clases extramuros, empalme de semestres y proceso de inscripción,	En la ENEP Iztacala, aunque oficialmente iniciaron ayer las clases, la mayoría de los alumnos permaneció afuera de las aulas. En el CCH Naucalpan, Rafael Familiar, director del plantel, anunció que durante esta semana realizarán trámites para estudiantes de primer ingreso, tercero y quinto semestre a fin de normalizar su situación. En la FES Cuautitlán, durante una asamblea, alumnos expresaron incertidumbre sobre su regularización académica, el futuro de la UNAM y la situación jurídica de los tres paristas de la institución que aún están presos.
¿Dónde?	ubicados en el Estado de México.	
¿Cuándo?	ayer	
¿Por qué?		

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
Estudiantes	miles de estudiantes de la UNAM regresaron ayer a los campus ubicados en el Estado de México.	
	“Los salones están cerrados, hoy inician las clases, pero los profesores no dieron las asignaturas y no nos han explicado cómo llevaremos el semestre”... Los miembros del CGH invitaron pacíficamente a sus compañeros a no entrar a clases hasta que sus compañeros detenidos salgan libres...	ENEP Iztacala
	alumnos expresaron incertidumbre sobre su regularización académica, el futuro de la UNAM y la situación jurídica de los tres paristas de la institución que aún están presos...	FES Cuautitlán

	paristas improvisaron una asamblea informativa en la explanada principal para enterar a la comunidad de la posición del CGH ante el desarrollo del conflicto, pero algunos estudiantes intentaron sabotear el acto, luego de discusiones verbales de parte de ambos polos, realizaron la asamblea que continuará hoy.	ENEP Acatlán
Maestros	Rafael Familiar, director del plantel, anunció que durante esta semana realizarán trámites para estudiantes de primer ingreso, tercero y quinto semestre a fin de normalizar su situación...	CCH Naucalpan

### **EL UNIVERSAL**

Martes 15 de febrero de 2000

TITULAR:

#### **TENSO Y PARCIAL REGRESO A CLASES**

ACTOR / ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO	clases		
VERBO	regreso		
COMPLEMENTO	Tenso y parcial		x

#### **ENTRADA:**

En el primer día de reinicio de clases en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), estudiantes la Facultad de Ciencias resolvieron, en asamblea, reinstalar la huelga.

Por la noche, autoridades de Rectoría advirtieron que “presentarán las denuncias correspondientes” si hoy se impide el acceso a los alumnos.

#### **CUERPO:**

- El secretario de Gobernación, Diódoro Carrasco Altamirano, aseguró que el gobierno federal estará “muy atento” durante varios días al reinicio de clases en la máxima casa de estudios.
- Ayer a las 11 horas, unos cuatro mil integrantes del Consejo General de Huelga (CGH), acompañados de sus padres, entraron a Ciudad Universitaria (CU), lo que provocó enfrentamientos verbales y algunos golpes con los estudiantes que estaban ya dispuestos a iniciar sus labores.
- Autoridades de la máxima casa de estudios informaron que la UNAM recobró su normalidad académica, sin embargo hubo escasa asistencia en escuelas y facultades como Derecho y Medicina.
- Por otra parte, los 261 paristas declarados formalmente presos en el Reclusorio Norte podrán obtener su libertad bajo fianza si los tribunales unitarios revocan las resoluciones de los jueces. Otra opción es el retiro de las acusaciones por parte de Rectoría o la aplicación de la Ley de Amnistía que apruebe el Congreso de la Unión.
- Al respecto, las fracciones de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y del Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados apoyaron una iniciativa de “ley de amnistía” para todos los paristas. Sólo la bancada del PRI no acepta el anteproyecto y sería hasta el próximo 15 de marzo, durante el periodo ordinario de sesiones, cuando sea discutida y, en su caso, aprobada.

**REMATE:**

Francisco Javier Cureño Soriano, quien encabeza la defensa de los paristas, informó que un grupo de abogados fue a Rectoría a solicitar a Juan Ramón de la Fuente se desista de algunas acusaciones que presentó contra los integrantes del CGH, para que al menos 52 logren la libertad.

Por otra parte, Jaime Castrejón Díez, investigador miembro del Colegio de Posgraduados de la Facultad de Filosofía y Letras, advirtió que es sumamente difícil planear la reforma de una institución tan grande como la UNAM, en medio del conflicto que aún persiste. Dijo que el rector Juan Ramón de la Fuente debe ganarse la confianza de los universitarios antes de poner en marcha el congreso universitario. (Con información de Jesusa Cervantes, Felipe de Jesús González y Juan Arvizu)

	Entrada	Cuerpo de la noticia
¿Quién?	estudiantes la Facultad de Ciencias...	
¿Qué?	resolvieron, en asamblea, reinstalar la huelga. Por la noche, autoridades de Rectoría advirtieron que “presentarán las denuncias correspondientes” si hoy se impide el acceso a los alumnos.	Ayer a las 11 horas, unos cuatro mil integrantes del Consejo General de Huelga (CGH), acompañados de sus padres, entraron a Ciudad Universitaria (CU), lo que provocó enfrentamientos verbales y algunos golpes con los estudiantes que estaban ya dispuestos a iniciar sus labores. Autoridades de la máxima casa de estudios informaron que la UNAM recobró su normalidad académica, sin embargo hubo escasa asistencia en escuelas y facultades como Derecho y Medicina. Por otra parte, los 261 paristas declarados formalmente presos en el Reclusorio Norte podrán obtener su libertad bajo fianza si los tribunales unitarios revocan las resoluciones de los jueces. Otra opción es el retiro de las acusaciones por parte de Rectoría o la aplicación de la Ley de Amnistía que apruebe el Congreso de la Unión.
¿Dónde?	en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM),	
¿Cuándo?	En el primer día de reinicio de clases...	
¿Por qué?		

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTORÍA	advirtieron que “presentarán las denuncias correspondientes” si hoy se impide el acceso a los alumnos...	
Estudiantes	estudiantes resolvieron, en asamblea, reinstalar la huelga.	Facultad de Ciencias...
	Ayer a las 11 horas, unos cuatro mil integrantes del Consejo General de Huelga (CGH), acompañados de sus padres, entraron a Ciudad Universitaria (CU), lo que provocó enfrentamientos verbales y algunos golpes con los estudiantes que estaban ya dispuestos a iniciar sus labores. Autoridades de la máxima casa de estudios informaron que la UNAM recobró su normalidad académica, sin embargo hubo escasa asistencia en escuelas y facultades como Derecho y Medicina.	

	<p>los 261 paristas declarados formalmente presos en el Reclusorio Norte podrán obtener su libertad bajo fianza si los tribunales unitarios revocan las resoluciones de los jueces. Otra opción es el retiro de las acusaciones por parte de Rectoría o la aplicación de la Ley de Amnistía que apruebe el Congreso de la Unión.</p> <p>Francisco Javier Cureño Soriano, quien encabeza la defensa de los paristas, informó que un grupo de abogados fue a Rectoría a solicitar a Juan Ramón de la Fuente se desista de algunas acusaciones que presentó contra los integrantes del CGH, para que al menos 52 logren la libertad.</p> <p>Jaime Castrejón Díez, investigador miembro del Colegio de Posgraduados de la Facultad de Filosofía y Letras, advirtió que es sumamente difícil planear la reforma de una institución tan grande como la UNAM, en medio del conflicto que aún persiste. Dijo que el rector Juan Ramón de la Fuente debe ganarse la confianza de los universitarios antes de poner en marcha el congreso universitario...</p>	
Partidos Políticos	Al respecto, las fracciones de los partidos PAN, PRD, PT y PVEM en la Cámara de Diputados apoyaron una iniciativa de "ley de amnistía" para todos los paristas. Sólo la bancada del PRI no acepta el anteproyecto y sería hasta el próximo 15 de marzo, durante el periodo ordinario de sesiones, cuando sea discutida y, en su caso, aprobada.	
Gobierno	El secretario de Gobernación, Diódoro Carrasco Altamirano, aseguró que el gobierno federal estará "muy atento" durante varios días al reinicio de clases en la máxima casa de estudios.	

### 3.2. Consideraciones del análisis.

En el presente apartado, se hará una serie de consideraciones sobre el desglose de las notas seleccionadas. Para ello lo se ha dividido en: proceso social, observaciones metodológicas, la importancia de la pirámide invertida y a observar las versiones de los periódicos en torno a la información buscada.

#### PROCESO SOCIAL

La visión semiótica nos permite observar los sucesos como hechos sociales que forman parte de una macroestructura social. El conflicto de la UNAM es un buen ejemplo para aplicar las macrorreglas semánticas y marcar cómo es que la sociedad en sus diferentes niveles de organización se encuentra inmersa en dichos acontecimientos.

## **OBSERVACIONES METODOLÓGICAS**

Retomando a Van Dijk, se comprueba que todo texto es una superestructura que lleva en sí mismo acciones sociales realizadas dentro de una macroestructura social.

Las notas periodísticas son de actualidad inmediata y el reportero por medio de las palabras logra insertar su ideología acerca de la acción social que está dando a conocer.

### **PIRÁMIDE INVERTIDA.**

Los diarios presentan entradas que utilizan como anclas textuales los nombres de quienes hicieron locuciones, en este caso: CGH, Barnés y después de La Fuente, Zedillo, STUNAM, PFP.

Las notas periodísticas poseen una entrada que cumple con las respuestas: ¿quién, qué, cuándo, dónde, cómo?. En el cuerpo de la noticia se añaden detalles de lo mencionado en el primer párrafo, pero el por qué es una pregunta que no se resuelve metódicamente como parte de la noticia.

El remate sirve para poner algún acontecimiento relacionado ó alguna opinión respecto a lo ya desglosado en los párrafos anteriores.

A partir del análisis de las anclas textuales con marca simbólica establecemos los siguientes actores en el conflicto de huelga en la UNAM en 1999:

- CGH
- STUNAM
- Rector
- Partidos Políticos
- Gobierno del Distrito Federal
- Policía Federal Preventiva
- Procuraduría General de Justicia
- Presidente

El proceso de la huelga queda constituido por cuatro acciones sociales:

- a) El 11 de Febrero de 1999 Barnés propone modificar el Reglamento General de Pagos para incrementar las cuotas de inscripción de la UNAM.

- b) El 19 de Abril de 1999: los estudiantes inician la huelga.
- c) El 12 de noviembre de 1999: renuncia Barnés de Castro a la Rectoría de la UNAM.
- d) El 6 de febrero de 2000: La Policía Federal Preventiva desaloja a los estudiantes de Ciudad Universitaria.

Veamos cómo abordaron el tema los periódicos que trabajamos:

## VISIONES DE LOS PERIÓDICOS

**11 de Febrero de 1999**

### **LA JORNADA**

Viernes 12 de febrero de 1999

CABEZA:

### **ALZA DE CUOTAS DE LA UNAM A PARTIR DE AGOSTO PRÓXIMO, ANUNCIA BARNÉS**

ACTOR/ACCIÓN		POSITVO	NEGATIVO
SUJETO	Barnés		
VERBO	alza		
COMPLEMENTO	cuotas de la UNAM		

La cabeza tiene las marcas semánticas de la UNAM, universidad pública gratuita, además de que las cuotas no tendrían por qué ser elevadas.

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR	Propone elevar las cuotas de inscripción se incrementarán a mil 360 pesos para el bachillerato y en dos mil 40 para la licenciatura...	UNAM
Estudiantes	Convocaran a echar abajo la propuesta del rector ...	UNAM
Gobierno	la propuesta --que significa un alza de cerca de un millón por ciento frente a las cuotas de 15 y 20 centavos vigentes-- tiene la anuencia del Presidente de la República y el visto bueno del jefe de gobierno capitalino, Cuauhtémoc Cárdenas...	

En el cuerpo de la nota se dan las cantidades propuestas a pagar, lo cual comprende un incremento de un millón por ciento. Para el lector común esas cifras son de alarma. Se menciona que se tiene la anuencia del Gobierno Federal y estatal para tal medida, eso deja implícito que se llevará a cabo. El diario presenta la opinión de los estudiantes que desean echar abajo la propuesta del rector, aviso implícito de huelga.

## **REFORMA**

12 de febrero de 1999

CABEZA:

### **AJUSTARÁ CUOTAS UNAM**

ACTOR/ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO	UNAM		
VERBO	ajustará		
COMPLEMENTO	cuotas		

Es una cabeza neutra en donde se utiliza un enunciado sin adjetivos calificativos, pero se hace uso de la marca textual UNAM, que tiene como marca simbólica universidad gratuita.

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR	Propuso elevar las cuotas de inscripción 20 centavos semestrales, en nivel licenciatura, a 1 mil 20 pesos para los alumnos de nuevo ingreso	UNAM

Este diario sólo da la nota del incremento, quitándole así contexto social al hecho.

## **EL UNIVERSAL.**

México, D.F., viernes 12 de febrero de 1999.

PRIMERA PLANA.

CABEZA:

### **PROPONE BARNÉS NUEVO PLAN DE CUOTAS EN UNAM.**

ACTOR / ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO	Barnés		
VERBO	propone		
COMPLEMENTO	Nuevo plan de cuotas		

El adjetivo calificativo utilizado en esta nota: nuevo, informa al lector que existe un plan de cuotas actual que será modificado por el rector.

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR	presentó y puso a debate su propuesta de reforma de Reglamento General de Pagos de la UNAM. <b>“La cuota actual representa un subsidio injusto e indiscriminado para los alumnos que pueden contribuir al sostenimiento de la Universidad. Las familias con capacidad de sufragar la preparación universitaria de sus hijos hasta ahora han quedado prácticamente exentas de hacerlo porque otros mediante sus impuestos, lo han hecho por ellas”.</b>	la comunidad universitaria
Presidente	ha ratificado su compromiso de <b>enviar al Congreso de la</b>	

	<b>Unión un proyecto de presupuesto que mantenga, y si es posible incremente, en términos reales, los recursos asignados a la educación superior en general y a la UNAM en lo particular...</b>	
--	---	--

Aquí se encuentra un ejemplo claro la importancia de la construcción del texto y en su análisis marcado en negritas ponemos el texto que justifica el por qué del incremento, pero no mencionan nada del artículo constitucional que señala la gratuidad de la información de la misma en la complementaria.

El presidente por su parte, hace lo que puede “enviar al Congreso de la Unión un presupuesto para la educación en GENERAL” en donde se encuentra la UNAM.

**19 de Abril de 1999.**

**LA JORNADA**

Martes 20 de abril de 1999

**DECLARAN ESTUDIANTES LA HUELGA EN LA MAYORÍA DE LOS CENTROS DE LA UNAM**

ACTOR/ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO	estudiantes		
VERBO	declaran	X	
COMPLEMENTO	La huelga		

Los estudiantes son nombrados los responsables de la huelga, la cabeza no indica el por qué, pero el lector puede hacer uso de su enciclopedia y recordar que es por el alza de cuotas.

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
El movimiento estudiantil	determinó revestir de rojo y negro 27 de 36 centros educativos y se reiteró que la huelga "será levantada cuando el movimiento considere que están resueltas sus demandas": <b>abrogación del Reglamento General de Pagos; derogación de las reformas impuestas por el Consejo Universitario el 9 de junio de 1997; creación de un espacio de diálogo sobre los problemas que enfrenta la universidad; retiro de cualquier tipo de sanción en contra de estudiantes, maestros o trabajadores participantes en el movimiento, y recuperación de los días de clases y extensión de las fechas de trámite universitario...</b>	UNAM
Autoridades Universitarias	<b>Los accesos que conectan a la máxima casa de estudios con el exterior permanecían anoche sin protección de mallas ciclónicas o rejas.</b> Las puertas peatonales del Paseo de las Facultades también desaparecieron. Agustín Rodríguez aseguró que <b>los trabajadores, para realizar esta labor, cumplieron órdenes de las autoridades universitarias.</b>	



En el cuerpo de la noticia se da a conocer el pliego petitorio de los estudiantes (en negritas) y se señala que las puertas y rejas de la universidad fueron retiradas por órdenes de las autoridades universitarias.

**REFORMA**

Martes 20 de abril de 1999

**PARAN LA UNIVERSIDAD**

ACTOR/ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO			
VERBO	Paran	X	
COMPLEMENTO	La universidad		

Esta entrada es una afirmación que al lector lo puede atrapar al mencionar a la universidad con el simbolismo que dicha palabra posee.

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR	El Rector Francisco Barnés de Castro, en un mensaje difundido ayer a la comunidad universitaria, dijo que la UNAM <b>no cederá ante amenazas ni presiones de ninguna especie.</b> ...reiteró su invitación al diálogo mediante las formas institucionales para hacer llegar propuestas que enriquezcan el Reglamento General de Pagos, y pidió que grupos ajenos a la Universidad dejen de intervenir en el conflicto.	
Estudiantes	Durante la lectura de un "Manifiesto a la Nación" los estudiantes que conformaron el Consejo Nacional de Huelga hicieron un pronunciamiento en el que destacan cinco puntos: Abrogación del Reglamento de Pagos; derogación de las reformas impuestas por el Consejo Universitario, el 9 de junio de 1997 con lo que se recuperaría el pase reglamentado; creación de un espacio de diálogo y resolución de los problemas que enfrenta nuestra universidad; retiro de cualquier tipo de sanción en contra de estudiantes, maestros o trabajadores que participamos en este movimiento y desmantelamiento del aparato de represión implementado por el Rector; y recuperación de los días de clases y extensión de fechas de trámites administrativos...	
STUNAM	El líder, Agustín Rodríguez, aclaró que su gremio no cerrará la Universidad pero sí apoyará las movilizaciones, barricadas, marchas y plantones, si son convocados por los estudiantes...	

En negritas se encuentra la posición del rector, la cual fue mantenida hasta su renuncia, nunca cedió a amenazas ni presiones, sencillamente no hizo nada por solucionar el conflicto.

La nota da a conocer el pliego petitorio de los estudiantes y añade que el STUNAM apoya la huelga con lo que el lector puede suponer que los estudiantes son apoyados por organizaciones y no están solos.

## EL UNIVERSAL.

CABEZA:

### ESTALLAN “HUELGA” EN LA UNAM; BUSCAN FRACTURAR A LA INSTITUCIÓN: BARNÉS.

ACTOR/ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO	Barnés: Buscan Fracturar la institución		
VERBO	Estallan		
COMPLEMENTO	Huelga en la UNAM		

En esta cabeza se da a conocer el inicio de la huelga con una frase ya hecha “estallan la huelga” que tiene un significado implícito de atropello y para remarcar, la opinión de Barnés: buscan fracturar a la UNAM; fracturar es utilizada aquí como acabar con la UNAM.

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR	Invitación al diálogo y a la concordia entre Universitarios”. . Pero aclaró. . “A todos los grupos que pretenden convertí a la institución en vehículo de intereses particulares, les reiteramos que <b>la Universidad no cederá ante amenazas ni presiones de ninguna especie</b> ”.	
Estudiantes	El Consejo emitió un manifiesto a la nación en que advirtió que no levantarán la huelga hasta que se cumpla su pliego petitorio. En él piden la abrogación del Reglamento General de Pagos (RGP), recuperación del pase reglamentario y lo límites de permanencia de estudiantes; creación de espacios de diálogo y resolución de los problemas de la UNAM. Asimismo, retiro de sanciones a trabajadores, alumnos y académicos que participan en el movimiento; la recuperación de los días de clase perdidos por el paro, y la extensión de fechas para trámites administrativos.	
STUNAM	STUNAM, Agustín Rodríguez Fuentes, aseguró que sus agremiados no están en huelga, pero reiteró su apoyo a los estudiantes paristas.	

En negritas se encuentra la posición que Barnés mantuvo a lo largo del conflicto. Se dan a conocer los puntos por los que se llegó a la huelga y se añade que el STUNAM apoya a los estudiantes.

**12 de Noviembre de 1999.**

**LA JORNADA**

13 de noviembre de 1999

CABEZA:

**ESPERO QUE MI RENUNCIA ABRA NUEVAS VÍAS DE SOLUCIÓN: BARNÉS**

ACTOR/ACCIÓN		POSITVO	NEGATIVO
SUJETO	Barnés		
VERBO	espera	X	
COMPLEMENTO	Que su renuncia abra nuevas vías de solución		

El rector renuncia con la buena intención de ayudar a la solución de la huelga.

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR	renunció a la rectoría. Su argumento fue: " <b>la intransigencia de los grupos radicales que se han adueñado de la conducción del movimiento, la injerencia de grupos políticos ajenos a la vida universitaria y al clima de impunidad que a lo largo de estos meses ha prevalecido</b> ".	
Estudiantes	Uno de ellos llegó al lugar con una botella de vino tinto, " <b>¡esto es para celebrar que ya se fue ese hijo de puta!...esto es para celebrar que de nuevo reabriremos nuestra universidad</b> "... festejaban gritaban consignas contra Barnés. Entre chunga y muestras de inusitada alegría, los huelguistas exclamaron, a su modo, la despedida: " <b>Lero, lero por culero, barnesito descansa en paz...</b> "	Casa del Académico
Gobierno		

En negritas vemos, por parte del rector, palabras que construyen la realidad sobre la percepción pública de los estudiantes: intransigentes e impunes.

Para remarcar esa idea (aunque se supone que no era la intención del diario) de los estudiantes sólo escriben las frases altisonantes al enterarse de la renuncia de Barnés. Eso es lo que se le queda al lector.

**REFORMA**

Sabado 13 de noviembre de 1999

CABEZA:

**DEJA BARNÉS UNAM**

ACTOR/ACCIÓN		POSITVO	NEGATIVO
SUJETO	Barnés		
VERBO	deja		
COMPLEMENTO	UNAM		

Esta cabeza utiliza tres palabras de carga simbólica, sencilla pero contundente.

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR	presentó anoche su renuncia para abrir nuevas vías de solución a la huelga... " <b>Debido a la intransigencia de los grupos radicales que</b>	

	<b>se han adueñado de la conducción del movimiento, a la injerencia de grupos políticos ajenos a la vida universitaria y al clima de impunidad que a lo largo de estos nueve meses ha prevalecido"...</b>	
Estudiantes	miembros del CGH aseguraron que <b>a pesar de la dimisión continuarán con la exigencia</b> de que se acepten los seis puntos de su pliego petitorio	
Gobierno		

Remarcando en negritas la posición de intransigentes e impunes, el diario le cuelga a los estudiantes la marca textual a pesar de la dimisión continuarán con la exigencia, frases cargadas de contenido negativo para calificarlos.

### **EL UNIVERSAL.**

Sábado 13 de noviembre de 1999

CABEZA:

#### **Renunció el rector Barnés**

ACTOR/ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO	Rector Barnés		
VERBO	renunció		
COMPLEMENTO			

Enunciado que da a conocer el quién y qué.

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR	presentó su renuncia ante <b>“la intransigencia de los grupos radicales que se han adueñado de la conducción del movimiento, a la injerencia de grupos políticos ajenos a la vida universitaria y al clima de impunidad que a lo largo de estos meses ha prevalecido”.</b>	Casa del Académico
Estudiantes	entre ellos Alejandro Echevarría, alias “El Mosh”, quienes festejaron con gritos, consignas y porras “el logro del movimiento”. “Nos toca ahora a nosotros definir la recta final y esperamos que ya haya una solución”, expresó Mejía, quien luego levantó la botella de vino y dijo: “Hagamos un brindis, pero con reservas”.	
Gobierno		

En negritas por parte del rector vemos palabras que construyen la realidad sobre la percepción pública de los estudiantes: intransigentes, e impunes.

En este diario mencionan ya a quien sería calificado como líder del movimiento y lo mencionan festivo por el logro de la renuncia, aunque otro estudiante se muestra cauteloso al esperar que exista solución a partir de la renuncia.

**6 de Febrero de 2000.**

**LA JORNADA**

07 de febrero 2000

TITULAR:

**EL DIÁLOGO DEBERÁ ESPERAR; CIENTOS DE ESTUDIANTES, APREHENDIDOS EN CU**

ACTOR/ACCIÓN		POSITVO	NEGATIVO
SUJETO	Cientos de estudiantes		
VERBO	Aprehendidos		
COMPLEMENTO	En CU		

Se menciona que los estudiantes fueron aprehendidos pero no por quién, ni por qué. Lo que atrapa aquí al lector es la cifra y el hecho de la aprensión de cientos de estudiantes, situación que no había ocurrido desde 1968.

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
Policía Federal Preventiva	Poco a poco fueron arrinconando en una de las alas del auditorio a los alumnos. Martín Ramos, Mario Benítez ,Víctor Alejo (el Mosh), Jorge Martínez Valero, Alberto Pacheco, El Diablo. e Iván Zavala fueron esposados y se les trasladó a un camión foráneo. Fueron 14 los camiones que trasladaron a 432 integrantes del CGH, capturados en la Facultad de Filosofía y sus inmediaciones	UNAM, Auditorio Che Guevara Filosofía y Letras
RECTOR		
Estudiantes	Los huelguistas se apostaron junto a la pared. Francisco Ramírez, de la Facultad de Derecho, pedía "tranquilidad, no pasa nada, no perdamos el orden"... Mario Benítez en el trayecto alcanzó a decir: "¡El movimiento va a ganar! La autonomía será defendida por el CGH. Hasta la victoria, siempre. Díganle a todo el pueblo que estamos defendiendo la educación de sus hijos...". Víctor Alejo gritó: "¡Viva la huelga, venceremos, la represión no nos derrotará compañeros, adelante!". Alberto Pacheco, El Diablo. inquirió: "¡Hasta la victoria, siempre!". El Mosh "¡Ni un paso atrás, compañeros. Este movimiento no claudicará jamás!".	
Gobierno	El subprocurador A de Procedimientos Penales, Everardo Moreno Cruz, ingresó al auditorio: . . .La presencia nuestra obedece al cumplimiento de un mandato de juez que ordenó al procurador Madrazo la restitución de los bienes de la universidad a las autoridades universitarias. . . .La juez segundo de distrito, en un acuerdo que dictó el pasado 4 de febrero. . . Los señores están cometiendo flagrantemente el delito de despojo. El primer visitador de la CNDH, Víctor Martínez, explicaba su presencia en el lugar: "Nuestra preocupación es que no haya un maltrato a los detenidos y supervisar que no haya una agresión, que no estén golpeados, que no se torture"	

La palabra arrinconando, no puede ser más clara, los estudiantes señalada la cifra como 432 fueron acorralados por la PFP sin que los paristas se resistieran, sólo sus consignas de lucha.

Para entrar, la PFP tuvo su orden de restitución de la universidad a las autoridades universitarias y a los estudiantes se les convierte en delincuentes por despojo.

### **REFORMA**

07 febrero 2000

TITULAR:

### **6:30... LA SORPRESA**

ACTOR/ACCIÓN		POSITVO	NEGATIVO
SUJETO	sorpresa		
VERBO			
COMPLEMENTO	6:30		

Esta entrada sólo engloba lo que fue para los estudiantes tener a la policía enfrente de ellos, sorpresa.

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR		CU Filosofía y Letras Auditorio Che Guevara
Policía Federal Preventiva	un millar de elementos de la Secretaria de Seguridad Pública adscritos a los agrupamientos de la Policía Montada, de Granaderos, Femenil, de Motopatrullas, así como policías bancarios, auxiliares y sectoriales ingresaron y desalojaron las instalaciones de Ciudad Universitaria. Detuvieron a todos los huelguistas entre ellos, los líderes Alejandro Echevarría, alias "El Mosh"; Mario Benítez, "El gato", y Alberto Pacheco, "El Diablo". Los paristas y líderes estudiantiles, 632 en total, fueron llevados a instalaciones de la PGR en Azcapotzalco y del Monumento a la Revolución.	
Estudiantes	los huelguistas fueron sorprendidos y no pusieron resistencia a su detención, seis de ellos fueron atendidos en el lugar por desmayos	
Gobierno	decidió desalojar, con el uso de la Policía Federal Preventiva, a los paristas del de las instalaciones universitarias.	
PGR	Everardo Moreno Cruz, subprocurador de Procedimientos Penales de la PGR informó en el lugar que el operativo se llevó en calma. "No hubo resistencia por parte de los estudiantes. (El desalojo) fue a solicitud de la Juez Segundo de Distrito en materia penal. La PGR tiene la orden de restituir a la UNAM los bienes de que había sido destituida. "La orden judicial autoriza el uso de la fuerza pública para conseguirlo. Los detenidos están en calidad de presentados ante el Ministerio Público Federal bajo los cargos de flagrancia por el delito de despojo", concluyó Moreno Cruz.	

Mil elementos policíacos para detener a 632 estudiantes, se da a conocer quiénes fueron detenidos con nombre de pila y apodo y se les convierte en delincuentes bajo los cargos de flagrancia por el delito de despojo.

**EL UNIVERSAL**

Lunes 07 de febrero de 2000

TITULAR:

**DESALOJAN LA UNAM; TENSIÓN**

ACTOR/ACCIÓN		POSITIVO	NEGATIVO
SUJETO			
VERBO	Desalojan		
COMPLEMENTO	La UNAM, tensión		

Desalojan, UNAM y tensión son tres palabras de marca simbólica para atrapar al lector.

ACTOR	ACCIÓN	ESCENARIO
RECTOR		
PFP	Más de 2 mil elementos de la Policía Federal Preventiva (PFP) recuperaron Ciudad Universitaria . . .fueron aprehendidos 632 paristas, entre ellos los líderes Alejandro Echavarría, alias “El Mosh”, Alberto Pacheco y Mario Benítez, estos últimos fueron trasladados anoche al Reclusorio Norte.	CU
Estudiantes	El CGH convocó a los huelguistas a reunirse hoy en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de Xochimilco a las 10:00 horas.	
Gobierno	La intervención de la PFP, aseguró el procurador general de la República, Jorge Madrazo, fue en cumplimiento de una orden de aprehensión contra 432 estudiantes, girada por la juez segunda de distrito en materia penal, María del Carmen Pérez Cervantes, por despojo El secretario de Gobernación, Dióodoro Carrasco, dijo que <b>“ante la intolerancia reiterada fue necesario oponer la razón, la prudencia y la firmeza para dar curso a la legalidad y recuperar las instalaciones de la UNAM”</b> .	
Padres	Después de dos horas de iniciado el operativo UNAM, padres de familia salieron a las calles para pedir la inmediata liberación de sus hijos.	Primero intentaron llegar a CU y luego marcharon hacia el Monumento a Álvaro Obregón. Y se concentraron en el Ángel de la Independencia para trasladarse al Monumento a

		la Revolución, frente a las instalaciones de la PGR.
Sociedad	En su camino se iban sumando más hombres y mujeres, familiares de los detenidos y estudiantes. Entre los jóvenes que apoyaron a los manifestantes estuvieron presentes los de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y del Instituto Politécnico Nacional.	

Más de 2 mil elementos de la PFP para aprehender a 632 estudiantes, como de a 3 por alumno. Los líderes al reclusorio y a todos los estudiantes se les acusa de despojo. El secretario de Gobernación hizo una declaración (en negritas) cargada de contenido negativo para los estudiantes. En cuanto a la sociedad, se manifiesta por la intromisión de la PFP.

Con esta información, sobre el análisis semiótico de las notas aparecidas en tres diarios del Distrito Federal: La Jornada, El Universal y el Reforma, hemos podido extraer los elementos de construcción de la narración y sus distintos elementos. Con estos elementos podemos concluir lo siguiente:



## **Conclusiones.**

Para concluir la investigación realizada en torno al movimiento estudiantil ocurrido en la Universidad Nacional Autónoma de México en el año de 1999, se ha dividido en dos momentos: primero el relativo a los diferentes conflictos ocurridos en la Máxima Casa de estudios del país, a lo largo del siglo pasado y principios del actual, con sus diversas vertientes, motivaciones y características políticas, económicas y sociales. Y el segundo, relacionado a la aplicación del análisis semiótico de las notas seleccionadas para su estudio con el fin de definir su estructura narrativa y encontrar los valores ideológicos transmitidos mediante dicha información, sobre el acontecimiento y sus actores.

En el presente trabajo, se intentó hacer una selección de los movimientos más representativos ocurridos en la Universidad Nacional Autónoma de México y plantearlos como una constante dentro de la vida de relaciones sociales y políticas de la misma. De igual manera ha quedado claro que la Universidad es una caja de resonancia social y ha

sido empleada en diferentes momentos, para medirle el pulso a la reacción y capacidad de organización de los diferentes grupos e ideologías que en ella confluyen.

De esta manera, desde su movimiento por la autonomía la Universidad ha sido una fuente de experiencia para que sus diferentes protagonistas sean conscientes de su pertenencia a una institución y a un gremio.

Así vimos como desde la presidencia de Lázaro Cárdenas en 1935 se declaró que la Universidad se debía ajustar a lo establecido en la Constitución de 1917 y por esa razón, se elaboraría una Ley Orgánica que tendría como finalidad mantener el subsidio a la máxima casa de estudios, situación que siempre ha sido una constante dentro de la institución: los recursos insuficientes.

Ya desde la administración del rector Luis Garrido, en el cargo desde el 1 de junio de 1948, después de realizar una revisión al Reglamento de Pagos tras un movimiento estudiantil que había obligado a renunciar a su antecesor Salvador Zubirán, procedió a modificarlo. El 31 de diciembre de 1948 el Consejo Universitario cambió el Reglamento General de Pagos, estableciéndose las cuotas que habrían de prevalecer prácticamente sin cambio alguno por más de cinco décadas. Curiosamente, dicha modificación fue para ajustar las cuotas a la baja, no a la alza.

Sin embargo han sido los dos últimos conflictos los que han tenido más relevancia por el papel que los medios de comunicación han jugado en ellos. El de 1986–1987 donde la dinámica ha sido más o menos la misma, incluyendo los motivos: recursos, cambio del Reglamento General de Pagos, entre otros. En este último, después de una breve huelga estudiantil, se suspendieron los cambios de los reglamentos en disputa y se acordó la celebración de un Congreso Universitario, demandas principales del Consejo Estudiantil Universitario. No obstante el Congreso Universitario no se efectuó, solamente pudo llevarse a cabo hasta la administración del rector José Sarukhán, entre otras muchas causas, debido a la agitación política de entonces, época de elecciones presidenciales y a el emplazamiento a huelga por parte del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM)

La última huelga que ha vivido la Universidad Nacional Autónoma de México, la de 1999, ha sido la más trascendental, por distintos motivos. El proyecto de educación que el Estado ha impulsado los últimos tres sexenios (Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quezada) y el actual que no varía en nada: Felipe Calderón Hinojosa), han obedecido los mandatos de organismos internacionales tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que implica dejar sin posibilidad de estudio a los sectores más desprotegidos de la sociedad.

Al la sociedad mexicana le han ido arrebatando su derecho constitucional a la educación gratuita y de calidad, como un derecho universal que desgraciadamente en la actualidad solamente abrazan un millón y medio de jóvenes dentro de los sistemas públicos y privados. Con esto se deja sin este elemental derecho a la inmensa mayoría de la población.

A colación de lo anterior, actualmente la presencia del Banco Mundial también influye en las determinaciones que tienen que ver con el sistema educativo, por ello emite en su carácter multilateral recomendaciones sobre los aspectos que conciernen a la conducción política, económica y social de sus socios y acreedores.

Juntos, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial han participado activamente en la promoción de los programas de ajuste estructural y reformas del Estado que han sido implementados en los países no desarrollados, como México. Así, el Banco Mundial, establece sus condiciones para favorecer la afluencia de créditos específicos sobre programas de desarrollo humano, educación, protección del medio ambiente, fomento del crecimiento del sector primario, fomento de la reforma económica, multiplicación de las inversiones, reducción de la pobreza, concretamente, es decir, el Banco Mundial es el principal inversionista de los sectores sociales.

En el caso de México, este organismo es uno de los más influyentes a nivel del conjunto del sistema educativo. Dicha influencia se manifiesta claramente durante el periodo de Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, concretamente en el año 1998, cuando las políticas de educación de éste organismo internacional caminan en una tendencia modernizadora tanto del país, como de la educación, sobre todo cuando el país trata de

obtener de la banca extranjera nuevos recursos financieros para dar credibilidad a su modelo de desarrollo y resolver de alguna manera el problema de la deuda externa.

Por lo tanto, desde hace poco más de 10 años que las políticas de educación superior han tendido hacia la idea de un mejoramiento en la calidad del servicio, para ello han recurrido a la vía de la evaluación externa de los programas, del nivel y calidad de los académicos, de la diversificación de fuentes de financiamiento y la modificación de la estructura de las licenciaturas lo cuál ha fomentado la proyección de las carreras cortas y técnicas.

Durante la última huelga de la UNAM a la que se está haciendo referencia, el tema de las formas de gobierno, de la falta de representatividad de los órganos colegiados, de la sumisión de las autoridades a las decisiones que se imponen desde el gobierno federal, la imposición de estructuras ilegítimas, como el denominado Colegio de Directores que deciden sin consultar con nadie, o la obsolescencia de algunas instancias como la Junta de Gobierno o el Tribunal Universitario salieron a flote y son ya temas sobre los que se debate y se desea cambiar.

La decisión del rector Francisco Barnés de Castro, de modificar el monto de las cuotas, tuvo como sustento una política educativa que se dedicó, desde la década de los ochenta, a realizar recortes y ajustes al presupuesto federal destinado a educación superior.

El segundo momento del presente trabajo tiene que ver con el análisis aplicado a una selección de notas sobre la huelga de 1999 en la UNAM, y como se pudo observar, en este estudio no se limita al simple texto, se encuentra en interacción directa con el contexto social desde el que se le da sentido al análisis semiótico no cuantitativo que hemos efectuado.

Ese es el papel de la semiótica pragmática, sumar texto y contexto para darle al análisis del texto un significado integral ahí donde es producido, ahí donde es asimilado por sus receptores. Para llegar al análisis pragmático se hace uso de las macrorreglas semánticas utilizadas por Van Dijk, las cuales son una metodología poco utilizada en los análisis del discurso, pero como se comprueba son evidentemente efectivas para llegar a conclusiones de posibles comprensiones por parte del receptor.

En este caso se han resumido nueve meses de conflicto en cuatro puntos centrales de acción social por parte de los involucrados, se puede concluir que asistimos a un gran evento de “distracción del contexto”, puesto que la discusión real deberá haberse enfocado en el derecho en la educación y la lucha de los estudiantes por defenderlo, sin embargo, se utilizó la acción social estudiantil desde la visión de rebeldía para deslindar responsabilidades políticas.

El estudio semiótico-pragmático utilizando las macrorreglas de supresión de Teun Van Dijk aporta a las teorías de la comunicación una herramienta metodológica que integra el contexto, los actores del suceso y descubre el matiz con el que han sido tratados los sucesos por los reporteros, que se convierten así en actores sociales también, puesto que de su trabajo surge la forma en la que la sociedad ha de tamizar los sucesos.

Por su parte el método semiótico como modo de análisis para los mensajes se hizo pertinente porque es sensible a manejar varios códigos y nos permitió analizar el documento en forma global, viéndolo como estructura formal de comunicación que funciona dentro de una estructura social determinada, en este caso el de la Universidad y el país mismo.

La prensa escrita como medio de comunicación masivo es un acto de habla porque cumple con las funciones comunicativas asignadas, a todo acto que pretende ser perlocutivo, porque expone un estado de cosas en un mundo posible tomando como referencia el contexto en el que se emite el mensaje. También debemos agregar que ejerce la función expresiva ya que es a través de la narración, que el emisor va recreando una historia (en este caso el de la huelga) que quiere dar a conocer al receptor y con ello logra la función apelativa o realizativa, por lo tanto se forma la relación emisor-receptor y es de dicha correspondencia que este último obtiene el conocimiento.

La nota informativa es además un acto ilocutivo P-satisfactorio porque es un mensaje emitido con coherencia en cuanto a sintaxis gramatical (que sería el nivel locutivo), esa coherencia sintáctica posibilita decodificar y comprender el mensaje, darle significado haciendo uso de las reglas semánticas de la lengua empleada en los involucrados en el acto de habla (en este caso el lector y el periodista). Se logra cambiar el conocimiento del

lector-receptor y con ello se puede considerar un acto de habla perlocutivo o ilocutivo P-satisfactorio.

En nuestro tema, la nota informativa de los periódicos analizados son textos que poseen una estructura narrativa convertida en superestructura porque independientemente del contenido de la narración contará siempre con la existencia de una introducción, una compilación de suceso y la resolución de la compilación.

Las notas informativas analizadas a través de la semiótica, se encuentran ubicadas espacio-temporalmente (siempre en Ciudad Universitaria de la UNAM) donde los actores políticos son presentados y se les atribuyen a cada uno ciertas características personales por medio de las descripciones realizadas en las notas por el reportero. Partiendo de la situación inicial, el texto toma a los actores, presenta sus relaciones, cambios de situaciones y sucesos, incitando al lector a continuar con la trama del hecho hasta el final.

De esta forma, durante el desarrollo completo de los acontecimientos descritos en los relatos de las notas informativas seleccionadas de los tres diarios, se puede sintetizar que mediante una serie de macroproposiciones, se define y ubica a los diferentes actores de la nota que se encuentran a lo largo de toda la narración y su relación con los demás actores del acontecimiento analizado (la huelga).

Por otro lado el modelo de análisis semiótico propuesto por Teun A. Van Dijk que empleamos para realizar el estudio de las notas informativas nos ha permitido dejar claro que son parte de una superestructura relacionada con la superestructura social. Así, las macrorreglas semánticas se encuentran en interrelación con la fase pragmática de la interpretación permitiendo esclarecer conclusiones.

En el ámbito metodológico, es importante resaltar que las macrorreglas de análisis, de supresión, generalización y construcción se realizan tanto por el emisor como por el receptor, cada cual con sus objetivos: al momento de producir el mensaje, y a la hora de comprenderlo. Con esto se posibilita la coherencia del texto, llamado por Van Dijk isotopía narrativa, las notas informativas poseen actores (por ejemplo: CGH, STUNAM, Rector, Partidos Políticos, Gobierno del Distrito Federal, Policía Federal Preventiva, Procuraduría General de Justicia, etc.) en un mundo posible, donde el individuo permanece y mantiene

relaciones con el conjunto de los actores presentados en la información con los cuales incluso mantiene relaciones parciales. Uniendo estas variables, podría existir una consecuencia donde a nivel pragmático las ideologías sociales se relacionan con las estructuras del discurso al cual dan significado.

Al realizar la lectura del mensaje, el lector sigue los tipos de inferencias citados por Umberto Eco: inferencias a situaciones comunes porque se utilizan temas estereotipados en la sociedad: líderes estudiantiles, estudiantes en general, profesores, profesores eméritos, funcionarios, líderes sindicales, líderes sociales, fósiles, universitarios, opositores general, y todo lo relacionado con la Universidad Nacional Autónoma de México y con la educación.

El receptor hace uso de inferencias de carácter intertextual al momento de relacionar el texto de los momentos de la huelga en la UNAM con textos pasados, ya que está acostumbrado a un esquema de nota informativa y espera de antemano que el texto siga con la estructura conocida.

Dicha estructura común a los textos, permite al lector conocer previamente el modo en que avanzará el relato, la forma de presentación de la secuencia en donde se presentan situaciones de los actores principales y sus entrelazamientos con entrelazamientos de historias secundarias de la política nacional, como por ejemplo, el proceso electoral que en esos momentos vivía México y las presiones de los organismos internacionales en el ámbito económico para que el país privatice todo lo que pueda, entre los temas más recurrentes en el conflicto. Además tanto el emisor como el receptor harán uso de los elementos retóricos para saber la forma en la que se contarán las cosas relacionadas con los hechos de las notas informativas.

Por otro lado el topic se establece cuando el tema se encuentra presente con más frecuencia que los demás temas tratados o subtopics en el relato, será siempre la situación realizada (mantener la huelga 9 meses) la que permanezca tanto en las notas analizadas como en la mente de los lectores. Lo cual les lleva a perder de vista la situación central de la huelga: el cobro de las cuotas.

Como se menciono, en las notas informativas encontramos la presencia de varios códigos, el código narrativo que se toma como código referencial porque es el que hace avanzar la narración de los hechos, es decir de la huelga, como acontecimiento estudiado.

Existen además las "figuras de distracción" por las que los medios operan la "distracción del contexto", es decir, cuando por ejemplo, los contenidos de mayor relevancia política se sitúan fuera del primer plano o foco de atención para pasar al plano de lo presupuesto; la "distracción del sujeto", que confunde las responsabilidades de la enunciación. estos operaron sobre todo en la información vertida por el periódico *Reforma*, lo cual redondea nuestro supuesto de los valores ideológicos vertidos por los medios. Estos distractores sacaban de contexto la información general, desubicando a lector en tiempo, espacio y suceso.



## FUENTES.

### Bibliografía.

Abril, Gonzalo, *Teoría general de la información: datos, relatos y ritos*, Madrid, Cátedra, 1997.

Aguayo Quezada, Sergio. 1968 *Los archivos de la violencia*. México, Grijalbo-Reforma, 1998.

Aladro Vico, Eva, *Teoría de la información y la comunicación efectiva*, Madrid, Fragua, 1999.

ANUIES. *Acciones de Transformación de las Universidades Públicas Mexicanas en el periodo 1994-1999*, ANUIES, México, 1999.

Baena Paz, Guillermina, *El discurso periodístico: los géneros periodísticos hacia el nuevo milenio*, México, Trillas, 1999.

Baena Paz, Guillermina. *El análisis. Técnicas para enseñar a pensar e investigar*. México. Editores Mexicanos Unidos, 2000.

Baena Paz, Guillermina. *Instrumentos de investigación*. Editores Mexicanos Unidos, México, 2001

Baena Paz, Guillermina y Montero Olivares, Sergio. *Guía del estratega político. México*. Editores Mexicanos Unidos, 1998.

Bakhtín, Mikhail, *Teoría y estética de la novela: trabajos de investigación*, Madrid, Taurus, 1989.

Barnés de Castro, Francisco. *Plan de desarrollo y programa de trabajo 1997-2000*. México, UNAM, 1997.

Blanco, José, Antonio Gutiérrez Rodríguez et al, *La UNAM: su estructura, sus aportes, sus crisis, su futuro*, México, FCE, CONACULTA, CONACYT, 2000.

Borrat, Héctor, *El periódico, actor político*, Barcelona, Gustavo Gili, 1983.

Carpizo, Macgregor, Jorge. *Fortaleza y debilidad de la UNAM*. México, UNAM, 1986.

Coulon, Alain, *La Etnometodología*, Madrid, Cátedra, 1988.

Del Río Grimm, Martha; Bandín Gaxiola, Xenia; González Luna, Lorenza. *Hacia el congreso universitario. Compilación de documentos básicos*, México, UNAM, 1988.

Eco, Umberto. *Lector in fabula: La cooperación interpretativa en el texto narrativo*, Barcelona, Lumen, 1981.

Eco, Umberto. *Los límites de la Interpretación*. Barcelona, Lumen, 1992.

Gaillard, Philippe, *Técnica del periodismo*, Barcelona, Oikos-Tau, 1972.

García Stahl, Consuelo y Voss del Sol Emma, *Síntesis histórica de la universidad de México*, México, UNAM, 1978.

Gomezjara, Francisco A. *Sociología*. México, Porrúa, 1999.

Gomezjara, Francisco A., Mora H., Gerardo et al. *El imperio de las drogas*. México. Fontamara, 1992.

Gomezjara, Francisco A., y Pérez, Nicolás. *El diseño de la investigación social*. México. Fontamara, 1993.

Gomezjara, Francisco A., y Rodríguez Vázquez, Arturo Guillemaud. *La cruz sobre el cetro*. México. Ediciones Teseo, 1997.

Gómez Mompert, J. L., *Los titulares en prensa*. Barcelona, Mitre, 1982.

Gomis, Lorenzo, *Teoría del periodismo: como se forma el presente*, México, Piados, 1991.

Gonzáles Ochoa, Cesar, *Imagen y sentido*, México, UNAM, 1986.

González Casanova, Pablo, *La universidad necesaria en el siglo XXI*, México, Era, 2001.

Habermas, Jürgen, *La lógica de las ciencias sociales*, México, Rei, 1993.

Jiménez Mier y Terán, Fernando, *El autoritarismo en el gobierno de la UNAM*, México, Cultura Popular, 1987.

Martín Serrano, Manuel, *La producción social de comunicación*, México, Alianza, 1994.

Martínez Albertos, J. L., *Curso general de redacción periodística*, Madrid, Paraninfo, 1992.

Mendoza, Javier, Latapí Sarre, Pablo y Rodríguez, Roberto, *La UNAM debate pendiente*, México, UNAM / Plaza y Valdés, 2001.

Merton, Robert K., *Teoría y estructuras sociales*, México, FCE, 2002.

Moles, Abraham, *La comunicación de los mass media*, Bilbao, El Mensajero, 1975.

Moragas Spa, Miquel, *Sociología de la comunicación de masas*, Barcelona, Gustavo Gili, 1985.

Moragas Spa, Miquel, *Teorías de la comunicación*, Barcelona, Gustavo Guili, 1990.

Musacchio, Humberto. *Milenios de México*. México, Raya en el agua, 1999.

Olmedo, Raúl, *La Universidad en la era de la globalización neoliberal*. México, Ed. Comunica, 2001.

Rajchenberg, Enrique y Fazio, Carlos, *UNAM presente ¿futuro?*. México, Plaza & Janés, 2001.

Revilla Basurto, Mario, *Introducción a la Teoría de la Comunicación*, México, S y G editores, 1997.

Rodrigo Alsina, Miquel, *La construcción de la noticia*, Barcelona, Piadós, 1989.

Rosas, Maria. *Plebeyas batallas. La huelga en la Universidad*. México, Era, 2001.

Rositi, Franco, *Historia y teoría de la cultura de masas*, Barcelona, Gustavo Gili, 1980.

Sheridan, Guillermo, *Allá en el campos grande*. México, Tusquets, 2000.

Sierra, Bravo, Restituto. *Diccionario práctico de estadística: técnicas de investigación científica*, Madrid, Paraninfo, 1991.

Sotelo Valencia, Adrián, *Neoliberalismo y educación. La huelga de la UNAM a finales de siglo*, México, El Caballito, 2000.

Tello Peón, Nelia E, de la Peña Mena, José Antonio y Garza Falla, Carlos, *Deslinde: La UNAM a debate*. México, Ed. Cal y Arena, 2000.

Van Dijk, Teun. A., comp., *El discurso como estructura y proceso*, Barcelona, Gedisa, 2000.

Van Dijk, Teun. A., *La noticia como discurso: comprensión, estructura y producción de la información*, Barcelona, Paidós, 1990.

Van Dijk. Teun. A, *Texto y contexto*, México, Rei, 1993.

Wolf, Mauro, *La investigación de la comunicación de masas*, Barcelona, Piadós, 1991.

Wolf, Mauro, *Los efectos sociales de los media*, Barcelona, Piadós, 1994.

## **Hemerografía.**

Gaceta UNAM, órgano informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México. 21 de octubre de 1991.

Gaceta UNAM, órgano informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México. 30 de enero de 1992.

Excelsior, México, D.F. 7 de diciembre de 1998.

La Jornada, México, D.F. 18 de diciembre de 1998.

La Jornada, México, D.F., Viernes 12 de febrero de 1999.

La Jornada, México, D.F. Martes 20 de abril de 1999.

La Jornada, México, D.F. Lunes 26 de Abril de 1999.

La Jornada, México, D.F. Miércoles 1 septiembre 1999.

La Jornada, México, D.F. Sábado 13 de noviembre de 1999.

La Jornada, México, D.F. Jueves 18 noviembre de 1999.

La Jornada, México, D.F. Martes 23 de noviembre de 1999.

La Jornada, México, D.F. Martes 30 de noviembre de 1999.

La Jornada, México, D.F. Lunes 7 de febrero 2000.

La Jornada, México, D.F. Martes 15 de febrero de 2000.

El Universal, México, D.F. 17 de diciembre de 1998.

El Universal, México, D.F. 18 de diciembre de 1998.

El Universal, México, D.F. Viernes 12 de febrero de 1999.

El Universal, México, D.F. Martes 20 de abril de 1999.

El Universal, México, D.F. Lunes 26 de abril de 1999.

El Universal, México, D.F. Miércoles 1 de septiembre de 1999.

El Universal, México, D.F. Sábado 13 de noviembre de 1999.

El Universal, México, D.F. Jueves 18 de noviembre de 1999.

El Universal, México, D.F. Martes 23 de noviembre de 1999.

El Universal, México, D.F. Martes 30 de noviembre de 1999.

El Universal, México, D.F. Lunes 07 de febrero de 2000.

El Universal, México, D.F. Martes 15 de febrero de 2000.

Reforma, México, D.F. Viernes 12 de febrero de 1999.

Reforma, México D.F. Martes 20 de abril de 1999.

Reforma, México, D.F. Lunes 26 de abril de 1999.

Reforma, México, D.F. Miércoles 01 de septiembre de 1999.

Reforma, México, D.F. Sábado 13 de noviembre de 1999.

Reforma, México, D.F. Jueves 18 de noviembre de 1999.

Reforma, México, D.F. Martes 23 de noviembre de 1999.

Reforma, México, D.F. Martes 30 de noviembre de 1999.

Reforma, México, D.F. Lunes 7 febrero 2000.

Reforma, México, D.F. Martes 15 de febrero de 2000.

## **Cybergrafía.**

<http://www.tlahui.com>